

SEMANA	
Provincia Santiago	PRECIO: E° 2.30
Otras Provincias	E° 2.50
DOMINGO	
Provincia Santiago	PRECIO: E° 3.00
Otras Provincias	E° 3.20

HOY, SUPLEMENTO HIPICO

Anuncio de Ministros Matte y Suárez:

MODERNO ROSTRO URBANO PARA SANTIAGO COLONIAL

Torres de 28 pisos y áreas verdes remodelarán zona céntrica metropolitana

En Septiembre se inaugura Exposición Internacional de la Vivienda

LA IMPORTANCIA que representa darle un rostro urbano moderno al sector céntrico de la capital, mediante la remodelación de acuerdo con sugerencias y proyectos que pue-

dan presentar arquitectos extranjeros, especialmente, y destacaron, en conferencia de prensa, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, don Luis Matte Valdés, y Secretario General de

Gobierno, don Jaime Suárez Bastidas.

De acuerdo con esta iniciativa todo el sector comprendido entre las calles Almirante Barroso, Mapocho, San Martín y Agustinas, tendrá

en el futuro una perspectiva que en nada podrá envidiar a la más moderna ciudad europea, con sus torres de veintiocho pisos, áreas verdes y equipamiento urbano integral.

Para hacer efectiva esta iniciativa, dijo el Ministro Matte Valdés, se ha convocado a un Concurso Internacional de Arquitectura y, hasta el momento se calcula que ya más de cuatrocientos profesionales han mostrado su interés por participar en este certamen, que tiene un premio de diez mil dólares. Se calcula que en el radio a remodelación podrán habilitarse cinco mil viviendas. Si el ganador del anteproyecto es extranjero, para consolidar su obra deberá asesorarse con arquitectos chilenos.

Paralelamente, dijo Matte Valdés, se desarrollará un concurso nacional para recoger las capacidades creadoras de los trabajadores y su participación en programas de viviendas. Los ganadores no obtendrán premios en dinero, sino becas de capacitación y viajes al extranjero para conectarse con otros trabajadores.

VIEXPO

Durante esta reunión con los periodistas los Ministros señores Matte Valdés y Suárez Bastidas, informaron a LA NACION que más de treinta países participarán en la Exposición Internacional de la Vivienda, VIEXPO, que Chile inaugura en septiembre próximo en la Quinta Normal.

Esta muestra se pondrá en marcha por iniciativa del Presidente de la República para mostrar lo que el Gobierno de la Unidad Popular ha logrado con sus programas habitacionales y para cotejar con otros países estos programas, como también la participación que en ellos ha tenido la comunidad.

VIEXPO funcionará en la Quinta Normal en los pabellones que ocupa CHILEXPO, en una superficie de 4.300 metros cuadrados. Su costo es de veinte millones de escudos.

Para el concurso internacional de remodelación se han presentado hasta el momento 430 proyectos, de los cuales 60 pertenecen a arquitectos chilenos.

Entre los países que vendrán figuran Estados Unidos, Unión Soviética, Francia (representada por el Ministerio de Equipamiento y Vivienda), países socialistas de Europa y naciones sudamericanas.



EL MINISTRO de la Vivienda y Urbanismo, Luis Matte Valdés, y el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, anuncian la nueva política habitacional del Gobierno de la Unidad Popular.



EN EL PATIO principal de la Escuela de Suboficiales del Ejército tuvo lugar, ayer, una sobria pero emotiva ceremonia con motivo de celebrarse el "Día del Suboficial Mayor". En el grabado, el abanderado y sus escoltas inician el acto con que la Escuela rindió los honores de ordenanza al Alto Mando de la guarnición que presidió el programa.

E° 220.974.53 DONO JULIO PALESTRO A JUBILADOS DEL S.S.S.

CON FECHA 13 del mes en curso, el Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia, Julio Palestro Rojas, envió al Servicio de Seguro Social el cheque N° 904919, del Banco del Estado de Chile, por la cantidad de E° 220.974,53 —doscientos veinte mil novecientos setenta y cuatro escudos cincuentitrés centésimos—, suma correspondiente a sus rentas que, en virtud de lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley N° 17.416, deja de percibir, dando con ello cumplimiento al Programa de la Unidad Popular en lo referente a la nueva redistribución de los ingresos.

En el caso presente, esta considerable suma irá a incrementar los fondos del Servicio de Seguro Social destinados a mejorar las pensiones de los Jubilados de ese organismo previsional.



Cumple el gerente de la Polla con el Programa Básico de Gobierno

A su regreso de Lima:

IMPORTANCIA DEL PLURALISMO IDEOLOGICO, DESTACA ALMEYDA

A Dios rogando... MILLONARIA EVASION TRIBUTARIA DE INDUSTRIA "HELVETIA"

Justicia dictará orden de arraigo contra ejecutivos para evitar fuga.

UN NUEVO EXITO consiguió el Departamento de Delitos Tributarios de Impuestos Internos al descubrir una cuantiosa evasión tributaria en la intervenida fábrica de pilas y baterías HELVETIA S.A.

La querrela fue presentada ante el Noveno Juzgado y el proceso está a cargo del Magistrado Eduardo Villarroel, que ya dictó orden de arraigo contra el Gerente General de Helvetia, Guillermo Luthi Beck, que también es uno de los propietarios de la empresa.

El monto de la evasión alcanza al millón de escudos y estaba hábilmente camuflada. La gerencia hacía aparecer mercaderías y artículos con montos menores que los reales, con el objeto de reducir artificialmente sus utilidades.

Los otros dos dueños, hermanos del anterior (Arnoldo y Gertrud Luthi Beck) se hallan fuera del

país, eludiendo la acción de la justicia chilena.

Sin embargo, el interventor de la industria que fue el que mostró las irregularidades, se encuentra en la cárcel a raíz de una serie de denuncias hechas por el propietario, en el sentido de que este funcionario habría cometido graves irregularidades contra la empresa.

Es decir, una nueva demostración de cómo los empresarios usan la justicia para defender sus propios intereses y para acallar la voz de aquellos que denuncian sus estafas y negociados.

MODUS OPERANDI

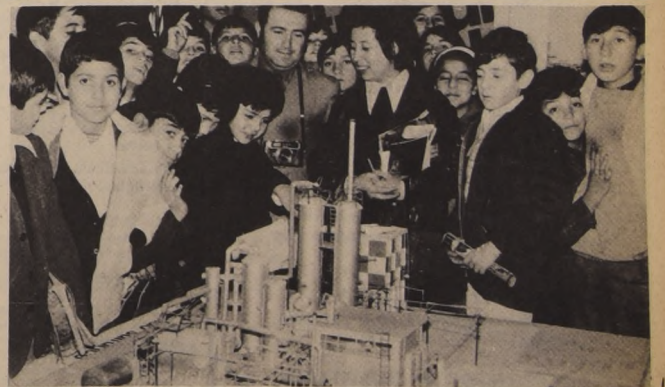
Las maniobras ilegales cometidas por los propietarios de Helvetia, están enmarcadas dentro del modus operandi de todos aquellos delincuentes que, amparándose en la "libertad" y la "democracia" atentan contra

los intereses de los trabajadores.

En este caso, la reducción fraudulenta de utilidades se realizaba a través de la existencia de una doble contabilidad, ya que se encontraron documentos secretos en los que constan, con toda claridad, los verdaderos valores.

Esto, entonces, les permitía presentar un menor impuesto a la venta y eludir el pago de los tributos correspondientes.

Todo el caso de Helvetia comenzó a gestarse a partir de una huelga legal que declararon los trabajadores luego que no recibieron respuesta de la Gerencia a un pliego de peticiones. Este problema fue solucionado, posteriormente, con la presencia de un interventor, que sacó a la luz pública todas estas irregularidades que terminaron con el descubrimiento de la mencionada evasión.



CHILEXPO '72, próxima a clausurarse, continúa recibiendo gran cantidad de público, como se aprecia en el grabado.

A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SANTIAGO

El Presidente Allende hace entrega al movimiento estudiantil del "CASINO UNCTAD"

HOY VIERNES 23 - 11 HORAS

Sala Plenaria Edificio UNCTAD

FECH

LA NACION

CONTRA EL JEFE POLITICO DEL GABINETE

La oposición reaccionaria, desde el triunfo de la Unidad Popular, comenzó a un meditado plan de ataque frontal al Gobierno y a sus personas, desde el momento mismo en que no le cupo duda de que la aplicación y cumplimiento del programa político, social, económico y educativo por el Presidente de Chile, doctor Salvador Allende, y por las fuerzas revolucionarias que lo apoyan.

El hecho, en sí mismo, forma parte de la práctica política y de los intereses en juego. Nadie espera que espere otra cosa a este respecto. Pero la oposición reaccionaria no sólo dedica algunos disparos a su pobre batería ideológica contra el socialismo, sino que concentra el fuego contra personas e instituciones, con una irresponsabilidad pocas veces vista en Chile, y con un odio que linda con lo patológico.

Resulta francamente degradante para nuestra cultura señalar las formas, los contenidos y los fines de la oposición reaccionaria para referirse, analizar e interpretar los sucesos de nuestra vida nacional. Ni una idea, ni un principio, ni una argumentación, ni un ápice de responsabilidad pública ni de seriedad informativa para valorar los acontecimientos y colocarse en el plano que le corresponde a la clase reaccionaria y explotadora ligada históricamente a los intereses del gran capital y del imperialismo. Sus viejas posturas, cuando era poder, de ponderación democrática y de finura de estilo, han venido estrepitosamente abajo, quedando en una desnudez espiritual, política y cultural que constituye su verdadera esencia y figura sin escenario. Esta Derecha, desplumada por los campos que imponen los trabajadores de Chile, actores fundamentales de la revolución y de la lucha por el socialismo, es la que está envenenando el ambiente con sus imperiencias, sus impropiedades, su insolencia de clase y la bajeza de

los golpes que pretende propinarle, hasta derribarlo, al Gobierno.

La historia periodística del país tendrá que recoger, en hora oportuna, el lenguaje soez y la incapacidad de raciocinio de sus principales dirigentes, que han rebajado a límites inconcebibles la práctica política. La Derecha no entiende razones y no las entenderá jamás. Quiere el caos, la aventura, la guerra, la sangre y la muerte de la familia chilena, voceados, cacareados y estimulados por boca de sus más connotados exponentes, desde el partidario de la bomba atómica en Viet-Nam, hasta el jefecillo local que pide la cabeza del Presidente de la República de Chile.

Su sucio juego político se concentra ahora en el Ministro del Interior, Hernán del Canto, como ayer se concentró en José Tohá, en su calidad de Jefe Político del Gabinete y de dirigente destacado del Partido Socialista. Le molesta la moral sin tacha de este joven político, su consecuencia doctrinaria, su lealtad a los trabajadores, su fidelidad para aplicar la ley en cualquier sitio y circunstancia, la defensa del débil, el respeto a las normas establecidas, sus acciones contundentes sin aspereza, su desprecio por los prepotentes, su voluntad revolucionaria y su vertebración ejecutiva para frustrar los propósitos aviesos de los eternos aventureros y sediciosos.

La Derecha trama, de nuevo, una acusación contra el Ministro del Interior, basándose en suposiciones, en intenciones y desfiguraciones de conductas simples y rectas que tergiversa y eleva a condición de falta grave contra el imperio de la ley. La lección que esta Derecha recibiera de la honesta y sólida defensa jurídica del ex-Ministro José Tohá, le entró por un oído y le salió por el otro. A la Derecha no le importa la verdad ni le interesa la convivencia democrática. Le importa derribar a la autoridad legítima para abrirse paso a la sedición.

La Opción de la DC

Es muy posible que la actitud positiva de la Democracia Cristiana logre decantar con bastante claridad lo que hasta ahora se ha querido presentar como un frente opositor homogéneo. En parte con el deseo de sumar votos para dar una imagen de debilidad electoral del Gobierno, en parte con el objetivo estratégico de vincular para siempre el destino de la Democracia Cristiana con la derecha, la prensa del gran capital ha orquestado una rápida reconciliación entre el Partido Nacional y la DC.

En realidad, es casi un tributo a la capacidad de maniobra de la reacción el hecho de que haya podido cubrir tan velozmente la seria brecha abierta entre el PN y la DC durante la pasada campaña presidencial. Logró que mucha gente olvidara injurias como "zánganos" con que la candidatura Alessandri gratificó ampliamente a los demócratacristianos durante meses. Asimismo, se echó apresuradamente tierra sobre las "denuncias" virulentas de la cadena de "El Mercurio" contra la Democracia Cristiana bajo la Administración Frei.

Toda la intensa labor de descrédito desarrollada por la prensa de derecha durante el primer año y medio de Gobierno popular tuvo el doble objetivo de alejar a la DC de cualquier acuerdo táctico con la Unidad Popular y de hacer olvidar un perturbador pasado inmediato.

Sin embargo, el problema es mucho más profundo que un simple olvido de injurias pasadas. En realidad, la meta final de la derecha es asociar indefinidamente a la Democracia Cristiana en una plataforma que no es la suya. La Unidad Popular puede, en efecto, discrepar en muchos puntos con la Democracia Cristiana, pero existe una voluntad común de cambios estructurales. Ese programa de transformaciones es esencial para la Democracia Cristiana, porque le confiere una identidad propia y la separa netamente de la derecha. No es exagerado, afirmar, que, sin esos próósitos progresistas, el PDC pierde su razón de ser, se suicida. Después de todo, si de lo que se trata es de "frenar al marxismo" pura y simplemente, ahí están el Partido Nacional, la Democracia Radical y Patria y Libertad para plegarse a esa tarea de obstrucción. En un contexto groseramente anti-socialista, la DC está políticamente perdida porque nada tiene que ofrecer comparable a la trayectoria reaccionaria y brutal de la derecha. Incluso, corre el riesgo de ser acusada de "debilidad" por el electorado derechista.

Si a los militantes DC no les bastó el sexenio pasado para darse cuenta de los objetivos del Partido Nacional, de su mala fe profunda, las reacciones abruptas de Jarpa pueden abrirles los ojos. Es ahora cuando la DC tiene la posibilidad de optar por una línea de oposición independiente de la derecha, que asegure su supervivencia política.

E.P.

Educación Para el Ocio

Mireya Baltra ha dicho algunas palabras acerca de la necesidad de alejar al trabajador del alcoholismo y de estimular los centros de recreación.

Ahí está la cosa. A los chilenos nos falta educación para el ocio. Luchamos por tener horas libres, y cuando las conquistamos, no sabemos qué hacer con ellas. Sólo algunos estratos de la sociedad saben organizar sus ocios, y aprovechan muy bien los fines de semana. Diríase que trabajan para gozar inteligentemente de sus descansos. Pero el vasto pueblo y la mayor parte de la clase media no saben qué hacer. Seguramente esta especie de "cesantía" en el descanso (no saber cómo utilizarlo) no es causa generadora de alcoholismo, pero sí es un concomitante muy eficaz. ¿Qué hacer a las horas en que no se tiene nada que hacer? Existen los cines y el teatro, pero en ellos falta el elemento "vida social". El bar, a su manera, la ofrece en encuentros con conocidos de bar o amigos.

Al trabajador que vive en una vivienda muchas veces miserable y que carece de educación superior, no se le puede pedir que pase las tardes de invierno en su casa, frente a la chimenea, leyendo a Shakespeare en inglés, fumando pipa y con un whisky al lado.

Hay que ofrecerle, pues, otras posibilidades. Es verdaderamente trágico observar a una sociedad compuesta de personas que no saben qué hacer con ellas mismas. El alcohol suele darles una respuesta que no repara energías, sino que las desgasta más debido al exceso. Ahí se produce San Lunes y la miseria corporal y moral.

Es necesario buscar nuevas formas de recreación. Inventar juegos nuevos, pretextos para reuniones sociales, adaptar a la gran masa ciertas formas deportivas. ¿Por qué un "roto" no ha de practicar golf, por ejemplo? Las asociaciones competitivas, de cualquier tipo que sean —desde juntar sellos de correo hasta escalar montañas nevadas— son de gran efecto porque ofrecen siempre un cierto grado de suspenso y una posibilidad de camaradería. La soledad conduce al alcoholismo. Ergo, la camaradería le pone obstáculos, que en este caso son siempre gratos. Hay aquí un desafío para la imaginación creadora de los chilenos.

Juan Tejeda

De Antología

"Presentado por el senador Héctor Valenzuela: Proyecto deja sin efecto Reforma Agraria en Aysén." "Un proyecto que deja sin efecto la aplicación de la ley de Reforma Agraria en Aysén fue presentado por el senador Raúl Morales Adriaola..." (Título e Información de "El Mercurio").

Tanto es el empeño de asociarse con la DC, que se atribuye a un demócratacristiano, en el titular, un proyecto que se atribuye a un derechista en el texto. Y, además, se lo asciende a senador.

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



Plasmación de la Nueva Economía Chilena

El 12 de mayo, el Ministro Vuscovic expuso en el Teatro Bandera, ante dirigentes sindicales, miembros de los Consejos de Administración, administradores, interventores del área social y mixta, dirigentes de la CUT, funcionarios del frente económico y personeros de la CORFO, la significación, los alcances y perspectivas de los cambios revolucionarios adoptados por el Gobierno.

Su intervención, de extraordinaria importancia para los trabajadores y para todo el país, ha sido silenciada o tergiversada, pese a que sus ideas constituyen una vigorosa contribución a la marcha chilena hacia el socialismo.

El Ministro hizo recalcar cómo la nutrida presencia de representantes de las empresas del área social en todos los niveles constituía "la expresión de cómo se ha ido poniendo bajo el dominio de la sociedad en su conjunto, bajo el dominio de los trabajadores, a empresas estratégicas en la siderurgia, en el carbón, en el cemento y otros elementos para la construcción, en la industria alimenticia, de bebidas, en la industria textil y también en las actividades de la distribución mayorista". Sostuvo que esta era la forma de ir quitando las bases de sustentación al dominio político de

la burguesía nacional, que era la forma, en definitiva, de ir terminando con todos los esquemas de capitalismo dependiente, para ir sustituyéndolos por el inicio de un proceso de transformación socialista de la economía y de la sociedad chilena.

Precisó su pensamiento al finalizar. Dijo que "comenzará a plasmarse la nueva economía cuando el área social adopte una nueva fisonomía, cuando genere una nueva conducción que entregue un poder real y efectivo a los trabajadores" y se oriente hacia la formulación de un plan racional, no basado en el criterio de la más alta cuota de ganancia, sino en el bienestar de los trabajadores y el desarrollo de la producción y de la productividad.

La fase actual de la revolución chilena, según estas palabras, es el inicio, crea las bases, hace posible que comience a plasmarse la transformación socialista. Es el conjunto de las medidas económicas y de las formas de funcionamiento y administración lo que puede cumplir las tareas de generar, desde la base misma del proceso y con una orientación correcta, el poder real y masivo de los trabajadores.

Grilletes de la Expansión

Conviene recordar que esta concepción parte de un criterio metodológico y de una concepción marxista justa, en sus líneas fundamentales. Porque precisa la limitación democrático-burguesa de las metas alcanzadas y coloca en el epicentro del camino de la democracia al socialismo, el problema del poder de los trabajadores, capaz de transformar lo que es inicio o comienzo en la hora actual, en germen capaz de desarrollarse y adquirir conciencia de su fuerza y de su destino.

Queremos anotar algunas de sus ideas, contenidas en la primera parte de su exposición y que se refieren a los problemas que plantea a la economía, transformada en algunas de sus relaciones de producción y formas de propiedad (no en el modo de producción que sigue siendo capitalista), la resistencia foránea y de las viejas clases dominantes, así como las tareas concretas para elevar los índices de producción y de productividad.

En primer lugar, hay que destacar la agresión imperialista al país que el Ministro perfirió a través del cierre de líneas de crédito, de las líneas de suministro que se obstaculizan o dificultan (maquinarias y equipos) y que gravitan sobre Chile pese a la renegociación de la Deuda Externa.

El Esfuerzo Nacional

Frente a esta realidad y a la agresión imperialista, que según sus advertencias alcanza importancia mayor que la atribuida hasta el momento, el compañero Vuscovic indicó el camino de una respuesta justa.

No puso el acento en el aprovechamiento de las contradicciones internas capitalistas que facilitan las negociaciones con Europa Occidental, con Canadá o el Japón. Ni tampoco en el creciente intercambio o las positivas relaciones con el mundo socialista, con la Unión Soviética y China Popular, en especial.

Centró toda su intervención en la necesidad de un gran esfuerzo nacional para resolver por Chile, por sus masas trabajadoras, los problemas del presente y la pesada herencia del pasado.

Señaló que el funcionamiento del área social y mixta de la economía sobre la

Precisó que a esta disminución virtual de créditos y de divisas, debe agregarse la herencia intestada del pasado, constituida por la acción de gobiernos burgueses que entendieron el funcionamiento económico a base de la entrega del país y de la economía chilena a los intereses extranjeros, en forma de un endeudamiento cada vez mayor, y que llegó al finalizar 1970, cuando se hizo cargo del Gobierno la Unidad Popular a una cifra tan alta que hubo de dedicarse el 40% de lo obtenido por exportaciones a pagar las deudas y los intereses.

Este déficit de divisas se agravó por la disminución del precio del Cobre, por la devaluación del dólar y el aumento de los precios de las manufacturas en el mercado mundial, con lo cual se arrojó la balanza de pagos a un virtual callejón oscuro.

De modo que la marcha de la economía ha sufrido de los muertos y de los vivos. Y está constreñida a limitar su crecimiento, a angustiarse ante los grilletes que impiden una expansión acelerada, a sufrir de falta de maquinarias y de repuestos, que afectan a la capacidad de inversiones, a la actividad de las empresas y al mejoramiento objetivo de los índices de producción y de productividad.

Desarrollo del Poder Popular

Para servir las nuevas exigencias urgía a la CORFO a modificar su orientación y su actual estructura, fuente real de la ausencia de una planificación concebida y discutida desde arriba abajo y viceversa, de la falta de relación viva y dinámica entre los actuales Comités Sectoriales y los Consejos de Administración de las Empresas, de la lentitud en la marcha de las resoluciones que dan sello de burocratismo al proceso. Enfatizó la urgencia de desarrollar el poder popular en la gestión económica y en la vida y actividad de cada empresa, única manera de dar impulso al avance y de realizar la participación amplia, permanente, activa, creadora y democrática que conduzca a los trabajadores desde este terreno de la gestión económica al poder de clase real y socialista, desde la elevación de los trabajadores hacia los Comités Sectoriales en su más alto nivel de decisión, hasta la entrada misma del poder económico y socialista de la vida nacional.

Abundó en la urgencia de que esta colaboración popular desde la base es la

mejor garantía para impulsar la creación de industrias nacionales capaces de fabricar maquinarias y repuestos, de promover por todos los medios el ahorro de las disminuidas divisas, de preocuparse por el cuidado y el uso eficaz de la maquinaria instalada, de generar excedentes a fin de asegurar nuevas inversiones.

En una palabra, centró el éxito de la lucha en el frente de la producción en la elevación socialista de la conciencia popular, en su participación real en la conducción y planificación de la economía, en su audacia para aprovechar la misma agresión y sabotaje imperialista y sus dificultades y contradicciones, para dar impulso a nuevas ramas de la producción basadas en los esfuerzos propios del país.

Este vigoroso impulso histórico, señalado por Vuscovic, adquiere dinamismo en brazos de una perspectiva moderna, consistente en proyectar a los trabajadores al poder en la entraña de la economía y prepararlos para pasar del Gobierno popular a la conquista de todo el poder social.



El Oficio de las Colas

La prensa de oposición está haciendo un escándalo de que en las fábricas, principalmente en las textiles, se hacen colas desde la madrugada para poder comprar los artículos que allí se manufacturan. Y escriben artículos de fingida conmiseración por las humildes gentes que de sacrificarse tanto.

En primer lugar, las colas mismas no habrían mucho en el sentido de que el pueblo no tenía dinero, había lo que se podía llamar "las colas invisibles", formadas por los miles de chilenos que aspiran a comprar, no podían adquirir los productos que necesitaban, o por simple falta de dinero. El senador Carlos Altamirano explicaba una vez que él había conocido muchas regiones del mundo donde no había visto jamás una cola; citó a Paraguay, al Nordeste del Brasil, ciertas regiones de la India y otros lugares donde no había cola; y era obvio: podía haber mercancías, pero no para los pobres sino para los ricos; y habiendo suficiente para ellos, no es necesario que haya colas. Así, en nuestro país, estábamos acostumbrados a las tiendas abarrotadas con vitrinas repletas de atractivos, pero mostradores vacíos de pueblo.

Por otra parte, y ante la demanda explosiva de productos por parte de los sectores populares que nunca antes habían podido comprar, es lógico que en un principio se establezca un desequilibrio entre los medios de pago de que dispone la población, y la cantidad global de mercancías que se producen. El equilibrio no puede tenerse de la noche a la mañana y el Gobierno tiene conciencia de ello y trata de mejorar la producción y la productividad del concurso de los trabajadores.

Después tendríamos que citar unas advertencias que formuló el entonces Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, el 12 de

mayo pasado. Señaló que mientras el pueblo no participara en el control de todo el sistema de comercialización, sería muy difícil controlar la proliferación del mercado negro. Reveló que los traficantes de mercancías están creando cada vez nuevos mecanismos de comercio ilegal, como por ejemplo, ventas fuera de locales comerciales que se hacen por teléfono; esos "comerciantes" pueden pagar a personas humildes para que hagan colas en las fábricas y se crea una especie de profesión de las colas, en que el individuo se pasa el día entero, y un día tras otro, haciendo colas por cuenta de terceros, para comprar mercaderías a precio oficial, que el "comerciante por teléfono" venderá a dos o tres veces su valor. A veces este tipo de comercio se hace a la luz del día y en plena calle, como el caso de los hilos, que no se encuentran en tienda alguna, pero sí, en cambio, en improvisados mesones instalados en la vía pública, a tres o cuatro veces el precio normal.

Entonces, es lógico que se produzca el doble fenómeno de desabastecimiento e inflación. Desabastecimiento, porque hay más medios para comprar. E inflación, porque los canales normales de comercialización sólo atienden una parte de la circulación de las mercancías y el resto, que no se ha podido cuantificar, circula por vías ocultas, clandestinas. Y gran parte del comercio legal especula, como lo prueban las múltiples infracciones que sanciona la DIRINCO. Para qué decir cómo y cuánto se especula en el comercio ilegal y cómo es absolutamente cierto que el Índice de Precios al Consumidor se confecciona sobre la base de los precios reales y no los oficiales, entonces sale a la luz el fenómeno de la inflación (si se consignara solamente precios oficiales, la inflación aparecería notoriamente reducida). V.M.



JUVENTUD CHILENA COLABORA EN CAMPAÑAS DE LA SALUD

"La Juventud chilena se caracteriza por su generosidad y claridad de posición frente a los compromisos con el pueblo. Su aporte es valiosísimo y contamos con él", expresó el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha en una reunión celebrada ayer en su Gabinete con los representantes de la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República, con el Comité Coordinador de Juventudes y con el Comando Juvenil de la Unidad Popular, quienes, en nombre de la juventud chilena pidieron su participación en la construcción de un Chile Nuevo.

En estos momentos, en que nuestro país vive un vasto y profundo proceso de transformaciones, nuestros jóvenes discuten sus derechos y "deberes" para con el pueblo. "Ella es una parte viva y actuante y es por eso que su aporte ha sido, es y será generoso y eficaz.", manifestó el Secretario de Estado.

Los jóvenes de Chile, no se sienten ligados a los viejos vicios e injusticias que durante tantos años, y siempre se han mostrado abiertos a los cam-

bios. No obstante, se hace necesario contar con una participación más activa, más resuelta y masiva en la lucha por los cambios revolucionarios; expresaron los dirigentes juveniles.

El Gobierno ha señalado que este será el año de la Juventud, pero esto no significa que ella adopte una actitud de espera respecto a las iniciativas que se tomen, sino que éstas deben surgir en el seno mismo de las organizaciones juveniles; Centros de Alumnos, sindicatos, centros juveniles, clubes deportivos, sin tomar en cuenta ideologías políticas, sino sólo el deseo de los jóvenes por colaborar en un proceso revolucionario.

Es así como los jóvenes ya han iniciado una serie de conversaciones para participar en diversos organismos. Su tarea más inmediata es colaborar en los Comités de Salud y de allí su entrevista con el Ministro Concha.

Ellos desean colaborar en el desarrollo y organización de los Consejos Locales de Salud. A su vez, los trabajadores de este sector esperan su apoyo en las

poblaciones, su incorporación activa en la discusión de las políticas de Salud del Gobierno Popular, su participación en la ejecución de los programas locales y las campañas masivas de educación en salud.

TAREAS CONCRETAS

Para que su aporte al Ministerio de la Salud sea más concreto y decisivo, el 15 del próximo mes se firmará un convenio entre la Comisión Juvenil de Coordinación, actualmente en formación, y el SNS. En este documento estarán especificadas las tareas concretas e inmediatas que la juventud chilena, a través de este organismo, realizará.

Es así como ya tienen comprometida su participación en varias campañas sanitarias. La primera de ellas será salvar a mil niños menores de un año de la muerte provocada por las diarreas. Para esto los jóvenes contarán con la capacitación que les entregará el SNS.

Luego contribuirán a fortalecer la campaña en contra del alcoholismo, llevando su acción a los sectores periféricos del Gran Santiago, donde este mal

nace estragos en los habitantes, como consecuencia conlleva una serie de secuelas que van en perjuicio, no sólo de los bebedores, sino que también de los niños.

Otra de las campañas más importantes que los jóvenes realizarán próximamente es la donación de su propia sangre a postas y hospitales, lo que garantizará operaciones y otras curas, especialmente en las madres, los niños y los ancianos.

Este es el compromiso de la Juventud chilena con el pueblo, y especialmente con las madres, los niños y los ancianos que son los más necesitados en materia de salud.

DEBERES Y DERECHOS

Actualmente, la juventud chilena está realizando una serie de sesiones de discusión sobre sus deberes y derechos, donde participan todos los organismos estudiantiles, desde todos los puntos de vista políticos.

Lo importante para ellos, es que el gobierno les está dando las garantías necesarias para una participación efectiva. El convenio con la Salud es de gran importancia, y luego se harán nuevos convenios con otros Ministerios.

Ya hay una fecha definitiva para realizar un acto de masas donde participarán todos los jóvenes de nuestro país y el Ministerio de la Salud. El evento se realizará el 30 de octubre próximo.

Por otro lado, los representantes de la Secretaría Juvenil de la Presidencia, el Comité Coordinador de Juventudes y el Comando Juvenil de la Unidad Popular, realizarán el 30 de este mes un balance donde se darán a conocer las conclusiones de las discusiones a las que están abocados actualmente sobre sus deberes y derechos.



CONSTITUIDO CONSEJO DE ADMINISTRACION EN SADEMI

En una reunión efectuada en la Vicepresidencia Ejecutiva del ENAMI, quedó constituido el Consejo de Administración de la Sociedad Abastecedora de la Minería de acuerdo con una resolución que determina la creación de este organismo como una forma de hacer realidad la participación de los trabajadores en cada una de las empresas del país.

Esta medida permitirá que los trabajadores dejen de ser simples espectadores de la marcha de las empresas y que se transformen en conductores de ella.

La Sociedad Abastecedora de

la Minería es filial de ENAMI y está encargada de abastecer a los pequeños y medianos mineros, les provee desde maquinarias, explosivos para las tareas mineras hasta abarrotes a través de almacenes y pulperías. Antes de asumir el Gobierno Popular, la Sociedad Abastecedora de la Minería era una institución destinada a favorecer sólo a algunos particulares. Hoy funciona como una empresa más del Área Social y pone toda su capacidad al servicio de los trabajadores de la pequeña y mediana minería, es así como ha firmado convenios con otras empresas del Estado, DINAC, SOCOAGRO, y otras a

fin de entregar con celeridad los productos que sean necesarios a los mineros.

La Empresa Nacional de Minería, ENAMI, controla casi el cien por ciento de las acciones de SADEMI y sólo el 0,5% le pertenece a la Sociedad Nacional de Minería.

Con la designación de Eduardo Matta Berger como Presidente del Consejo de Administración que es a su vez representante del Presidente Allende, más la participación de los directores en este Consejo, de los representantes de SADEMI, Domiciano Soto, Gerente General; Alejandro Hube, Gerente de Finanzas de ENAMI; Gastón Bustamante, Gerente de Fomento; Horacio González, Gerente de Operaciones; y Max Olivares Subgerente, más los cinco representantes de los trabajadores de la mediana y pequeña minería, quedó legalmente constituido dicho organismo.

A fines de abril los trabajadores mineros realizaron una Asamblea Nacional de Producción que ocurrió a ella alrededor de doscientos cincuenta trabajadores delegados de sus respectivos centros laborales. Allí se echaron las bases de lo que será más tarde el estatuto de participación. Asimismo, se designaron los cinco trabajadores que participarán en el Consejo recién constituido. Ellos son: Mariano Gárrido, Estanislao Carrizo, Hernán Varas, Teodoro Cisternas y Mario Ordóñez. También se aprobó la constitución de los Comités de Unidades Productivas que significarán un gran paso en la planificación de la producción de sus respectivos centros mineros. Surgió también como iniciativa la creación de los relacionadores de las unidades productivas que serán los encargados de impulsar y dirigir cada uno de los planes que elabore su Comité. Además, se discutieron algunos problemas relacionados con las finanzas del sector.



Eduardo Matta Berger, preside la Constitución del Consejo de Administración de la Sociedad Abastecedora de la Minería SADEMI.

INQUIETUD ENTRE TRABAJADORES POR DETENCION DE INTERVENTOR

TRES CONFLICTOS preocupan en estos momentos a las autoridades de la Subsecretaría del Trabajo, siendo el principal de ellos el de la industria Helvética, donde los trabajadores declararon un paro de 24 horas como protesta por la detención del Interventor Segundo Apablaza.

Se señaló, en buenas fuentes informativas de esa Subsecretaría, que es posible que la decisión de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, de confirmar la detención del Interventor, bien puede provocar una reacción masiva de los trabajadores, ya que sienta un serio precedente para el futuro, en cuanto a la actuación de los interventores se refiere.

Por su parte, los trabajadores de Helvetia, en vista que realizaron recientemente a LA NACION, señalaron que ellos estaban totalmente de parte del Interventor Apablaza, ya que su labor había permitido mejorar sus condiciones económicas, sus condiciones de trabajo, además de dejar en descubierto numerosas irregularidades.

Esto último se confirma, señalaron las mismas fuentes, si se considera que la industria Helvética en estos momentos

debe hacer frente a una querrela presentada en su contra por Impuestos Internos, debido a diversas irregularidades.

Esto también habría sido lo que influyó para que los propietarios de Helvetia desataran una verdadera persecución en contra de Apablaza, la que —según declararon los trabajadores— llegó hasta la agresión al hogar del interventor, por un grupo de individuos encabezados por el abogado de los empresarios, Felipe Montero. Estas agresiones se produjeron en tres oportunidades, dijeron los trabajadores, razón por la cual decidieron cuidar la casa de Apablaza.

LOS OTROS CONFLICTOS

Los otros dos conflictos en referencia corresponden a la Fábrica de Enlozados Las Américas, donde los trabajadores llevan veinte días de paro, debido a que la parte empresarial no da cumplimiento al acta de avenimiento. Los dirigentes de los trabajadores están pidiendo la intervención de la industria.

También es grave el conflicto que se registra en la industria de muebles "El Corsario", cuyos doscientos trabajadores paralizaron sus faenas debido a que no

se ha llegado a un arreglo sobre el pliego de peticiones y por el despedido de un dirigente sindical.

En la tarde de ayer continuaban las conversaciones para llegar a una solución en este conflicto.

Finalmente, hay que señalar el conflicto que está en la Fábrica de Fibras Sintéticas Química Industrial S. A. Polycron de la localidad de Maipú.

CHILE UNIDO POR LAS TELECOMUNICACIONES

En la mañana de ayer se firmó un convenio entre el Servicio Nacional de Salud, representado por su Director Nacional, Dr. Sergio Infante, y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. representada por su Gerente General Salomón Suwalsky.

Según informó el Dr. Infante, el SNS, opera actualmente una red propia de telecomunicaciones que funciona con equipos de onda corta y que consta de dos sistemas: una red primaria, que enlaza la Dirección General del Servicio en Santiago con las direcciones zonales de Antofagasta, La Serena, San Felipe, Rancagua, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas y con la Subdirección de Arica; y una red secundaria que enlaza las Direcciones Zonales con los establecimientos hospitalarios más importantes de cada zona.

Por su parte, ENTEL tiene instalados y está instalando sistemas de telecomunicaciones de gran capacidad, confiabilidad y eficiencia, especialmente a base de microrondas.

"El SNS está empeñado en un plan de mejoramiento de su sistema de telecomunicaciones, que son vitales para el funcionamiento del servicio público que desempeña y para esto ha solicitado la colaboración de ENTEL, tanto para el arrendamiento de canales telefónicos u otros, como la asesoría necesaria para llevar adelante este plan de mejoramiento", continuó el Director Nacional de SNS.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Dentro de breve plazo se incorporarán a la actual red primaria, y las Direcciones Zonales de Valparaíso y Talca, con el objeto de mejorar sustancialmente la calidad y confiabilidad del servicio y establecer un servicio de comunicaciones permanentes, que operen las 24 horas del día. También se estipula el establecimiento de una red terciaria, que provea de comunicaciones permanentes a aquellos puntos que hacen de

cabeza de red secundaria y una gran cantidad de establecimientos hospitalarios menores, postas y servicios de urgencia.

También se ha tomado en cuenta la necesidad del establecimiento de una red de radio-ambulancias en 30 ciudades del país, con un total de 36 estaciones fijas, 242 estaciones móviles y 37 estaciones portátiles.

Para la realización de este plan, tanto ENTEL como el SNS están de acuerdo en que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones dará en arriendo al Servicio Nacional de Salud los canales telefónicos de su Red Troncal de microrondas Antofagasta-Puerto Montt, que sean necesarias para cubrir el enlace entre la Dirección Nacional y las Delegaciones Zonales, incluyendo Talca y Valparaíso.

En cuanto al enlace de la Dirección Nacional con la Delegación Zonal de Punta Arenas, se efectuará por medio de la red de ondas cortas de ENTEL. Por su parte, el SNS solicitará a esta empresa el arriendo de los canales correspondientes a medida de sus necesidades.

En la realización del proyecto de la red de ambulancias se consulta la instalación de terminales provisionales de fabricación rápida y la de terminales definitivas o mesas computadoras de larga distancia.

Como bien lo dijo el Dr. Sergio Infante, el SNS invirtió la suma de \$ 2.490.000 en este ambicioso plan piloto, que constituye el punto de partida para los otros nueve servicios públicos que poseen canales de telecomunicaciones independientes.

En regiones como Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Chiloé y Aysén, son regiones donde los centros asistenciales no cuentan con especialidades, y se presentan a diario problemas de regionalización de enfermos.

Los teleempresarios instalados en cada una de las 13 zonas de salud reducirán a segundo los trámites funcionarios que en la actualidad demoran hasta 15 días.

Por otro lado, el Gerente General de ENTEL dijo: "Este convenio es muy importante para ENTEL, porque representa la fructificación de una política relativa a las telecomunicaciones en todo el país. Las telecomunicaciones de los servicios, hasta el momento no habían contado con una coordinación y sus sistemas eran de baja confiabilidad y de subido costo. La red troncal de microrondas es por el contrario de alta confiabilidad y al mismo tiempo servirá para centralizar las telecomunicaciones en todo el país".



Salomón Suwalsky, Gerente de ENTEL, y Sergio Infante, Director Nacional del SNS, firman convenio sobre telecomunicaciones.

EN EMOTIVA CEREMONIA: EJERCITO DESPIDIO A 16 SUBOFICIALES

En el viejo alcázar de Calle Blanco Encalada, el Ejército conmemoró ayer el día del Suboficial Mayor, oportunidad en que se despidió a 16 suboficiales que abandonaron las filas, acogidos a retiro. La fecha estuvo destinada a rendir un homenaje al personal del Cuadro Permanente, que alcanza el más alto grado de su carrera.

Hasta el patio de la Escuela de Suboficiales, llegó el Comandante en Jefe de la Segunda División de Ejército, General Orlando Urbina Herrera, para presidir la ceremonia, acompañado del Director de Institutos Militares, General de Brigada Guillermo Pickering Vásquez. Junto a ellos presenciaron el acto, como invitados, Generales de la Guarnición, Jefes Oficiales, Suboficiales Mayores en servicio y en retiro.

Al comenzar el acto, el director de la Escuela, Julio Canessa Robles pronunció un breve discurso, para despedir a los soldados que se retiraron como también para hacer una semblanza de la carrera de suboficial. Es la Escuela ubicada en Blanco Encalada la que recibe a los jóvenes chilenos que tienen inquietudes por la Carrera Militar. Es aquí donde ellos se transforman en dragoneantes, que más tarde integran las filas

de las unidades militares. El grado de suboficial constituye la cúspide de la carrera de estos jóvenes.

Aquellos que hoy se encuentran recibiendo instrucción en esta unidad militar, tienen la posibilidad de perfeccionarse a través de los diversos cursos que la institución les ofrece.

"Es la obligación que tenemos, dijo el Director de la Escuela, para hacer más poderoso al Ejército. El máximo anhelo de nuestras vidas es ver a Chile representando el gran papel histórico que está llamando a desempeñar.

Posteriormente, las autoridades que presidieron la ceremonia se acercaron hasta los suboficiales que se retiraban, y cada uno fue saludado individualmente, en el siguiente orden: Hans Von Schakmann Contreras; Luis Reyes Espinoza; Carlos Mesías Barahona; Pedro Barrientos Cárdenas; Luciano Barraza; Hergidio Díaz Hernández; Juan Enrique Díaz; Gilberto Flores; Salvador Querpuchur; Carlos Monge; Humberto Opazo; Oscar Petersen; Juan Valdebenito y Orlando Ugarte.

Terminada la ceremonia, los Suboficiales y Autoridades Militares se reunieron en un almuerzo de camaradería que se realizó en el Club Militar de Campo.

ELECCIONES EN SINDICATO LAN

Bajo la consigna "corregir los errores y avanzar", la Unidad Popular de Línea Aérea Nacional presenta su lista al Sindicato de la empresa con cinco de sus mejores hombres.

El Partido Socialista postula a tres candidatos: Manuel Valdés en representación de los operarios y funcionarios (de más bajas rentas, Tomás Flores, hombre reintegrado a línea Aérea Nacional, luego de haber sido despedido durante el régimen anterior por su defensa insobornable de sus compañeros Bernabé Daróbyevia, el tercer hombre de los socialistas, ingresó a la empresa en 1963 y desde entonces ha dedicado sus esfuerzos al mejoramiento de sus compañeros.

El Partido Comunista integra esta lista de Unidad con un excelente dirigente, que debió soportar la represión en el régimen anterior, estando recluido en la cárcel en 1968, durante la huelga desatada en el Gobierno de la época.

El MAPU postula a Juan Riquelme, viejo hombre de LAN que ingresó a la Empresa en 1963 y desde entonces ha marcado una clara trayectoria de lucha.

La garantía de triunfo de la lista de la Unidad Popular, la dan el apoyo irrestricto de los radicales, izquierda cristiana e independientes que trabajan con entusiasmo por los candidatos populares.

El programa es vasto, se destaca la efectiva participación de los trabajadores en la Dirección de la Empresa, mejores condiciones laborales para sus funcionarios y luchar por una escala de sueldos y salarios compatibles con la calidad técnica y responsabilidad de los compañeros.

DIPUTADOS EMOCIONARON A LA MINISTRO DEL TRABAJO

Un gesto que emocionó a la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, tuvieron los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

Dicha comisión, por unanimidad, acordó hacer llegar sus saludos y felicitaciones a Mireya Baltra por su designación como Secretaria de Estado.

La misión la cumplió el Presidente de la Comisión, diputado Mario Mosquera, quien en compañía del Secretario llegó hasta el gabinete de Mireya Baltra, con quien dialogó cordialmente.

La Ministra, agradecida, emocionada este gesto de los que hasta hace poco tiempo atrás eran sus colegas en la Cámara de Diputados.

Los otros dos conflictos en referencia corresponden a la Fábrica de Enlozados Las Américas, donde los trabajadores llevan veinte días de paro, debido a que la parte empresarial no da cumplimiento al acta de avenimiento. Los dirigentes de los trabajadores están pidiendo la intervención de la industria.

También es grave el conflicto que se registra en la industria de muebles "El Corsario", cuyos doscientos trabajadores paralizaron sus faenas debido a que no se ha llegado a un arreglo sobre el pliego de peticiones y por el despedido de un dirigente sindical.

En la tarde de ayer continuaban las conversaciones para llegar a una solución en este conflicto.

Finalmente, hay que señalar el conflicto que está en la Fábrica de Fibras Sintéticas Química Industrial S. A. Polycron de la localidad de Maipú.

UN PASO IMPORTANTE

Como bien lo dijo el Dr. Sergio Infante, el SNS invirtió la suma de \$ 2.490.000 en este ambicioso plan piloto, que constituye el punto de partida para los otros nueve servicios públicos que poseen canales de telecomunicaciones independientes.

En regiones como Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Chiloé y Aysén, son regiones donde los centros asistenciales no cuentan con especialidades, y se presentan a diario problemas de regionalización de enfermos.

Los teleempresarios instalados en cada una de las 13 zonas de salud reducirán a segundo los trámites funcionarios que en la actualidad demoran hasta 15 días.

Por otro lado, el Gerente General de ENTEL dijo: "Este convenio es muy importante para ENTEL, porque representa la fructificación de una política relativa a las telecomunicaciones en todo el país. Las telecomunicaciones de los servicios, hasta el momento no habían contado con una coordinación y sus sistemas eran de baja confiabilidad y de subido costo. La red troncal de microrondas es por el contrario de alta confiabilidad y al mismo tiempo servirá para centralizar las telecomunicaciones en todo el país".

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESITA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 070 CREDITOS

INICIATIVA DEL GOBIERNO POPULAR: APROBADO NOTABLE AUMENTO PARA ALGUNOS PENSIONADOS

En una declaración entregada ayer, el Subsecretario de Previsión Social se refirió a la aprobación por parte del Congreso Nacional de un proyecto de ley que aumenta considerablemente el monto de las pensiones asistenciales.

El texto de la declaración señala lo siguiente: Recientemente, el Congreso Nacional dio su aprobación a un proyecto de ley que beneficia a un grupo importante de jubilados que goza de pensión asistencial en conformidad a la Ley N° 15.477, de 3 de febrero de 1964, y que es iniciativa del Gobierno Popular que preside el compañero Salvador Allende Gossens.

Esta norma señalaba, que las personas, que al publicarse la ley, tuvieran una pérdida de capacidad de trabajo permanente, por enfermedad profesional, tendrían derecho a una pensión vitalicia, con un monto igual al de la pensión mínima de invalidez obrera para los que tuvieran una pérdida de trabajo igual o superior al 50%. Con el proyecto de ley aprobado en el Congreso, se da solución a este problema, ya que se iguala el monto de las pensiones concedidas por la ley N° 15.477, con el de las pensiones mínimas de invalidez del Servicio de Seguro Social lo que significará un ingreso mensual de \$ 900 para estos pensionados, beneficio que se otorga automáticamente, sin necesidad de requerimiento del interesado.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

En una reunión efectuada en la Vicepresidencia Ejecutiva del ENAMI, quedó constituido el Consejo de Administración de la Sociedad Abastecedora de la Minería de acuerdo con una resolución que determina la creación de este organismo como una forma de hacer realidad la participación de los trabajadores en cada una de las empresas del país.

Esta medida permitirá que los trabajadores dejen de ser simples espectadores de la marcha de las empresas y que se transformen en conductores de ella.

La Sociedad Abastecedora de

CONCURSO PARA CONCESIONARIO CASINO DE POBLACION DE LA FABRICA DE CEMENTO CERRO BLANCO DE POLPAICO, S.A.

Llábase a concurso para Concesionario del Casino de Población de la Fca de Cemento Cerro Blanco de Polpaico.

Los interesados deberán solicitar antecedentes en la oficina del Jefe del Depto. de Personal de la Planta (Cerro Blanco de Polpaico).

El postulado que resulte aceptado deberá iniciar sus labores como concesionario el 15 7 1972 a las 7 hrs.

Plazo para presentar antecedentes, hasta el 30 6 72 a las 18 hrs.

CONCURSO PARA CONCESIONARIO CASINO DE POBLACION DE LA FABRICA DE CEMENTO CERRO BLANCO DE POLPAICO, S.A.

Llábase a concurso para Concesionario del Casino de Población de la Fca de Cemento Cerro Blanco de Polpaico.

Los interesados deberán solicitar antecedentes en la oficina del Jefe del Depto. de Personal de la Planta (Cerro Blanco de Polpaico).

El postulado que resulte aceptado deberá iniciar sus labores como concesionario el 15 7 1972 a las 7 hrs.

Plazo para presentar antecedentes, hasta el 30 6 72 a las 18 hrs.

CONCURSO PARA CONCESIONARIO CASINO DE POBLACION DE LA FABRICA DE CEMENTO CERRO BLANCO DE POLPAICO, S.A.

Llábase a concurso para Concesionario del Casino de Población de la Fca de Cemento Cerro Blanco de Polpaico.

Los interesados deberán solicitar antecedentes en la oficina del Jefe del Depto. de Personal de la Planta (Cerro Blanco de Polpaico).

El postulado que resulte aceptado deberá iniciar sus labores como concesionario el 15 7 1972 a las 7 hrs.

Plazo para presentar antecedentes, hasta el 30 6 72 a las 18 hrs.

CONCURSO PARA CONCESIONARIO CASINO DE POBLACION DE LA FABRICA DE CEMENTO CERRO BLANCO DE POLPAICO, S.A.

Llábase a concurso para Concesionario del Casino de Población de la Fca de Cemento Cerro Blanco de Polpaico.

Los interesados deberán solicitar antecedentes en la oficina del Jefe del Depto. de Personal de la Planta (Cerro Blanco de Polpaico).

El postulado que resulte aceptado deberá iniciar sus labores como concesionario el 15 7 1972 a las 7 hrs.

Plazo para presentar antecedentes, hasta el 30 6 72 a las 18 hrs.

IMPORTANTE INSTITUCION DEL SECTOR MINERO

COMPRA O ARRIENDO OFICINA

superficie sobre 1.000 mts.2, en edificio sector céntrico

OFERTAS:

Gerente Administrativo Casilla 9493-Santiago

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS DEPARTAMENTO DE QUIMICA

CONCURSO

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

Llábase a concurso para proveer los siguientes cargos:

- 1.- Profesor Investigador en Fenómenos de Transferencia con experiencia en Docencia e Investigación de procesos de transferencia de masa y calor. Jornada completa.
- 2.- Investigador en Química Analítica, con experiencia en polarografía. Jornada completa.
- 3.- Químico Analista, con experiencia en análisis Químico. Jornada completa.
- 4.- Ayudante de Investigación en Complejos Inorgánicos. Un cuarto de jornada.
- 5.- Profesor Auxiliar de Diseño de Reactores Químicos. Con 4 horas.
- 6.- Profesor Auxiliar de Termodinámica Aplicada, con 2 horas.

Los antecedentes se recibirán en la Dirección del Departamento de Química, Avda. Upper 2069 hasta el miércoles 28 de junio a las 12.00 hrs. La Dirección del Departamento se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los Concursos por falta de méritos de los concursantes.

La Dirección

Santiago, junio 22 de 1972

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL

- 1.- Suministro de equipo y maquinarias para la Planta de Jugo Concentrado y Esencias de Manzanas en O'Higgins. (PROYECTO N° 7216)
- 2.- Asistencia técnica para el montaje y puesta en marcha.

FINANCIAMIENTO:

Crédito BID 225-SF-CH. Para proveedores de USA y de países miembros del BID.

ENTREGA DE BASES Y ANTECEDENTES:

Entre el 27 de junio y el 11 de julio del presente año en el Departamento de Obras Civiles, Compañía 1085 - 6° Piso.

APERTURA:

Las propuestas se abrirán el día 22 de agosto de 1972 en la Sala de Consejo de CORFO, Ramón Nieto 920 - 8° Piso.

El valor de los antecedentes es de \$ 200, el cual deberá cancelarse en la Caja de Corfo, Ramón Nieto 920 - 2° Piso, antes de retirar las Bases.

HABRA UN BOLETIN INFORMATIVO PARA LAS EMBAJADAS, EL CUAL SE ENTREGARA EN COMPAÑIA 1085, 6° PISO, A PARTIR DEL 27 DE JUNIO.

ATENCION DENTAL

Con asistencia del Ministro de Salud, doctor Juan Carlos Concha y del Presidente de la CUT, Luis Figueroa, Mazuela, el próximo 30 del presente será inaugurado el Centro de Rehabilitación Oral Integral Asistencial, R. O. I.

Dicho establecimiento estará destinado a la atención dental integral del populoso sector de la comuna San Miguel, donde vive cerca de un millón de personas. El centro funcionará en el Hospital Barros Luco.

CONCURSO PARA CONCESIONARIO CASINO DE POBLACION DE LA FABRICA DE CEMENTO CERRO BLANCO DE POLPAICO, S.A.

Llábase a concurso para Concesionario del Casino de Población de la Fca de Cemento Cerro Blanco de Polpaico.

Los interesados deberán solicitar antecedentes en la oficina del Jefe del Depto. de Personal de la Planta (Cerro Blanco de Polpaico).

El postulado que resulte aceptado deberá iniciar sus labores como concesionario el 15 7 1972 a las 7 hrs.

Plazo para presentar antecedentes, hasta el 30 6 72 a las 18 hrs.

Integrar al Pueblo en el Cumplimiento del Programa

El informe central del Subsecretario General del Partido Comunista, Víctor Díaz, ratificó la posición de la colectividad frente a los últimos acontecimientos políticos que preocupan al país. Asimismo trató materias sobre las tareas de la unidad para fortalecerla, especialmente de todos los frentes y reducidos de poder que aun controla la burguesía. Se han concatenado las acciones de los Tribunales de Justicia, de la Contraloría General de la República y ahora del Colegio de Abogados, para pretender a través de estos medios frenar la acción de Gobierno y entrar en la lucha de las masas trabajadoras para ganar todo el poder.

En el sector agrario, los Tribunales de Justicia dictan resoluciones que impiden la toma de posesión expropiados, despañan órdenes de desalojo de predios intervenidos, y se ha llegado al caso de que el Juez de Melipilla se ha puesto al servicio incondicional de los latifundistas, encarcelando en forma masiva a campesinos sin ningún fundamento válido.

La Contraloría General de la República pone día a día nuevas trabas y exigencias ilegales para la tramitación de los decretos de intervención, de tal modo que ya se hace casi imposible reanudar las faenas en los fundos paralizados por culpa de los mormos que los abandonan y desmantelan.

Esta campaña ha culminado ahora con una resolución del Colegio de Abogados que ordena instruir un sumario en ese mismo Colegio en contra del Fiscal de la CORA y de todos los Abogados que intervienen en las expropiaciones, por supuestas ilegalidades cometidas en el proceso de reforma agraria. Al mismo tiempo, ese Colegio ha acordado solicitar de la Contraloría General de la República que instruya un sumario en contra de estos compañeros.

En una declaración entregada a la publicidad, señalan que "La Dirección Nacional estimó necesario asimismo enfatizar el trabajo de masas de la IC recogiendo las aspiraciones de la base popular y desarrollando de modo orgánico una política de masas que implique la radicalización del proceso. Tarea que debe ser impulsada por la Unidad Popular en su conjunto".

Más adelante se indica que entre las medidas que se acordó revitalizar figuran los proyectos de ley presentados por la Izquierda Cristiana sobre igualdad de derechos de la mujer, del diputado Osvaldo Giannini, y sobre Igualdad de Ingresos y Fondos de Igualdad de los Niños y sobre Unidades Populares de Producción. Proyectos que junto a algunos de los que han presentado otros partidos revolucionarios configuran lo que la Izquierda Cristiana denominó en su Asamblea Constituyente "La Segunda etapa de ofensivas revolucionarias".

Con respecto al principio de acuerdo logrado entre la Democracia-Cristiana y la Unidad Popular acerca de los votos a la Reforma Constitucional que regula las áreas de la economía, la Izquierda Cristiana expresa que el será positivo en la medida que permita al Gobierno constituir el Área Social de la Economía, pilar fundamental de su política de transformaciones socialistas. Ello corresponde a la política general de la Organización en el sentido de aceptar acuerdos tácticos con la Democracia-Cristiana cuando sea necesario, entendiendo que lo fundamental es el cumplimiento

El proceso de Reforma Agraria se seguirá desarrollando en forma acelerada hasta acabar totalmente con el latifundio en Chile, sin aceptar presiones ni amenazas de ninguna especie. c. Llamamos a los campesinos a organizarse y crear Comités de Vigilancia para defender la producción contra el sabotaje de los latifundistas, constituir los CENTROS DE REFORMA AGRARIA en los predios expropiados y formar los CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS a través de todo el territorio nacional, luchar por la DICTACION DE UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA, que permita expropiar todos los predios de más de 40 hectáreas básicas, solidarizar con los COMPANEROS PROFESIONALES, funciones administrativas están ampliando la política de Gobierno y defendiendo los intereses del campesinado y REPUDIAR TODAS LAS AMENAZAS Y PRESIONES que pretenda ejercer cualquier Colegio Profesional. COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Comisión Política del PS: COLEGIO DE ABOGADOS INTERFIERE EN FACULTADES PRIVATIVAS DEL EJECUTIVO

Las acciones concatenadas de los Tribunales de Justicia de la Contraloría General de la República y del Colegio de Abogados, para frenar la acción de Gobierno, denunció el Partido Socialista, en declaración pública de su Comisión Política. Asimismo destaca que el Colegio de Abogados interfiere en facultades que son de exclusiva responsabilidad y privativas del Poder Ejecutivo. La declaración señala textualmente:

En los últimos días ha recrudescido la ofensiva reaccionaria contra el Gobierno y la clase trabajadora, manifestándose a través de todos los frentes y reducidos de poder que aun controla la burguesía. Se han concatenado las acciones de los Tribunales de Justicia, de la Contraloría General de la República y ahora del Colegio de Abogados, para pretender a través de estos medios frenar la acción de Gobierno y entrar en la lucha de las masas trabajadoras para ganar todo el poder.

En el sector agrario, los Tribunales de Justicia dictan resoluciones que impiden la toma de posesión expropiados, despañan órdenes de desalojo de predios intervenidos, y se ha llegado al caso de que el Juez de Melipilla se ha puesto al servicio incondicional de los latifundistas, encarcelando en forma masiva a campesinos sin ningún fundamento válido.

La Contraloría General de la República pone día a día nuevas trabas y exigencias ilegales para la tramitación de los decretos de intervención, de tal modo que ya se hace casi imposible reanudar las faenas en los fundos paralizados por culpa de los mormos que los abandonan y desmantelan.

Esta campaña ha culminado ahora con una resolución del Colegio de Abogados que ordena instruir un sumario en ese mismo Colegio en contra del Fiscal de la CORA y de todos los Abogados que intervienen en las expropiaciones, por supuestas ilegalidades cometidas en el proceso de reforma agraria. Al mismo tiempo, ese Colegio ha acordado solicitar de la Contraloría General de la República que instruya un sumario en contra de estos compañeros.

En una declaración entregada a la publicidad, señalan que "La Dirección Nacional estimó necesario asimismo enfatizar el trabajo de masas de la IC recogiendo las aspiraciones de la base popular y desarrollando de modo orgánico una política de masas que implique la radicalización del proceso. Tarea que debe ser impulsada por la Unidad Popular en su conjunto".

Más adelante se indica que entre las medidas que se acordó revitalizar figuran los proyectos de ley presentados por la Izquierda Cristiana sobre igualdad de derechos de la mujer, del diputado Osvaldo Giannini, y sobre Igualdad de Ingresos y Fondos de Igualdad de los Niños y sobre Unidades Populares de Producción. Proyectos que junto a algunos de los que han presentado otros partidos revolucionarios configuran lo que la Izquierda Cristiana denominó en su Asamblea Constituyente "La Segunda etapa de ofensivas revolucionarias".

Con respecto al principio de acuerdo logrado entre la Democracia-Cristiana y la Unidad Popular acerca de los votos a la Reforma Constitucional que regula las áreas de la economía, la Izquierda Cristiana expresa que el será positivo en la medida que permita al Gobierno constituir el Área Social de la Economía, pilar fundamental de su política de transformaciones socialistas. Ello corresponde a la política general de la Organización en el sentido de aceptar acuerdos tácticos con la Democracia-Cristiana cuando sea necesario, entendiendo que lo fundamental es el cumplimiento



VICTOR DIAZ, rindió el informe central ayer en el Caupolicán.

reas de la unidad para fortalecerla, especialmente de todos los frentes y reducidos de poder que aun controla la burguesía. Se han concatenado las acciones de los Tribunales de Justicia, de la Contraloría General de la República y ahora del Colegio de Abogados, para pretender a través de estos medios frenar la acción de Gobierno y entrar en la lucha de las masas trabajadoras para ganar todo el poder.

En el sector agrario, los Tribunales de Justicia dictan resoluciones que impiden la toma de posesión expropiados, despañan órdenes de desalojo de predios intervenidos, y se ha llegado al caso de que el Juez de Melipilla se ha puesto al servicio incondicional de los latifundistas, encarcelando en forma masiva a campesinos sin ningún fundamento válido.

La Contraloría General de la República pone día a día nuevas trabas y exigencias ilegales para la tramitación de los decretos de intervención, de tal modo que ya se hace casi imposible reanudar las faenas en los fundos paralizados por culpa de los mormos que los abandonan y desmantelan.

Esta campaña ha culminado ahora con una resolución del Colegio de Abogados que ordena instruir un sumario en ese mismo Colegio en contra del Fiscal de la CORA y de todos los Abogados que intervienen en las expropiaciones, por supuestas ilegalidades cometidas en el proceso de reforma agraria. Al mismo tiempo, ese Colegio ha acordado solicitar de la Contraloría General de la República que instruya un sumario en contra de estos compañeros.

En una declaración entregada a la publicidad, señalan que "La Dirección Nacional estimó necesario asimismo enfatizar el trabajo de masas de la IC recogiendo las aspiraciones de la base popular y desarrollando de modo orgánico una política de masas que implique la radicalización del proceso. Tarea que debe ser impulsada por la Unidad Popular en su conjunto".

Más adelante se indica que entre las medidas que se acordó revitalizar figuran los proyectos de ley presentados por la Izquierda Cristiana sobre igualdad de derechos de la mujer, del diputado Osvaldo Giannini, y sobre Igualdad de Ingresos y Fondos de Igualdad de los Niños y sobre Unidades Populares de Producción. Proyectos que junto a algunos de los que han presentado otros partidos revolucionarios configuran lo que la Izquierda Cristiana denominó en su Asamblea Constituyente "La Segunda etapa de ofensivas revolucionarias".

Con respecto al principio de acuerdo logrado entre la Democracia-Cristiana y la Unidad Popular acerca de los votos a la Reforma Constitucional que regula las áreas de la economía, la Izquierda Cristiana expresa que el será positivo en la medida que permita al Gobierno constituir el Área Social de la Economía, pilar fundamental de su política de transformaciones socialistas. Ello corresponde a la política general de la Organización en el sentido de aceptar acuerdos tácticos con la Democracia-Cristiana cuando sea necesario, entendiendo que lo fundamental es el cumplimiento

El proceso de Reforma Agraria se seguirá desarrollando en forma acelerada hasta acabar totalmente con el latifundio en Chile, sin aceptar presiones ni amenazas de ninguna especie. c. Llamamos a los campesinos a organizarse y crear Comités de Vigilancia para defender la producción contra el sabotaje de los latifundistas, constituir los CENTROS DE REFORMA AGRARIA en los predios expropiados y formar los CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS a través de todo el territorio nacional, luchar por la DICTACION DE UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA, que permita expropiar todos los predios de más de 40 hectáreas básicas, solidarizar con los COMPANEROS PROFESIONALES, funciones administrativas están ampliando la política de Gobierno y defendiendo los intereses del campesinado y REPUDIAR TODAS LAS AMENAZAS Y PRESIONES que pretenda ejercer cualquier Colegio Profesional. COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

UNIR LAS FUERZAS DE IZQUIERDA Y AMPLIAR BASES SOCIAL Y POLITICA

La necesidad de unir todas las fuerzas de izquierda y ampliar las bases social y política de apoyo a la revolución, como única manera de llevar adelante con éxito el proceso revolucionario chileno fue ratificada en la reunión de la Dirección Nacional que efectuó el fin de semana pasado la Organización de Izquierda Cristiana. El objetivo de esta reunión fue el de fijar el marco político en torno al cual deben desarrollarse las tareas concretas futuras de la IC, al que constituyó una puntualización de los acuerdos adoptados en su Asamblea Constituyente.

En una declaración entregada a la publicidad, señalan que "La Dirección Nacional estimó necesario asimismo enfatizar el trabajo de masas de la IC recogiendo las aspiraciones de la base popular y desarrollando de modo orgánico una política de masas que implique la radicalización del proceso. Tarea que debe ser impulsada por la Unidad Popular en su conjunto".

Más adelante se indica que entre las medidas que se acordó revitalizar figuran los proyectos de ley presentados por la Izquierda Cristiana sobre igualdad de derechos de la mujer, del diputado Osvaldo Giannini, y sobre Igualdad de Ingresos y Fondos de Igualdad de los Niños y sobre Unidades Populares de Producción. Proyectos que junto a algunos de los que han presentado otros partidos revolucionarios configuran lo que la Izquierda Cristiana denominó en su Asamblea Constituyente "La Segunda etapa de ofensivas revolucionarias".

Con respecto al principio de acuerdo logrado entre la Democracia-Cristiana y la Unidad Popular acerca de los votos a la Reforma Constitucional que regula las áreas de la economía, la Izquierda Cristiana expresa que el será positivo en la medida que permita al Gobierno constituir el Área Social de la Economía, pilar fundamental de su política de transformaciones socialistas. Ello corresponde a la política general de la Organización en el sentido de aceptar acuerdos tácticos con la Democracia-Cristiana cuando sea necesario, entendiendo que lo fundamental es el cumplimiento



ADONIS SEPULVEDA, Reacción impulsó a Colegios Profesionales a frenar al proceso.

Los abogados, se trata de inducir al Colegio de Ingenieros Agrónomos y Prácticos Agrícolas a tomar iguales medidas en contra de sus miembros que

trabajan en la misma CORA y por último llega a sostener que los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria, que se limitan a aplicar la ley, están cometiendo diversos delitos.

En los hechos, con estos procedimientos totalmente arbitrarios y abusivos un Colegio Profesional pretende ahora arrogarse el derecho a controlar y orientar la política de Gobierno y busca paralizar de inmediato la acción de este por medio de medidas disciplinarias impuestas a los profesionales funcionarios. En otros términos, se trata de interferir en las facultades que son de exclusiva responsabilidad y privativas del Poder Ejecutivo.

Por lo demás, gran parte de los abogados que integran el Consejo de ese Colegio no tienen autoridad ni independencia para juzgar los procedimientos de la CORA ya que ellos tienen reclamaciones pendientes ante ese Organismo, pues patrocinan a los latifundistas en la defensa de sus intereses. Basta decir que el abogado instructor del proceso en contra del Fiscal de la CORA y redactor del fallo don Jaime Silva Silva, es conocido abogado de latifundistas y atiende numerosas reclamaciones en las expropiaciones que se tramitan en la CORA. Son estos abogados los que

pretenden constituirse en jueces y partes al mismo tiempo.

Por cierto que no se conoce resolución o declaración alguna del Colegio de Abogados durante gobiernos anteriores para proteger al interés de obreros y campesinos, cuyos derechos fueron tradicionalmente burlados con la ayuda de abogados que han defendido fielmente los intereses patronales.

En el Gobierno anterior, en que la represión cobró 29 vidas y se maltrató y torturó a obreros, campesinos y estudiantes nunca se le ocurrió al Colegio de Abogados enjuiciar a Ministros o Subsecretarios del Interior de ese Gobierno que tenían la calidad de abogados.

Actualmente la aplicación en la práctica de las medidas propuestas y de los criterios sustentados por el Colegio de Abogados en el sumario seguido en contra del Fiscal de la CORA significaría lisa y llanamente la paralización del proceso de la reforma agraria, pues impediría a esa Corporación seguir expropiando y tomando posesión de los predios en la forma que lo ha hecho hasta ahora.

Ante esta nueva ofensiva de los terratenientes, esta vez a través del frente de Colegios profesionales, nuestro Partido declara

a. No aceptamos que ningún Colegio profesional pretenda desbordar lo que son sus funciones propias para entrar a constituirse en abierto instrumento político de la reacción.

b. El proceso de Reforma Agraria se seguirá desarrollando en forma acelerada hasta acabar totalmente con el latifundio en Chile, sin aceptar presiones ni amenazas de ninguna especie.

c. Llamamos a los campesinos a organizarse y crear Comités de Vigilancia para defender la producción contra el sabotaje de los latifundistas, constituir los CENTROS DE REFORMA AGRARIA en los predios expropiados y formar los CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS a través de todo el territorio nacional, luchar por la DICTACION DE UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA, que permita expropiar todos los predios de más de 40 hectáreas básicas, solidarizar con los COMPANEROS PROFESIONALES, funciones administrativas están ampliando la política de Gobierno y defendiendo los intereses del campesinado y REPUDIAR TODAS LAS AMENAZAS Y PRESIONES que pretenda ejercer cualquier Colegio Profesional. COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El proceso de Reforma Agraria se seguirá desarrollando en forma acelerada hasta acabar totalmente con el latifundio en Chile, sin aceptar presiones ni amenazas de ninguna especie. c. Llamamos a los campesinos a organizarse y crear Comités de Vigilancia para defender la producción contra el sabotaje de los latifundistas, constituir los CENTROS DE REFORMA AGRARIA en los predios expropiados y formar los CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS a través de todo el territorio nacional, luchar por la DICTACION DE UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA, que permita expropiar todos los predios de más de 40 hectáreas básicas, solidarizar con los COMPANEROS PROFESIONALES, funciones administrativas están ampliando la política de Gobierno y defendiendo los intereses del campesinado y REPUDIAR TODAS LAS AMENAZAS Y PRESIONES que pretenda ejercer cualquier Colegio Profesional. COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El proceso de Reforma Agraria se seguirá desarrollando en forma acelerada hasta acabar totalmente con el latifundio en Chile, sin aceptar presiones ni amenazas de ninguna especie. c. Llamamos a los campesinos a organizarse y crear Comités de Vigilancia para defender la producción contra el sabotaje de los latifundistas, constituir los CENTROS DE REFORMA AGRARIA en los predios expropiados y formar los CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS a través de todo el territorio nacional, luchar por la DICTACION DE UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA, que permita expropiar todos los predios de más de 40 hectáreas básicas, solidarizar con los COMPANEROS PROFESIONALES, funciones administrativas están ampliando la política de Gobierno y defendiendo los intereses del campesinado y REPUDIAR TODAS LAS AMENAZAS Y PRESIONES que pretenda ejercer cualquier Colegio Profesional. COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El proceso de Reforma Agraria se seguirá desarrollando en forma acelerada hasta acabar totalmente con el latifundio en Chile, sin aceptar presiones ni amenazas de ninguna especie. c. Llamamos a los campesinos a organizarse y crear Comités de Vigilancia para defender la producción contra el sabotaje de los latifundistas, constituir los CENTROS DE REFORMA AGRARIA en los predios expropiados y formar los CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS a través de todo el territorio nacional, luchar por la DICTACION DE UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA, que permita expropiar todos los predios de más de 40 hectáreas básicas, solidarizar con los COMPANEROS PROFESIONALES, funciones administrativas están ampliando la política de Gobierno y defendiendo los intereses del campesinado y REPUDIAR TODAS LAS AMENAZAS Y PRESIONES que pretenda ejercer cualquier Colegio Profesional. COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

LA CORPORACION DE LA VIVIENDA INFORMA

que ha sido aprobado por resolución DGA N° 1384 de 10 de abril de 1972 el proyecto de abovedamiento del canal "Lo Boza" derivado del canal "La Punta" y regularización de este por calle Freire, límite de las poblaciones "Cerro Colorado I" y "Cerro Colorado II", ambas de la Comuna de Renca. El proyecto consulta un abovedamiento en canchales de cemento comprimido de D=900 mm. y largo 440 m del canal "Lo Boza" desde un muro partidor existente ubicado en calle Freire entre Pasaje 7 y calle 2 de la población "Cerro Colorado II"; además la regularización del canal "La Punta" por calle Freire desde el Pasaje 10 de la Población "Cerro Colorado II" hasta el límite Oriente de esta población.

El proyecto se encuentra a disposición de los usuarios de los citados canales en la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

OBLIGACION DE INCLUIR ROL UNICO TRIBUTARIO EN LAS NOMINAS DE IMPOSICIONES

Con fecha 15 de Enero del presente año, la Dirección de Impuestos Internos publicó en el Diario Oficial su resolución N° 10, que dispone "Los empleadores particulares deberán registrar en las planillas de imposiciones que presenten en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, tanto el Rol Unico Tributario propio como el Rol Unico Tributario de Cada imponente".

La Caja de Previsión de Empleados Particulares estará obligada a exigir la anotación del Rol Unico Tributario del Empleador y de cada imponente.

Al respecto la Caja ha estado cumpliendo estrictamente con ésta disposición.

Es conveniente en todo caso, comunicar a los Sres. empleadores que tengan empleados cuyo Rol Unico Tributario esté en trámite o simplemente no lo tengan y que hayan requerido tal documento en la nómina creada especialmente para tal efecto, se abstengan de seguir haciéndolo mensualmente, bastando para que la Caja reciba sus planillas de imposiciones mensuales. La presentación de la copia timbrada de la nómina de solicitud de Rol Unico Tributario en su poder. Sólo la contratación de un nuevo empleado que no esté en posesión de este documento obliga a hacer la solicitud correspondiente en la planilla respectiva.

En todo caso los Sres. Empleadores están obligados a registrar el Rol Unico de todos sus empleados y el suyo propio, si lo poseen, en la nómina de depósito de imposiciones mensuales.

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

El vicepresidente ejecutivo

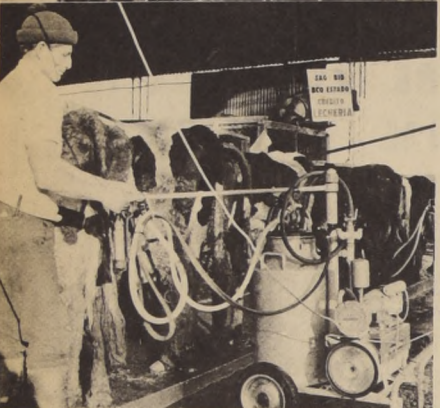
Habla un pequeño agricultor:

"ESTOY DE ACUERDO CON ELIMINAR EL LATIFUNDIRIO"

"Estoy plenamente de acuerdo con la eliminación del gran latifundio, porque esta forma de explotación impide el desarrollo de la agricultura. Con respecto a los que están en un caso como el mío, puedo decir que la ayuda técnica siempre nos ha sido proporcionada cuando es solicitada".

pequeño agricultor. Es Hernán Jhonson, Secretario del Sindicato de Pequeños Agricultores de Conchalí, el organismo gremial que agrupa a los trabajadores del agro que están comprendiendo las dimensiones del proceso que vive el campo chileno.

termina la primera parte de ese proceso, de la Reforma Agraria. Ahora comienza la segunda, la más importante: proque a través de ella con la participación de los campesinos, pequeños y medianos agricultores se echaron las bases para construir un sistema socialista de producción en el campo, hacer que la tierra sea verdaderamente el pan de Chile.



HERNAN JHONSON, Secretario del Sindicato de Pequeños Agricultores de Conchalí, "Seguridad y tranquilidad para producir más. Estamos de acuerdo con la muerte del latifundio".

ABAJO: Parte de las instalaciones de lechería del predio de propiedad del dirigente sindical, que tiene 47 hectáreas.

Con la muerte del latifundio durante el presente año.

Los pequeños y medianos agricultores constituyen, indudablemente una parte importante del proceso productivo agrario chileno. Ellos entienden que la Reforma Agraria está en su favor. No les perjudicará porque no forman parte de los grandes monopolios terratenientes.

Hernán Jhonson, de quien hablábamos al comienzo, posee una parcela de 37 hectáreas en el sector de El Carmen, en Conchalí y se dedica a la producción lechera y además de chacarera, frutales y ganado de cría.

Respondiendo a una pregunta acerca de problemas con la producción, Jhonson declaró que en general no los había tenido a excepción de los causados por los temporales. "Creemos — agrega — que este año se presenta normal, elevaremos la producción de leche en un 50% con respecto al año pasado. ¿Sabe? Nosotros los pequeños agricultores estamos conscientes de la necesidad que existe de ir elevando cada vez más la producción, porque es una manera de evitar la inflación. A la vez, ello da más productos que podemos exportar, lo que reduce en divisas al país. Ello, a la larga, da más bienestar a todos los chilenos".

Jhonson tiene un hablar pausado y se expresa en términos sencillos, sin apelar a vocabularios difíciles, y por ello es que sus compañeros entienden sus inquietudes.

—¿Los parceleros de este sector tienen problemas con sus trabajadores por incumplimiento de leyes sociales?

—"La política de la Directiva de este Sindicato de Pequeños Agricultores, es que ninguno de sus socios tenga problemas sociales con sus trabajadores. Cuando así sucede, las cosas deben arreglarse a la brevedad posible. En mi caso particular no tengo esas situaciones y lo puede comprobar quien quiera".

LA ULTRAIZQUIERDA

—¿Cuál es su opinión sobre el estado de la agricultura chilena en la actualidad?

"La situación, en cuanto a producción es normal y creo que una vez establecida la Reforma Agraria, una vez que termine el proceso de expropiaciones, la cosa va a ir mejor. Si ha habido problemas es porque toda transformación tiene que tenerlos. Existe intranquilidad en algunos pequeños agricultores debido a tomas de predios que no entran en la ley de expropiación por tener menos de 80 hectáreas de riesgo básico. Estas tomas son impulsadas por sectores de la ultraizquierda, quienes perjudican al pequeño agricultor además de crear problemas al Gobierno. Yo, como Secretario de este Sindicato y los demás miembros de la Directiva, hemos hecho ver esta situación al Intendente quien nos ha recibido y explicado que nos dará la protección necesaria ya que la política del Gobierno es defender al pequeño agricultor".

DE SOL A SOL

"Todos los parceleros trabajamos estas tierras con muchas dificultades — agrega Jhonson — Son todos terrenos de vegas y es increíble el esfuerzo realizado para poder sacarle el máximo de provecho".

Estos pequeños agricultores están conscientes de la política del Gobierno Popular y el esfuerzo por levantar la producción. "Contamos — agrega — con adecuada asistencia técnica y crediticia de todos los organismos estatales y todos nos repartimos la pega por

igual, trabajando todos los días del año".

Pensando en el futuro, Jhonson señala su preocupación por la violación de los acuerdos sobre la mantención de las áreas verdes de cultivo en el sector de Conchalí, ante la toma y ocupación de terrenos que luego pasan a ser zonas urbanizadas.

El Gobierno, por su parte, ha demostrado la confianza en el esfuerzo de todos los trabajadores medianos y pequeños agricultores. La política de asignación de tierras del Gobierno Popular incluye a pequeños propietarios y así quedó demostrado durante la entrega de títulos realizada en Curicó la semana pasada, en que fueron beneficiados 250 socios de la Cooperativa Campesina Corazón Limitada".

INGENIERO HIDRAULICO DE LA URSS SE REUNIO CON CHONCHOL

UNA ENTREVISTA con el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol, sostuvo en la mañana de ayer, el Ingeniero Jefe del Departamento de Hidrología de Leningrado Unión Soviética, Iván Afanasiev, quien se encuentra realizando una breve visita a Chile.

Afanasiev llegó hasta el despacho del Secretario de Estado en compañía de Nicolai Kashirin y Alexander Chujrov, Ingeniero, Jefe del Departamento Comercio de la Embajada de Moscú en Santiago, y Jefe de la Sección de Equipos y Maquinarias de la misma representación diplomática en Chile respectivamente.

En la reunión con Chonchol estuvo también presente el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Sequía, Coronel de Ejército, en retiro, Hugo González Alfard y en ella



ABAJO: Parte de las instalaciones de lechería del predio de propiedad del dirigente sindical, que tiene 47 hectáreas.

—según se informó— se estudió la posibilidad de que Chile adquiriera en la URSS equipos y maquinarias especiales para la perforación de pozos profundos.

Al abandonar el despacho del Titular de Agricultura, Hugo González manifestó que los especialistas soviéticos se encuentran ya efectuando los estudios necesarios con el propósito de determinar cuáles serían los equipos y maquinarias más apropiados a las condiciones imperantes en la región del Norte Chico del país.

González insistió en que sólo existe, actualmente, la probabilidad de que tales compras se efectúen. El Ministro Chonchol solicitó a la delegación soviética que los estudios fueran extendidos a otras regiones que no han soportado la sequía.



El Ingeniero Jefe del Departamento de Hidrología de la Unión Soviética, dialoga con técnicos chilenos y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Sequía.

Facultad de Ciencias de la U ALERTA ANTE EXPLOSIONES NUCLEARES EN EL PACIFICO

El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile ha acordado por la unanimidad de sus miembros, manifestar su preocupación y alertar a la opinión pública frente a las consecuencias de las explosiones de bombas nucleares llevadas a cabo por Francia en el Pacífico Sur.

Consideramos que las consecuencias perniciosas son indiscutibles y que por lo tanto ningún gobierno tiene el derecho de causar estos daños irreparables al resto de la Humanidad, incluyendo las generaciones futuras. Por estas razones no podemos eludir nuestro deber de científicos al servicio de Chile y llamamos a la opinión pública y a nuestras autoridades a expresar su más enérgico rechazo a las pruebas nucleares.

De acuerdo a trabajos científicos recientemente publicados por la Comisión Nacional de Energía Nuclear, los índices de radiactividad y la contaminación ambiental consecuente han aumentado con posterioridad a cada una de las explosiones hasta diez veces su valor previo (incremento de mil por ciento). Si bien los valores actuales existentes son afortunadamente bajos y las explosiones, al aumentarlos, no ponen en directa peligro la vida de nuestros conciudadanos, no es menos cierto que el aumento de la radiactividad ambiental no favorece a nadie. Por el contrario, los efectos negativos se van acumulando a lo largo de la vida de un ser viviente pudiendo causar mutaciones genéticas, leucemia y otros efectos no menos graves.

TRES PARTIDOS INTEGRARAN NUEVO GOBIERNO ITALIANO

ROMA (ANSA). La crisis de gobierno italiano se encamina a su fin. Después de la adhesión de los socialdemócratas al gobierno de los "Tres más Uno" (democracristianos, socialdemócratas y liberales) al gobierno apoyados en sede parlamentaria por los republicanos, el Presidente del Consejo encargado Giulio Andreotti (DC) no tiene ya obstáculos frente a sí para apurar los tiempos: hacer la lista de los Ministros y presentar al parlamento para el voto de confianza.

Se llega así a la conclusión de una crisis que se abrió con las elecciones anticipadas del 7 de mayo pasado, pero que tiene sus raíces en tiempos más lejanos. En efecto, es de fines del año pasado que el desacuerdo en la mayoría centro-izquierda del Gobierno (democracristianos, socialdemócratas, republicanos y socialistas) llevó a la ruptura de dicho frente. Todas las divergencias desembocaban en la cuestión de los "equilibrios más avanzados" (mayor apertura a los comunistas) que propugnan los socialistas chocando con la oposición de los partners de la mayoría. Se llegó así a la caída del gobierno de centro-izquierda presidido por el democristiano Emilio Colombo y a la formación de un gobierno monocrático democristiano presidido por Giulio Andreotti. Tal gobierno no obtuvo la confianza de las cámaras y el Jefe del Estado, Giovanni Leone, disolvió las dos asambleas.

El gobierno monocrático Andreotti permaneció en función para la normal administración de los asuntos corrientes. El 7 y 8 de mayo se efectuaron las elecciones anticipadas y el 4 de junio, después de la tradicional rueda de consultas, el Presidente Leone encargó al mismo Andreotti formar el primer gobierno italiano de la nueva legislatura (la sexta de la República italiana).

Andreotti se puso inmediatamente al trabajo trazando un programa de máxima sobre el cual entendía concentrar la adhesión de todos los partidos del arco democrático (democracristianos, socialdemócratas, socialistas, liberales y republicanos). Por prejuicios de los so-

cialistas, que no entendían entrar al gobierno con los liberales, la operación de los cinco partidos fracasó.

No quedaba otra cosa que intentar la operación "a cuatro con el Centro Democrático", es decir, los liberales en lugar de los socialistas. A esta operación daba sí aprobación la dirección de la democristianidad (el partido de mayoría relativa). La decisión de la DC no era sin embargo tomada por unanimidad. La minoría de izquierda se declaraba afirmaban y sus exponentes afirmaban no querer formar parte de un total gobierno si bien aseguraban su apoyo en el plano parlamentario observando la disciplina del partido.

La no unanimidad de la DC inducía entonces a los republicanos a revisar sus propias posiciones y decidían apoyar al gobierno Andreotti desde fuera.

La última palabra tocaba a los socialdemócratas. La dirección de este partido decidió ayer tarde entrar al gobierno dando luz verde a la formación del gobierno a tres con el apoyo de los republicanos.

Los puntos fundamentales del programa de gobierno, que el cual Andreotti se ha asegurado la adhesión de más de los cuatro partidos, son: "Relance de la Economía, Defensa del Orden Público y Relación de Italia en el Campo Internacional".

FRANCIA MODERNIZARA SERVICIOS POLICIALES

PARIS, 22 (AFP). Francia va a reformar profundamente las viejas estructuras de sus servicios policiales, quitando a los investigadores las tareas administrativas y afines que les impedian a menudo obrar con eficacia máxima.

subrayado que esas brigadas móviles eran "indispensables para luchar contra el recrudescimiento del banditaje, consecuencia del perfeccionamiento de los medios de transporte".

A fin de volver más eficaz la lucha contra una criminalidad que, como en todos los países desarrollados, no cesa de aumentar, el Ministro del Interior, Raymond Marcellin, presentó en estos días al Parlamento, René Pleven, un proyecto de reforma de la policía judicial.

"Las policías locales independientes entre sí — decía Clemenceau — no pueden combatir banditaje semejante".

La aplicación del nuevo sistema permitirá concentrar la llamada infraestructura logística de los dieciséis servicios regionales de policía judicial y descentralizar los servicios de investigación, distribuyéndolos en cuarenta y dos brigadas móviles.

Sobre todo, porque a comienzos del siglo, cada policía local estaba "encerrada dentro de sus fronteras" y no podía colaborar con las de otras localidades.

Las estructuras policiales de Francia datan de comienzos de siglo.

Sesenta y cinco años después, el actual Ministro del Interior, frente a problemas semejantes, subraya en su proyecto de reforma.

Constituidas en 1942, durante la guerra, los diecisiete servicios de la policía regional vinieron a completar las dieciséis brigadas móviles creadas por decreto del 30 de diciembre de 1907.

Actualmente los servicios regionales de la policía judicial abarcan cada uno tres o cinco departamentos, a menudo muy alejados de los magistrados y han acabado absorbiendo por áreas administrativas y logísticas cada vez más complicadas, en detrimento de la propia investigación criminal.

En consecuencia, el Ministro del Interior propone que se libere a los investigadores de las tareas de coordinación, gestión, identificación judicial, difusión de medios de búsqueda, uso y método de la documentación.

Estas tareas, minuciosas y a menudo largas y fatigosas, serán confiadas en adelante a las nuevas direcciones regionales que quedarán bajo la responsabilidad de un supervisor general de un comisario de división. (La policía francesa está jerarquizada, esquemáticamente en cuatro grados principales, brigadas, inspector, inspector principal y comisario, que suponen algunas subdivisiones más).

CUANTIOSAS INVERSIONES MILITARES EN USA

MEXICO (PL).—El Departamento de Defensa de los Estados Unidos es la organización más grande y más completa del mundo, dentro de la "competencia macabra" que llevan a cabo las grandes potencias en su carrera armamentística, afirma el periódico "El Día".

des corporaciones norteamericanas.

El periódico, en un inventario sobre el Pentágono, subraya que más del 50 por ciento del producto nacional bruto de Estados Unidos es dedicado a inversiones militares que cubren al mundo con un vasto sistema de más de tres mil bases.

El presupuesto del Pentágono fuera aumentando de 80 a 150 mil millones de dólares.

El Departamento de Defensa, puntualiza "El Día", posee más de 1 millón de hectáreas en Estados Unidos y una cantidad mayor en otros países. Los bienes del aparato militar estadounidense son superiores a los que representan los capitales combinados de las 25 más grandes corporaciones norteamericanas.

El Presidente de la Comisión, del Senado para las Fuerzas Armadas exigió recientemente que el presupuesto del Pentágono fuera aumentando de 80 a 150 mil millones de dólares.

INTEGRACION DE CHILE Y ARGENTINA

NEUQUEN, (ARGENTINA), 22 (EFE).— Entre los días 3 y 5 de julio próximos sesionará la Comisión Argentino-Chilena de Integración Física con el objeto de analizar la construcción del camino "Huahum-Valdivia, informó hoy fuentes oficiales.

La Comisión, de carácter internacional, está compuesta por funcionarios de la Cancillería, Vialidad, Transporte, Obras y Servicios Públicos y otras áreas gubernamentales de ambos países.

Su trabajo tiene como finalidad la ejecución de obras a través de la Cordillera de Los Andes para incrementar las vías de comunicación, como asimismo establecer convenios de turismo, postales, de telecomunicaciones, comerciales y otras, entre ambas naciones.

Se escogió como sede de las nuevas direcciones regionales las ciudades de Versalles, Lila, Rennes, Burdeos, Tolosa, Marsella, Lyon, Nancy y Bourges, habida cuenta de la división territorial en zonas de defensa y de la Organización Judicial de las Cortes de Apelaciones.

SE VENDEN DOS MOTOS DE 250 cc

Una de carrera en E\$ 34.000 y la otra en E\$ 18.000

Tratar en calle Manso 642 Meipilla



TRECE TRABAJADORES DE MELIPILLA constituyeron un Comité Campesino que bautizaron con el nombre de "Rodrigo Ambrosio" y solicitaron inmediata asistencia técnica para elevar la producción del predio. El citado Comité, que posteriormente se transformará en un Centro de Reforma Agraria, se encuentra en San Pedro, Melipilla. El predio tiene mil 350 hectáreas de superficie y lo habitan siete familias, con trece trabajadores. Produce actualmente trigo y carbón. Una vez entregado a los campesinos por la CORA, estos solicitaron capacitación técnica y elaboraron planes de explotación cuyas metas de producción serán dobladas, según declaró el nuevo presidente, Domingo Donoso. Los trabajadores eligieron, además, como sus dirigentes, a Benedito Fuentes, Hernán Peralta, Sergio Bustos y Andrés Palacios.

FONCK

EN SUS EXCURSIONES LLEVE

Teefix

ETIQUETA AZUL CEYLAN

DA LA VUELTA AL MUNDO

SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SODA

Reserve su mesa en el mismo local

ESTABLECIMIENTOS **MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 - SANTIAGO - CHILE

El más familiar de los Restaurantes Invita a Ud a los famosos platos caseros

- SEVICHES
- CORVINA
- CONGRIO
- PEJERREYES
- CHORITOS
- ALMEJAS

PASTEL DE CHOCLOS GRANADOS PATITAS ARROLLADOS PERNILES

CALDILLO MARISCAL CALIENTE EL NUEVO PLATO DE MERVILLES

Y EL FAMOSO CAUSEO DE PATITAS

Reserve su mesa en el mismo local

COMPANIA DE COBRE CHUQUICAMATA

COMPANIA DE COBRE SALVADOR

Comunican a contar de esta fecha el nuevo número de teléfono de su Central Telefónica

722023

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Arunátegui 58 — Casilla 127-D — SANTIAGO

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud de concesión de radiodifusión de Onda Larga con 1.000 watts de potencia útil en antena, para San Antonio.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del DFL-4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto, de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

CHECOSLOVAQUIA CONFIRMA ALTA DISTINCION AL COMANDANTE FIDEL CASTRO

PRAGA, 22 (PL) — El Primer Ministro de Checoslovaquia, Gustav Husak, ha concedido hoy en su despacho el "Orden del León Blanco", primera clase, al Comandante Fidel Castro, jefe del gobierno revolucionario de Cuba. La distinción es la más alta que se otorga en el país checoslovaco por el desarrollo de las relaciones amistosas y la colaboración entre los pueblos.

En este caso, el Presidente Ludvik Svoboda, quien se encuentra descansando por prescripción facultativa, comisionó a Gustav Husak para que en su nombre entregara tan alta distinción y al mismo tiempo felicitar al comandante Fidel Castro.

La orden del León Blanco tiene tres clases y en los últimos años ha sido otorgado a: 1966. Gamal Abdel Nasser, ex Presidente de Egipto. 1968. Walter Ulbricht, Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana. 1969. Urho Kekkonen, Presidente de Finlandia. 1970. Alexei Kossigin, Primer Ministro de la URSS, y Nikolai Podgorny, Presidente de la URSS.

1972. Todor Yivkov, Primer Secretario del Partido Comunista Búlgaro.

Por otra parte, fue concedida también la orden "León Blanco", primera clase, al miembro del secretariado del CC del PCC, Carlos Rafael Rodríguez, quien acompañó al Primer Ministro cubano.

La orden "León Blanco", segunda clase, fue concedida a los integrantes de la delegación del gobierno y partido que encabezó Fidel Castro, Flavio Bravo, Joel Domenech, José A. Naranjo y Osmani Cienfuegos, todos miembros del CC del PCC.

Otra condecoración, "La Estrella Roja", fue otorgada a los miembros del CC del PCC comandantes Arnaldo Ochoa, Abelardo Colome, Lino Carreras, Leopoldo Cintra Frías, Rogelio Acevedo, José Abrahantes, y también al capitán Raúl Dorticos.

MOVIMIENTO POLITICO ARGENTINO PROPICIA LA REVOLUCION NACIONAL

BUENOS AIRES, 22 (EFE). La Convención Nacional del "Movimiento de Integración y Desarrollo" (MID), que lidera el ex Presidente Arturo Frondizi, afirmó que "la revolución nacional se hará por vía del comercio y si se niega o desvirtúa esa vía, se hará por cualquier otra porque los pueblos no admiten estar permanentemente sometidos".



Fidel Castro

TENSION EN LA FRONTERA DE ISRAEL CON SIRIA Y LIBANO

TEL AVIV, 22 (ANSA). Fuerte tensión reina en las fronteras de Israel con Siria y Líbano. La prensa local afirma que han sido adoptadas todas las medidas de seguridad necesarias, en previsión de una reacción árabe ante las operaciones militares realizadas ayer por Israel.

El ataque de ayer fue lanzado a raíz de los recientes atentados cometidos por guerrilleros palestinos acantonados en Líbano contra las comunicaciones aéreas terrestres israelíes.

El 8 de mayo último, cuatro terroristas palestinos se apoderaron de un avión de la compañía belga "Sabena" que se dirigía hacia Lod. El 30 de mayo, tres japoneses enviados por una organización de la resistencia palestina, hicieron una masacre en el aeropuerto de Tel Aviv.

El 21 de junio, combatientes palestinos dispararon dos bazucas contra un autobús de

SAIGON (PL) — Unos tres mil "Marines" saigoneses reeditaron en las últimas 24 horas un pasaje de la Segunda Guerra Mundial al retirarse precipitadamente hacia la provincia de Thua Thien, después de conquistar un nuevo fracaso por ocupar Quang Tri, liberada por la FAPI hace dos meses.

Tanques y artillería de las fuerzas de Liberación empujaron a los presuntos invasores hacia sus antiguas posiciones en la margen sur del río My Chanh, frontera natural entre las dos provincias más septentrionales de Viet Nam del Sur.

Expertos militares estimaron hoy aquí que las tropas del GRP sudvietnamita, pudieron iniciar la esperada marcha sobre Hue, la antigua capital imperial.

Las fuentes basan sus observaciones en que los blindados revolucionarios comenzaron hoy un asalto a la base de los

paracaidistas saigoneses de Camp Evans, a unos 35 kilómetros al noroeste de la excapital de Viet Nam del Sur.

Los cohetes de 122 milímetros caen desde hace 12 horas sobre la base, donde fue votado un depósito de municiones de artillería.

La inteligencia aérea norteamericana reveló que la espeda defensiva sobre Hue puede recrudescerse en las próximas horas debido a la concentración de efectivos en torno a esa posición.

Las fuentes dijeron que esta situación se mantiene pese a los intensos bombardeos de las gigantescas fortalezas estratégicas B-52.

Se reportó que los paracaidistas soportaban esta mañana un intenso fuego artillero en el extremo occidental de la línea de My Chanh.

También, la cohetaria bombardeó las instalaciones por

tuarias de la base aeronaval de Dan Nang, actual cuartel general de la primera región militar saigonesa.

En el parte de guerra se consignó únicamente que Dan Nang fue blanco una vez más de la artillería enemiga.

En el altiplano central, las fuerzas de liberación rechazaron un nuevo ataque de los "Rangers" saigoneses sobre la colina Chu Pa, situada a unos 14 kilómetros al sur de Kontum.

En la versión ofrecida aquí por el mando saigones se dijo que los batidores eliminaron un pelotón del "Vietcong" sobre la importante elevación sudvietnamita.

Sin embargo, se reconoció que las tropas del GRP mantienen en poder la posición que corta la carretera número 14 que une a Kontum con Pleiku.

El comando estadounidense indicó que en las últimas 24 horas siete formaciones de B-52 lanzaron sus cargas de 30 toneladas contra presuntas concentraciones de tropas revolucionarias al noroeste de Kontum.

Otros combates fueron reportados en la provincia costera de Binh Dinh, al norte y al sur del subsector regional de Phyl My.

En la tercera región militar saigonesa, andanadas de proyectiles de mortero martillaron nuevamente hoy las instalaciones subterráneas del cuartel regional de An Loc, a unos 85 kilómetros de Saigón.

Paralelamente, zapadores de las FAPL hicieron volar un tramo de la carretera número uno, a unos 50 kilómetros al noroeste de Saigón.

Los octoreactores B-52 lanzaron unas mil toneladas de bombas contra el nordeste de Kontum y contra objetivos ubicados a 16 kilómetros al sur de An Loc y 100 kilómetros al norte de Saigón.

En el delta, el mando norteamericano reportó que los cazabomberos atacaron una serie de posiciones fortificadas y un campamento en las proximidades de Can Tho.

Miedos informados en esta ciudad admitieron que ésta es la primera vez que se reconoce que existen posiciones fortificadas del "Viet Cong" en Can Tho, sede del mando de la cuarta región militar saigonesa, tercera ciudad de Viet Nam del Sur, a 130 kilómetros al sudoeste de Saigón.

SENADOR McGOVERN CONDENA LA GUERRA CONTRA VIET NAM

NUEVA YORK, 22 (PL) "Cada bomba que se arroja sobre Viet Nam golpea a una de nuestras ciudades", afirmó el aspirante presidencial senador George McGovern, al intervenir en la conferencia de alcaldes de 350 concentraciones urbanas del país.

McGovern quien acaba de obtener una importante victoria en las primarias neoyorquinas, afirmó que en la guerra de Indochina, el gobierno ha dilapidado 150 mil millones de dólares.

El Alcalde de Nueva York, John Lindsay, también se refirió al tema de la guerra, calificándola de amor al expresando la necesidad de ponerle fin.

Durante el evento se puso de manifiesto la crisis local que atraviesa el país y se acusó a la administración Nixon de sacrificar los intereses de las ciudades norteamericanas.

McGovern continuó una guerra a diez mil millas de Estados Unidos. Como ejemplo de la gravedad de la situación del país el Alcalde de Newark, capital de Nueva Jersey, Kenneth Gibson, destacó que allí el desempleo alcanza al 16.4 por ciento de la mano de obra disponible.

Newark, donde hay una gran población negra y portorriqueña, puede considerarse como ciudad record de la desocupación que sufre el país, según expresó un funcionario de esa municipalidad.

Otros problemas sociales, tales como el bajo nivel de la asistencia médica, enseñanza y de las asonaciones para el

servicio social, fueron centro de atención de la convención así como la carencia de viviendas decentes para las comunidades pobres.

La plataforma del fuerte aspirante presidencial en la nominación democrática está basada precisamente en elevar el nivel de vida de la población marginada, luego de finalizar el conflicto de Indochina.

El senador por Dakota del Sur obtuvo en las primarias celebradas el martes en este estado 250 votos de compromisos, pero aún le faltan 176 para los mil 509 requeridos para ser nominado candidato oficial de su partido en la convención nacional fijada para Miami, Florida, del 10 al 14 de julio.

No obstante las fuertes críticas recibidas de su cercano oponente el senador y ex vicepresidente Hubert H. Humphrey, McGovern espera obtener la nominación y ser favorecido con más del 75 por ciento de los sufragios de los electores jóvenes, los que el próximo noviembre votaran por primera vez.

Ha habido —posteriormente— en conferencia de prensa aquí McGovern censuró a Humphrey por sus palabras y llamó a la unidad democrática para sacar al Presidente Richard Nixon de la Casa Blanca.

El senador Edward Kennedy, por su parte, afirmó nuevamente que no tiene aspiraciones nacionales en los comicios de noviembre, más allá del senado.

PARIS: POSIBLE POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE "LOS DIEZ"

PARIS (ANSA). En ambiente parisense generalmente bien informado se afirma que a mediados del próximo mes de julio el Presidente francés Georges Pompidou anunciará la fecha más oportuna de la Conferencia de los Jefes de Estado o de gobierno de la Europa de los diez prevista para octubre de este año.

Para aquella fecha el Presidente de la República convocará una conferencia de prensa, dedicada como es habitual a la política interna, a la internacional y a la situación económica y social, en el curso de la cual se conocerá la respuesta precisa a la previsible pregunta sobre "la cumbre" europea.

Los rumores, que naturalmente deben confirmarse, tienen sin duda un fundamento en la sustancia y en la forma. Pompidou considera que es inoportuna la realización de la conferencia en la fecha prevista. Una postergación para la primavera del 73 permitiría, según él, la maduración de muchas cosas y resolver otras, y permitiría un examen más profundo de los problemas a afrontar en la "cumbre" facilitando eventuales compromisos.

Entre las situaciones que tienen que madurar, se indica en la capital francesa, está la referencial al ingreso formal de los cuatro nuevos miembros de la Comunidad Económica Europea (1° enero 73), entre las que tienen

que clasificarse, está por ejemplo la posición del gobierno en la República Federal Alemana (en donde el Canciller Brandt no tiene ya una mayoría y no sería del todo imprevisible una disolución anticipada del Bundestag), en la misma Francia (tampoco es de excluir un llamado a las urnas anticipado) y en otras partes.

Formalmente, para la mitad de julio el Presidente francés habrá concluido la serie de encuentros bilaterales que el mismo y sus colaboradores celebraron con los demás dirigentes europeos. Tras entrevistarse con el premier inglés Edward Heath en febrero del año pasado, Pompidou personalmente o a través de su Gobierno, sondeo a belgas, holandeses y luxemburgueses. A principios de julio se prevé un viaje suyo a Alemania en base a los acuerdos en vigor entre ambos países desde 1963, y sucesivamente, un probalísimo viaje a Italia. Mientras tanto — el 26 próximo — se reunirán los ministros de relaciones exteriores de la Comunidad Europea.

Es por consiguiente hacia mediados de julio cuando el Jefe del Estado francés podría considerarse en posesión de todos los elementos para juzgar si mantiene o no su invitación de principio para la Conferencia Cumbre de París.

Todo esto, como se dijo, no

significa según los observadores que Pompidou no haya madurado ya un juicio (negativo) al respecto, más bien se trataría ahora de salvar la forma y eventualmente, descargar sobre otros (o dividir con otros) la responsabilidad de la actualización o fijación de la fecha.

Fue el mismo Pompidou quien hizo presente el día de junio pasado al Primer Ministro belga Gastón Eyskens, la oportunidad de aplazar la reunión por faltar un acuerdo suficiente. Hace unos días en una entrevista en la televisión holandesa fue más explícito todavía: no estamos de acuerdo, dijo, sobre nada.

Los mismos conceptos, aproximadamente, fueron retomados en las conversaciones con la Reina de Holanda actualmente de visita en Francia — y con exponentes de su Gobierno. Por su parte los ciudadanos interlocutores de Pompidou, estuvieron más o menos de acuerdo con el aplazamiento.

Sobre las razones de los desacuerdos, se dan obviamente, versiones diferentes en las capitales europeas. Ayer en París el portavoz del Gobierno, al finalizar el Consejo de Ministros, hizo una declaración en la que precisó que París mantiene todas sus posiciones, Europa tiene que ser Europa — es decir independiente de los Estados Unidos — y es grave que "los europeos no se entiendan sobre la necesidad de construir esta Europa".

La paz y de la seguridad internacional.

"Por ello, deseamos hacer un llamamiento a los gobiernos de la República Popular de China y de Francia para que cesen lo más rápidamente posible sus pruebas en la atmósfera", subrayó el Embajador japonés.

"Los pueblos del mundo, prosiguió Nisirobi, que desean conseguir rápidamente el desarme nuclear están profundamente desmoralizados y frustrados por la ausencia continua de Francia y de China Popular en las negociaciones sobre el desarme."

"Estas potencias nucleares, afirmó, deben reconocer las graves responsabilidades que crean ante el mantenimiento de la

DEPLORAN PRUEBAS NUCLEARES EN EL PACIFICO

GINEBRA, 22 (AFP) — Japón y Canadá se unieron hoy al condonito de protestas suscitadas por la prosecución de las pruebas nucleares francesas en el Pacífico.

En su intervención ante la conferencia del desarme, el Embajador Masahiro Nisirobi, representante del Japón, declaró:

"Es particularmente deplorable que se prosigan las pruebas nucleares en la atmósfera, pese al hecho patente de que estos ensayos sólo pueden incrementar las tensiones y contaminar el medio ambiente."

"Pais asiático bañado por el Pacífico, el Japón sólo puede sentir graves inquietudes fren-

te a esta situación", afirmó Nisirobi.

"Por ello, deseamos hacer un llamamiento a los gobiernos de la República Popular de China y de Francia para que cesen lo más rápidamente posible sus pruebas en la atmósfera", subrayó el Embajador japonés.

"Los pueblos del mundo, prosiguió Nisirobi, que desean conseguir rápidamente el desarme nuclear están profundamente desmoralizados y frustrados por la ausencia continua de Francia y de China Popular en las negociaciones sobre el desarme."

SOPRANO CHILENA EN NAPOLES

Solange Helfmann graba en Nápoles para los programas de la RAI luego de haber alcanzado un notable éxito en conciertos dados en otras ciudades italianas. El último de los cuales en Roma en la Sala del "Castel St. Angelo".

OBISPO DE CHICAGO PODRIA SER SUCESOR DE PAULO SEXTO

WASHINGTON, 22 (EFE) — Hoy no se habla de otra cosa en los medios católicos norteamericanos que de la posibilidad de que un obispo estadounidense sea el sucesor de Pablo VI en la Cátedra de San Pedro.

Los rumores han tomado cuerpo al publicarse esta semana la revista norteamericana "Staturday review" un artículo en el que se asegura que el prelado Paul Marcinkus, de Chicago, de 46 años podría convertirse en el primer Papa estadounidense de la historia.

Según el escritor Nino Lo Bello, autor del artículo, Monseñor Marcinkus es uno de los nombres que más se mencionan estos días en los círculos vaticanistas como más papables, en caso de que el Papa Pablo VI presente su dimisión al cumplir los 75 años.

Desde el lunes, en que arribó a Pekín, Kissinger se ha reunido en sus oportunidades con la delegación China, encabezada por el Primer Ministro Chou en Lai.

Hasta el momento, de lo discutido entre Kissinger y Chou no ha trascendido nada. Las reuniones se celebran en el más estricto secreto.

Lo único divulgado por la prensa chi que fue el banquete ofrecido por el primer chino al enviado especial norteamericano, efectuado el martes en el Gran Palacio del Pueblo de Pekín.

La comitiva norteamericana partirá mañana 23, de regreso a Estados Unidos.

En ese caso, según la revista, existe gran posibilidad de que sea un extranjero el elegido por el colegio cardenalicio como próximo Papa.

A pesar de que desde Atria no VI, holandes, hace 450 años, todos los Papas han sido italianos, la composición actual del colegio cardenalicio ha votado a los extranjeros en veintidós de los 91 cardenales con derecho al voto por ser menores de ochenta años, tan solo 27 son italianos y 64 extranjeros. Como se necesitan 61 votos para que un candidato sea elegido Papa, los cardenales no italianos cuentan ya con el número suficiente para ganar por los dos tercios necesarios de la mayoría.

De los 91 cardenales con derecho al voto por ser menores de ochenta años, tan solo 27 son italianos y 64 extranjeros. Como se necesitan 61 votos para que un candidato sea elegido Papa, los cardenales no italianos cuentan ya con el número suficiente para ganar por los dos tercios necesarios de la mayoría.

De los cardenales no italianos, 14 son sudamericanos, 13 norteamericanos, 12 franceses, ocho españoles y portugueses

El Comandante de la nave

MARINOS CHILENOS DESFILARON EN CALLES DE SIDNEY

SYDNEY, 22 (UPI). Los oficiales y marinos de buque Escuela "Esmeralda", de la Armada de Chile, depositaron hoy una ofrenda floral en el monumento al soldado desconocido en Sydney. Ante la presencia de más de un centenar de chilenos.

La dotación de la Esmeralda desfiló por las calles de Sydney desde Circular Quay hasta Martin Place, en el corazón de la ciudad.

Durante las seis cuerdas del trayecto decenas de chilenos residentes acompañaron a la dotación, que marchaba a los compases de sus banderas de guerra e instrumental.

El Comandante de la nave



Chou En Lai

ENCUENTRO ENTRE KISSINGER Y CHOU EN LAI

WASHINGTON, 22 (EFE) — En su tercer día de estancia en China, el Asesor de Estado norteamericano, Henry Kissinger, visitó hoy la ciudad de Singhua, de esta provincia.

La visita del negociador estadounidense a la "Singhua" interrumpió hoy brevemente la ronda de sesiones de las conversaciones chino-norteamericanas que se efectúan en los salones de la Asamblea Nacional desde hace 72 horas.

Desde el lunes, en que arribó a Pekín, Kissinger se ha reunido en sus oportunidades con la delegación China, encabezada por el Primer Ministro Chou en Lai.

Hasta el momento, de lo discutido entre Kissinger y Chou no ha trascendido nada. Las reuniones se celebran en el más estricto secreto.

Lo único divulgado por la prensa chi que fue el banquete ofrecido por el primer chino al enviado especial norteamericano, efectuado el martes en el Gran Palacio del Pueblo de Pekín.

La comitiva norteamericana partirá mañana 23, de regreso a Estados Unidos.

TELEFONOS DE URGENCIA

SERVICIOS INFANTILES	
Roberto del Río	377333
Manuel Arriarán	52681
Calvo Mackenna	492323
SERVICIOS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Área Sur	50061
Área Poniente	91011
Área Oriente	43360
Concha	581454
Concha Las Condes	257216
Concha	581454
Traumatológico	83271
Neurológico	710321
INVESTIGACIONES	
Radioatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radioatrullas	62261
BOMBEROS	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Mapocho	571212
Quinta	40052
Ñuñoa Normal	732222
San Miguel	53020

Elecciones en la FECH:

"LUCHAREMOS POR LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES"

Cuando se aproximan las elecciones de la FECH, todas las fuerzas políticas de la Universidad de Chile adquieren una tensión máxima, atendiendo a la importancia de este evento electoral. Entre ellas la Juventud Socialista que afila estas para hacer una valiosa contribución al triunfo de la lista de la Unidad Popular, que lleva como candidato a presidente a Alejandro Rojas.

La lista de vocales aparece encabezada por el conocido dirigente estudiantil Mario Felmer, de la J.S. Además, integran la lista los socialistas Gregorio Navarrete, presidente de la Escuela de Ciencias Políticas, y Enio Vivaldi, vicepresidente de Medicina y miembro del Comité Directivo de la Universidad de Chile. Los postulados, planteamientos y significados de esta elección, precisamente son anali-

zados por Felmer, Vivaldi y Navarrete en una serie de preguntas y respuestas que definen la posición de los socialistas con respecto a la elección FECH.

¿Qué importancia tiene para los socialistas la elección de la FECH?

—Una doble importancia —responde Mario Felmer— Esta elección se da en el marco de un reagrupamiento de fuerzas y, de clara contradicción en el frente político de la burguesía. Pensamos que la posición de la Juventud DC, que se ha hecho explícita en una serie de documentos que están en poder de la opinión pública, en los cuales define claramente que esta juventud política, no está por una salida de corte fascista para nuestro país. Por el contrario, ve como un imperativo el separarse de quienes propicien esta salida golpista. Esta actitud corresponde claramente a lo que nuestro Secretario General, camarada Carlos Altamirano, planteó en un momento de la Unidad Popular, se centra básicamente en torno a los intereses del movimiento estudiantil y más concretamente en torno a los

derechos y deberes de la juventud y de los sectores progresistas del partido desatan enconadas réplicas por parte de la derecha chilena y del PN.

De otro lado, agrega Vivaldi, el hecho de que en esta elección se expresen democráticamente todas las tendencias que tienen lugar a plantearse en nuestro país, permite que el movimiento estudiantil, a través de su Federación más numerosa, se pronuncie acerca de los problemas más fundamentales que hoy vivimos: el área social de la economía, la Reforma Agraria profunda, el rescate de las riquezas básicas y la lucha antimperialista.

¿Qué programa llevan los socialistas a la FECH?

—Nuestra juventud dice Navarrete— ha impulsado dentro de la Unidad Popular una profunda discusión acerca del carácter del Programa. Nuestra posición, que se expresa fielmente en el Programa de la Unidad Popular, se centra básicamente en torno a los intereses del movimiento estudiantil y más concretamente en torno a los

Enrique Kirberg:

NUESTRO TRABAJO NO PUEDE SER INTERRUPTIDO

El Rector de la Universidad Técnica del Estado Enrique Kirberg, envió a la comunidad universitaria una carta abierta en la que se refiere al momento electoral que vive esa casa de estudios y a la trascendencia que tiene la decisión que se va a tomar en los próximos comicios electorales.

El texto de la carta es el siguiente: A pocos días del acto electoral he considerado una necesidad dirigirme a mis colegas, a nuestros estudiantes y funcionarios de la Universidad, a fin de representarle la trascendencia de la decisión que la comunidad ha de tomar el próximo jueves 29 de Junio.

Estamos próximos a cumplir cuatro años desde que los académicos, estudiantes y no académicos me entregaron la máxima responsabilidad como autoridad impersonal: responsabilidad que traduje como un mandato y una misión que se me confió: poner en marcha los principios de la Reforma cambiando las bases de la Universidad.

Acepté con modestia y resolución este trascendental desafío, consciente de que representaba una tarea muy ardua y repleta de dificultades. Sostuve y lo sigo sosteniendo, que la decisión de crear una Nueva Universidad sensible a los cambios, eficiente, crítica, pluralista y constructiva, no es tarea de un hombre, ni de grupos, sino del conjunto de nuestra comunidad.

A la hora del recuento podemos afirmar con inmensa

satisfacción que hemos cumplido y que el volumen de la obra realizada no tiene precedentes en la historia de la Universidad. Representa el fruto de todos nosotros, pero en particular, de aquellos sectores más progresistas y dinámicos, que no esperaron que la historia viniera en su búsqueda, sino que la construyeron con sus propios actos. Desde entonces, la familia ha crecido. La Universidad abrió sus puertas al aire y a la vida, y, en especial, a los trabajadores.

Han aumentado nuestras dificultades que provienen, más que nada, de la decisión de la UTE de avanzar hacia territorios nunca antes explorados. Hemos aceptado estas dificultades, no para inclinarnos ante ellas, sino para enfrentarlas.

De toda nuestra gran obra, de nada puedo arrepentirme, incluso de los errores, que suelen ser forzados si nos hemos dispuesto a caminar con audacia y coraje. De lo único que puedo arrepentirme, es no haber alcanzado a hacer más y no por temer a errar.

Creo firmemente que este trabajo no puede ser interrumpido. Hemos venido creando y laborando juntos, ampliamente sin exclusiones. Esta carta tiene el objeto de invitarlos a seguir trabajando juntos por nuestra Patria, por su pueblo y nuestra gran Universidad Técnica del Estado en esta nueva etapa.

Les saluda con la mayor consideración. Fdo: ENRIQUE KIRBERG B.

M. BALTRA VISITARA INDUSTRIA "PERLAK"

DURANTE casi toda la tarde de ayer los trabajadores de la industria Perlak, que desde hace algunos días mantienen ocupada la fábrica en demanda de cumplimiento de pliego de peticiones y la intervención del Gobierno, se mantuvieron en el edificio del Ministerio del Trabajo, a la espera de una conversación con el Ministro Mireya Baltra.

Frente a esta situación, algunas radios reaccionarias publicitaron a toda voz que el Ministerio estaba tomado y que los trabajadores protestaban en contra de la titular de esa cartera. Sin embargo, todas las falsedades se derrumbaban frente a la normalidad que mantuvo el funcionamiento de este Ministerio, en el cual pudo circular, sin problemas, cualquier persona.

Finalmente, a última hora de la tarde, Mireya Baltra se reunió con los dirigentes de esta industria que produce la totalidad de los jugos de tomate envasados que se producen en el país.

Luego de una brillante intervención, la Secretaria de Estado convino con los trabajadores en el sentido de formar una comisión integrada por ella y personas de DIRINCO, con el fin de que hoy, a las 8 horas, visiten la industria tomada.

—"Allí, en el terreno mismo, determinaremos si es necesaria la intervención del Gobierno", señaló Mireya Baltra.

ALUMINIO LAS AMERICAS

Mientras tanto, el Subsecretario subrogante del Trabajo, Raúl Cartagena, se constituyó en la industria de aluminio "Las Américas" con el mismo objeto. Luego de una visita y un análisis a todas las instalaciones, junto a todos los trabajadores, determinó que en tres días más estaría en condiciones de emitir un informe en el cual dará a conocer su punto de vista sobre la situación de la empresa.

Derechos y Deberes que éste tiene en el actual proceso que vive Chile. Creemos que la seguridad integral, el deporte estudiantil, la reformulación de planes y programas de estudios, la definición de las líneas de investigación, como la cultura, no son tareas aisladas, sino que, muy por el contrario, corresponden a una unidad en que se expresan claramente los intereses del movimiento estudiantil como capa social y los liga a los intereses de los trabajadores y del socialismo.

Este planteamiento dice Navarrete — alcanza su real dimensión en las formulaciones concretas en que se enmarca el Programa. El movimiento estudiantil, producto de sus luchas, ha alcanzado meridiana claridad para entender que la participación estudiantil, a través de los Centros de Alumnos y de todas las instancias regulares de la Federación, es el único elemento que rompe con el esquema paternalista que si pudieran plantearse estas reivindicaciones. De otro lado, liga estratégicamente los intereses del movimiento estudiantil en torno a destruir el sistema capitalista, que niega el acceso al saber de las grandes masas, que impide estructuralmente que existan las condiciones mínimas para que se desarrolle la docencia y la investigación y que sólo con la ruptura de la dependencia con el imperialismo y la edificación de la sociedad socialista, asegura que el movimiento estudiantil, junto a la clase obrera permita incorporar todo su potencial creador a la gigantesca tarea de liberar las energías creadoras de nuestro pueblo y empresas definitivamente el camino hacia el desarrollo.

¿Cuáles serían, concretamente, estos mecanismos? En lo fundamental —agrega Felmer— consisten en la unidad del movimiento estudiantil en torno a estas tareas, en el aislamiento de aquellos sectores absolutamente minoritarios que en defensa de mezquinos intereses han impedido permanentemente el desarrollo de estos objetivos y paralelamente la creación de efectivos mecanismos de participación, a través de los cursos, departamentos y carreras que permitan llevar a la práctica estas tareas.

¿Que listas van a FECH en esta elección?

—Patria y Libertad, a través del FAG; Partido Nacional; Juventud Demócrata Cristiana y la Unidad Popular.

¿Y el FER?

Con respecto al FER —dice Vivaldi— hemos planteado públicamente nuestra posición. La Unidad Popular y el FER tienen claras discrepancias en lo estratégico y táctico para el periodo. Nuestro partido ha planteado muy claramente fortalecer la Unidad Popular, profundizándola, evitando desviaciones tanto de izquierda como de derecha.



UNA REUNION altamente positiva tuvieron ayer los 11 miembros del Secretariado Ejecutivo de la FECH con el Ministro de Educación, Anibal Palma, quien los invitó a su despacho para conversar sobre algunos aspectos de política educacional.

Guillermo Yungue, su presidente, planteó claramente algunos puntos que han sido motivo de conflictos con las autoridades señalando que sólo el diálogo directo y permanente permitiría superar algunas dificultades planteadas.

Por su parte, Anibal Palma declaró que esa era el espíritu de que deseaba imponer en el desempeño de su cargo y que, desde ya, las puertas estaban abiertas en cualquier momento.

Pese a que la reunión fue privada "para facilitar los acuerdos a esta Secretaría de Estado estuvieron de acuerdo en señalar que este había sido "el más positivo de todos los encuentros entre la FECH y el Ministerio de Educación y que permitía augurar una relación muy armoniosa entre las dos partes".

—Entre otros es fácil que se establezcan relaciones de confianza entre los funcionarios allegados al Ministerio de Educación.

Todo el resumen de las conversaciones se dará a conocer hoy, en una declaración conjunta en la cual señalarán puntos de acuerdo y la posición frente a diferentes problemas.

PS, DENUNCIA EMBESTIDA REACCIONARIA CONTRA GOBIERNO Y POLITICA UP

La Comisión Política del C.C del Partido Socialista denuncia a la opinión pública una nueva embestida reaccionaria contra la política y los hombres del Gobierno de la Unidad Popular:

1.- Se encuentra en la cárcel pública, en calidad de detenido, el compañero Segundo Apablaza, militante socialista e Interventor de la Fábrica de Baterías Helvetia, acusado por Felipe Montero Jaramillo, abogado defensor de los intereses de los propietarios de la industria.

2.- Se le acusa de imaginarios y supuestos delitos de "hurto secuestro, malversación de fondos, amenaza a los trabajadores, etc.", supuestamente cometidos durante la retoma, acción que la mayoría de los trabajadores de esa industria acordaron y realizaron para arrancarla de manos de un pequeño grupo de empleados y obreros apatronados, y dirigidos por la Democracia Cristiana, quienes tenían tomada la industria, cumpliendo así los propósitos saboteadores y reaccionarios de los empresarios de HELVETIA que querían paralizar esa importante industria que fabrica baterías de automóviles.

3.- La inmensa mayoría de trabajadores de HELVETIA decidieron voluntariamente respaldar la acción de su Gobierno y de su Interventor, retomando la industria, hecho que se cumplió con tranquilidad y sin violencia y en donde se mantuvo un diálogo con el pequeño grupo de trabajadores que equivocadamente servía a los intereses de los patronos que hasta ayer los explotaron.

4.- Los delitos de que se le acusa al compañero Apablaza, son absolutamente falsos, basta decir que el no se encontraba en el lugar de los hechos y sólo posteriormente una delegación de obreros le comunicó en su domicilio que la industria estaba nuevamente dirigida por los trabajadores para producir para Chile y los trabajadores.

5.- Denunciamos ante los trabajadores el carácter clasista y reaccionario de la justicia burguesa de nuestro país, quien acoge con mucha diligencia las acusaciones absolutamente falsas que la parte patronal hace a nuestro Interventor y ha denegado un recurso de amparo a su favor. Qué diferente es la actitud que la "imparcialidad" de la justicia chilena tiene para con los calumniadores, profesionales y los agentes del fascismo que dirigen la prensa reaccionaria chilena. Mientras el señor Carneyro goza de libertad por "falta de méritos", para seguir denostando con los medios más bajos y viles las medidas en favor de los trabajadores que este Gobierno ha tomado; un Interventor por el sólo hecho de

apoyar a los trabajadores y a su andar una industria paralizada por su propietario, intencionalmente se encuentra hoy acusado de delitos, que jamás cometió. Los únicos "delitos" que la justicia reaccionaria de este país le puede imputar es entrega a la causa de los trabajadores.

El Partido Socialista denuncia que solidariza ampliamente con el compañero Segundo Apablaza y que agotará todos los recursos que se agotaran para defenderle la libertad y la justicia. Asimismo denuncia la embestida reaccionaria de la prensa LA PATRIA, LA CLASISTA, y hace un llamado a los trabajadores de HELVETIA a que todos los trabajadores de esta conciencia de clase, para que movilicen en apoyo del compañero Segundo Apablaza.

MINISTRO ARRATE VISITA SALVADOR Y EL TENIENTE

Una visita al Túnel Teniente 8 del Mineral El Teniente realizó el Ministro de Minería y Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate. En ese yacimiento, ubicado en el Departamento de Rancagua de la Provincia de O'Higgins, fue recibido por los ejecutivos de la empresa presididos por Armando Arancibia. En el recorrido por el Túnel Teniente 8 se impuso conversando directamente con los trabajadores de la serie de fallas de construcción del mismo y de las obras que se están realizando para superar las.

Arrate viajará mañana viernes en la tarde a "El Salvador" para asistir a la constitución del Consejo de Administración de esa empresa, ceremonia que tendrá lugar este sábado.

El Salvador es así, después de Chuquibambilla, la segunda empresa de la Gran Minería donde se constituye dicho organismo que, con representación de los trabajadores, tiene la máxima responsabilidad de la dirección de la compañía.

El Teniente, Andina y Tambora están estudiando también la forma de participación.

Los obreros de Andina acordaron recientemente llamar a una asamblea general de todos los trabajadores de esa empresa para fijar la fecha para la elección de representantes ante el Consejo de Administración.

SE DERRUMBO PUENTE EN PUCÓN

Debido a las intensas lluvias que caen ininterrumpidamente sobre la zona del lago Villarreal, se cortó un puente cerca de Pucón.

El hecho ocurrió la madrugada de ayer, al cortarse el puente Turbio, ubicado a 8 kilómetros del T. destacamento Carabineros.

A raíz del derrumbe de este puente se interrumpió el camino internacional a Curruhue. Personal Vialidad inició inmediatamente los trabajos de reparación de este puente.

POLITICA DE PREVENCIÓN A PROBLEMAS DE MENORES EN SITUACION IRREGULAR

El Consejo Nacional de Menores, organismo autónomo dependiente de la Presidencia de la República, y que se relaciona con ella por intermedio del Ministerio de Justicia, se encuentra actualmente intensificando sus acciones con el fin de beneficiar a los niños desvalidos del país.

Según estudios realizados últimamente, se ha podido determinar que cerca del 20% de la población infantil de Chile sufre problemas de irregularidad. Esta se manifiesta como es sabido, porque los padres carecen de medios económicos y materiales para poder dar buena educación y crianza. Por otro lado está el menor que necesita protección, es decir, que no tiene un hogar donde vivir, ya sea por abandono, orfandad o bien porque sus padres no tienen las condiciones morales mínimas para criarlos. Junto a ellos está el irregular con conducta antisocial, llamado comúnmente delincuente juvenil o niño rebelde.

Cada uno de estos menores necesita un establecimiento especializado, ya que cualquier sistema de rehabilitación o protección que se inicie será inefectivo, consciente de este problema, el Consejo Nacional de Menores ha adquirido establecimientos adecuados en los que funcionarían centros de Orientación, Observación, Amparo, de Tratamiento y Rehabilitación, Villas de Menores, Hogares de Menores. Con la presencia de estos nuevos centros asistenciales, se supone, existirán un total de 3.500 nuevas plazas para el presente año, lo que permitirá la atención de aproximadamente 15.000 niños.

No sólo se tratará de solucionar el problema ya existente, sino que también se irá a la prevención de él, ya que se está produciendo constantemente. Con este fin se ha proyectado la creación de centros preventivos y algunas acciones para auxiliar directamente a la comunidad en crisis.

Se está estudiando un Centro de Prevención de tipo A para menores de 7 a 12 años. Estos existirán en Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Concepción, Lota, Coronel, Talcahuano y Puerto Montt, donde se le prestará un cuidado diurno y se promoverá su bienestar.

El de tipo B concentrará a los adolescentes, y se ubicarán en Valparaíso, Santiago, Concepción, Talcahuano y Puerto Montt. La acción preventiva de tipo C, se refiere al trabajo social en Hogares en crisis y poblaciones más desvalidas. Se efectuarán inicialmente en Valparaíso, Santiago y Concepción.

Finalmente, la acción educativa de la comunidad apuntará hacia los Centros de Madres, Juntas de Vecinos, familias en crisis y pobladores en general. Esta será una acción conjunta de los organismos especializados y las fuerzas vivas de la comunidad.

Junto a la adquisición de nuevos inmuebles que se destinan a la atención de los menores en situación irregular a lo largo del país, se ha visto la necesidad de contar con un personal especializado y adecuado para el tratamiento directo de los niños. Con este fin, se ha realizado, desde el mes de mayo, un plan docente, el que finalizará en noviembre.

Lo anteriormente descrito corresponde a los planes de proyecto y práctica, según el caso para este año. Para ello existe la posibilidad de realizar un curso interamericano de formación de jueces de menores. Luego, tratar de obtener para Chile, el título de Doctor en Quinto Congreso Panamericano de Niños, que se efectuará en 1976. También se están realizando los estudios necesarios para la promulgación del Código de la Familia y del Niño.

Finalmente, situados en la realidad de un país subdesarrollado como el nuestro y su traslado como a la calidad de menores en situación irregular, no se puede pensar que la solución vendrá de un organismo que debe existir una política preventiva a nivel de las mayores crisis que son las mayores generadoras de este problema y también a nivel de las comunidades y las cuas pertenecientes a las cuas que actualmte se contempla la participación activa de los organismos de la comunidad, para así unir los esfuerzos estatales y comunales y se pueda en la solución avanzar a la solución preventiva de este problema.

JUNIO 23 VIERNES

HOY VIERNES ES EL SUPERSONETE DE JUNIO DE la gran jornada

Este mismo viernes se realiza el esperado Supersonete de Junio si aún no lo hizo, corra a adelantar hasta la cuota 8 o la 10...lo que en realidad es solamente una o tres cuotas, y piense en los increíbles premios que esto le reportará!

Si adelanta hasta la cuota 8, el departamento con todos los ambientes alfombrados, alhajados, y amueblados y con un equipamiento completo de la línea Philips, ¡Un sueño! Pero si llega hasta la cuota 10 además de todo eso, dos viajes a México con el Clan Braniff con quince días de estadía pagada. Además, no se olvide que con esto, apresura la realización del más grande Centro Deportivo de Sudamérica: ¡San Carlos de Apoquindo!, del cual usted será uno de los beneficiados.

CANCELE ENTONCES AL TIRO LAS CUOTAS QUE LE FALTAN, EN EL BANCO DE TALCA O EN ALAMEDA 959 DE 9:00 A 19:00 HORAS.

El FER no es nuestro enemigo principal. Más aún hay sectores potencialmente revolucionarios, aunque equivocados. Creemos que en la elección de la CUT demostraron el poco arraigo dentro de la clase obrera que tienen estos sectores. Al mismo tiempo, planteamos claramente la hegemonía de la Unidad Popular en la conducción del proceso. La unidad táctica con el FER se da en torno a estos principios muy concretos: reconocimiento del carácter revolucionario del gobierno y del programa de la Unidad Popular sobre la hegemonía política de la UP dentro de la alianza que se expresa en el programa. Pensamos que la lucha ideológica contra estos sectores debe darse en el marco de quién es capaz de atacar con mayor efectividad al enemigo principal; de quién delinea una estrategia y una táctica correcta y tengo por tanto, tras el el decido y combativo respaldo de la clase obrera.

NIÑO MURIO EN DERRUMBO DE TIERRA

Un niño que estaba jugando en el interior de una zanja abierta por los cimientos de una construcción, murió asfixiado al caer encima los 10 metros cúbicos de tierra extraída.

El hecho ocurrió a las 19.20 horas del miércoles en la Avenida Central sin número de la población Obreros Portuarios Limonares de Viña del Mar.

A esa hora se encontraba jugando el niño José Luis Arnedo Basualto, de 6 años de edad, domiciliado en el número 110 de esa calle, en el interior de la zanja, cuando sorpresivamente y por razones no determinadas le cayó encima la tierra extraída.

Numerosos vecinos corrieron a rescatar a la criatura moribunda, quien falleció en el momento en que era trasladado a la asistencia pública.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana y tía, doña

ELEDORA QUINONES SILVA
Vda. de TOBAR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Villa Santa Cristina, Pasaje Las Margaritas N° 9776, Paradero 29, San Bernardo, hacia el Cementerio Metropolitano donde descansarán sus restos mortales.

LA FAMILIA.

LA GRACIA ESTA EN LA EDAD

En los dos años batió el record de los 1.500 metros con una demo increíble. Trofeo, entre los machos, puede ser su rival. Triunfo se está haciendo en hípica con "T" mayúscula...



LUIS GUTIERREZ, un jinete penquista, se encontró en la silla de una campeona: Tizna.

Creemos que estamos en presencia de una animal realmente sobresaliente

Los registros parciales, agregado al hecho que dejó en el camino a potrancas a las que se tenía por muy buenas, es otra pauta para la comparación.

¿Y EN MAS LARGO?

No es materia de empezar a sacar conclusiones, pero pensamos que mientras más largas sean las distancias será mejor para ella. Como buena hi-

ja de Trevieres (recuerden a Trenzado) debe llegar bien a las distancias más severas.

Cierto es que está en manos de un profesional que tiene muchos años de experiencia, que sus dueños son hípicas por los cuatro lados y que los compradores extranjeros ya le pusieron el ojo... pero pensamos que Tizna no debe dar ventajas corriendo demasiado seguido. ¿Cuál es su próximo calendario? Seguramente, esperan una confrontación con los machos y eso debe suce-

der en el césped. Tendrán entonces que adiestrarla para tomar la mano. ¿Será una buena arenera y punto? Puede ser una duda y creemos que no lo es. Su capacidad locomotiva, pensamos: está por encima de los tipos de pista.

El primer semestre nos ha dado ya dos buenos valores: Tizna, entre las hembras, y Trofeo, entre los machos.

Parece que realmente este año triunfo se escribe en hípica con "t" mayúscula.

sus adversarios resultó impresionante.

Conclusión: en las pizarras un nuevo record: 1 minuto 29 segundos para los 1.500 metros.

Registro jamás logrado en esa cancha y menos por un animal de sólo dos años.

AHI ESTA LA GRACIA

La anterior marca pertenecía a Husillo, cierto que cargando 59 kilos, pero a una edad de 4 años cuando se ha adquirido la total madurez y cuando los animales rinde todo cuanto son capaces. Husillo había señalado 1.29 1/5.

¿Cuál es la dimensión

de la marca de Tizna? Simplemente esa: la de un record logrado a los dos años. Tiene, en consecuencia, relieves extraordinarios y hasta el momento es lo mejor que hemos visto en el primer semestre próximo a terminar.

La manera en que conquistó la victoria, la facilidad de su desplazamiento en los lugares de avanzada, la tranquilidad que revela antes de la carrera, muestran ya características de un animal superior.

La invicta "se las trae". Aunque cualquier opinión definitiva apresurada es, en estos momentos, un apresuramiento.

que el caballo es muy bueno para el barro.

Muchacho modesto, nacido hípica en Viña del Mar, supo de muchas aperturas, pero generalmente salió adelante. Lo trajo Juan Melero a Santiago y lo contrató luego Augusto Breque Espinoza como la primera monta de su corral. Ahora está en el lugar destacado de la estadística.

Lo encontramos en el Hipódromo Chile donde el sábado hizo doblona.

—¿Le interesan las estadísticas? —La verdad es que sí... Uno no puede negar que se fija en los numeritos, pero de ahí a creer que corro preocupado de si voy segundo o si quedaré primero, se los digo francamente: no.

—¿O sea que cuando se corre hay mucho de que preocuparse?

—Por supuesto... Cuánto me gustaría que mucha gente tuviera la oportunidad de ir en un caballo a sesenta kilómetros por hora y ver cómo se cierran las líneas, cómo se cargan los adversarios, cómo es necesario hacer, a veces, maravillas para no caer.

—Bueno, eso es tan viejo como la hípica... Díganos ¿cree que gana la estadística?

—Me gustaría y no lo niego. A ganar, hay una gran diferencia. Yo soy primera monta de un corral y tengo esa desventaja porque los jinetes libres pelean a veces las montas que aparecen con la mejor opción.



SERGIO VASQUEZ: un jinete que está corriendo con gran maestría.

—¿Va a Viña del Mar? —Todo lo que puedo... Soy de allá... —¿Prefiere el Hipódromo Chile o el Club Hípico?

—Me da lo mismo. En las dos pistas me siento cómodo, a pesar que en La Palma he mejorado mucho el rendimiento, como podrá Ud. apreciar si revisa las estadísticas.

—Lo pillamos... ¿Así que se preocupa de las estadísticas de las tres pistas?

—¡No lo he negado jamás!... Y creo que puedo superar a Valentín Ubilla y Sergio Azócar, que son grandes colegas y amigos.

—Nos alegramos que mantenga cordiales relaciones con ellos. ¿Y los reclamos?

—Bueno, el reclamo es gaje del oficio. Pero nadie puede sentirse afectado porque luego de una carrera se reclame. A mí, en general, me gusta poco reclamar. El otro día me tomaron del mandil y tuve que hacerlo. Lamentablemente, los Comisarios no lo vieron y yo acepté el veredicto.

—¿Qué opina de los Comisarios?

—Un profesional no debe opinar de los Comisarios. A mí me han tratado siempre bien. Los respeto y ellos me respetan a mí. Y como dice el refrán, lo mejor es no meterse en líos, "el que nada hace, nada teme"... ¿No les parece?

Por supuesto, que nos parece.

¿Y POR QUE NO PUEDO GANAR LA ESTADISTICA?

Sergio Vásquez está entusiasmado con esa posibilidad...

Un gran jinete en un gran momento

Sergio Vásquez está corriendo en el primer nivel. Cuando se bajó de Bochorno, después de ganar la última carrera del

Club Hípico, por siete cuerpos y medio, se acercaron a felicitarlo. —No me feliciten, lo que sucede es



SERGIO AZOCAR: ¿por qué me dicen "El Tragamonedas"?

EL TRAGAMONEDAS

Así le dicen a Sergio Azócar y el jinete cree que es injusto. Una herencia: la de Carlos Pozo...

La verdad es que el apelativo es simpático, pero él lo encuentra injusto. Los aficionados hípicas le han colocado a Sergio Azócar "El Tragamonedas" porque se "come" muchos billetes, y en consecuencia, mucho dinero.

Le preguntamos de frente a Azócar que le parecía este apelativo de "Tragamonedas":

"Mire, la verdad es que se trata de una injusticia. Corro cualquier caballo y sale favorito

Lógicamente que no pueden ganar todos los caballos que monto y entonces me pifian, me recuerdan mi parentela y me llaman "Tragamonedas". Me parece que he heredado algo de lo que ocurría con Carlos Pozo. Cuando perdía, lo insultaban en todos los tonos y cuando ganaba hasta lo aplaudían.

—¿O sea que con Ud tampoco hay términos medios?

—Efectivamente. Cuando corro bien y ga-

no, se quedan calladitos. El otro día una señora me gritó en el Chile después de un triunfo ¡Bien Sergio! y la taparon de insultos. Uno le dijo (por supuesto que con el más grueso lenguaje): "¡Ahora le "decís" Sergio, vieja tal por cuál, y antes le recordaste la mamá!". Esa es la realidad de lo que me pasa.

—Pero Ud., por ejemplo, no ganó ninguna carrera el sábado en La Palma.

—Sí, corrí varios favoritos, pero anduve mal.

—¿Le sucede algo? Nada, estoy trabajando con mucho entusiasmo, pero no siempre se anda bien.

—Entonces, ¿cómo explica esos fracasos?

—Mala suerte en gran parte, en otras oportunidades corro caballos que no están totalmente bien o que no van en su serie o distancia.

—Pero, ¿no contrata Ud. sus montas?

—Mire, en verdad, yo

corro los efectivos de un corral y las demás montas me buscan y si me buscan, es porque les gustan mucho los caballos. Últimamente he extremado el cuidado en no correr demasiado. Además, ahí tienen las estadísticas. Si fuese tan deficiente no estaría donde estoy. ¿No les parece?

La conversación sigue y le decimos algunas verdades a Azócar, que es viejo amigo de esta casa. Por ejemplo, que su estilo de correr pareciera

indicar que se busca el mismo las dificultades... No acepta el argumento. Lo discute con fuerza.

"Yo voy arriba del caballo y yo soy el que sé lo que debo hacer. Si me equivoco es culpa mía y si gano... bueno entonces dirán que es porque el caballo está bien preparado. Así es la hípica."

Azócar se encoge de hombros y nos deja con la respuesta a flor de labios.

Hipódromo Chile

Sábado 24 de Junio

(1178) PRIMERA CARRERA. 1.200 Metros a las 14.30 Hrs. Índice: 2 al 1.- PRIMERA VALIDA TRIPLE N°1

1035	J. Zuñiga	14c	1	Huepil	54	J. Pérez	1
1136	M. Aráñeda	13	2	Lanzallona	54	B. Campos	13
1136	P. Molina	11	3	Loco Chico	54	P. Herrera	14
1136	A. Muñoz	3	4	Merlin	54	V. Rojas	6
1015	C. Bagú	17c	5	Repado	54	J. Tamayo	8
1151	J. Cavieles A	4c-13c	6	Renacimiento	54	G. Liza na	16
1042	E. Rodríguez J	12	7	Zapateo	54	A. Salas	3
1136	E. Rodríguez J	6	8	El Nudo	53	J. Aracena	7
1087	L. Rodríguez	7	9	Barola	53	G. Fernalde	15
956	R. Villa	Reapar	10	Britagua	53	R. López	4
704	R. Rabello	Reapar	11	El Nacional	53	C. Ojeda	12
847	R. Prado	Reapar	12	Escape Libre	53	R. González	11
983	J. Santos	Reapar	13	Hiperbatón	53	S. Campos	5
1136	M. Muñoz	8	14	Telescópica	53	P. Castillo	9
487	N. Perálta	Reapar	15	Tropic Queen	53	H. Pilar	2
1136	J. Posadas	5	16	Verina	53	L. Rivera	10

Corral: 7 con 8

(1179) SEGUNDA CARRERA. 1.200 Metros a las 15 Hrs. CONDICIONAL.-SEGUNDA VALIDA TRIPLE N°1

1077	D. Torres	2'	1	Ali Kapou	56	Fdo. Venegas	1
1090	G. Avila	4-4	3	Armstrong	56	C. González	14
1089	A. Breque E	2	4	Cantagallo	56	S. Vásquez	6
1077	E. Beuzenberg	6	5	Chung Kay	56	O. López	8
629	R. Bernal G	Reapar	6	El Caudillo	56	S. Azócar	16
997	R. Quiroz F	Reapar	7	Huenucheo	56	P. Herrera	3
997	H. Gazmuri	Reapar	8	Labor	56	N.N.	7
1089	J. Meiero	5	9	Martelo	56	J. Barraza	15
—	J. Castro R	Debuta	10	Pangolón	56	L. Yáñez	4
—	E. Scáia	Debuta	11	Pequén	56	Gmo. Fernalde	12
—	R. Pardo	Debuta	12	Pireus	56	L. Amestelly	11
628	R. López	Reapar	13	Siútico	56	N.N.	5
869	G. Juliá	Reapar	14	Torrente	56	C. Leighton	9
1079	H. Miranda	3-3	15	Tumao	56	J. Tamayo	2
450	M. Muscatt	Reapar	16	Viejo Ga Ga	56	S. Campos	10

(1180) TERCERA CARRERA. 1.200 Metros a las 15.25 Hrs. CONDICIONAL.-TERCERA VALIDA TRIPLE N°1

1089	J. Castro R	7	1	Bejarano	56	R. González	1
1079	V. Escobillana	3-10	2	Caprico	56	E. González	13
903	E. Bacar	Reapar	3	Daniel M.	56	B. Campos	14
—	O. González	Debuta	4	Derrochador	56	L. Yáñez	6
1079	Jn. Meiero	2-5	5	Escarmiento	56	J. Barraza	8
1090	J. Bta. Castro	5	6	Fraltero	56	O. López	16
1090	O. Silva	2	7	Galopador	56	J. Castillo	7
—	A. Sepúlveda	Debuta	8	Hasta Cuando	56	P. Salinas	15
1079	Fdo. Gazmuri	4-6	9	Hipódrom	56	J. Aracena	4
—	Fdo. Gazmuri	Debuta	10	Sincero	56	J. Aracena	4
534	P. Molina	11	11	Kamlin	56	P. Herrera	12
1148	A. Quiroz	12	12	Montaña	56	H. Ulloa	5
—	J. Inda	13	13	Planeta Rojo	56	A. Poblete	1
—	Fdo. Castro	Debuta	14	Punto	56	Gmo. Fernar	9
—	R. Bernal G	Debuta	15	Rucastayo	56	S. Azócar	2
805	D. López	Reapar	16	Sol de Oro	56	S. Vásquez	10

Corral: 9 con 10

CUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 15.55 hrs. Primera Válida para la Triple 2

1135	C. Santos	7	1	Carolina	54	L. Camus	1
1135	C. Santos	2-10	2	Miss Cargosa	54	L. González	13
1086	Fdo. Castro	1-9	3	Indiana	54	D. Basoalto	14
1154	A. Ramirez	14c	4	Jaqueada	54	L. Munillo	6
1099	M. Aravena	5	5	Keep Out	54	B. Campos	8
1036	M. Aráñeda	13c	6	Oxigenada	52	H. Pilar	16
991	A. Araya	reapar	7	Pelucón	54	J. González	3
1136	A. Donati	2	8	Royal Air	54	J. Castillo	7
1087	R. Salas	12	9	Hualcacha	53	J. Valenzuela	15
998	A. Quiroz	reapar	10	Impar	53	H.	4
1135	O. Orellana	5	11	Midy	53	N.N.	12
1022	E. Vidal	8v	12	Seducer	53	S. Vásquez	11
1132	R. Pardo	2	13	Arrollador	52	L. Hevia	5
1135	V. Escobillana	2-8	14	Beduno	52	N.N.	9
1059	J. Cavieles	12c	15	Preciso	52	E. Guzmán	2
1135	L. Toledo	4-8	16	Waleska	52	M. Escudero	10

corrales 1 con 2 y p con 6

QUINTA CARRERA. 1.200 metros a las 16.25 hrs. Condional Segunda válida para la Triple N° 2

1148	H. Quiroz	debuta	1	Don Justo	56	L. Cifuentes	1
1090	Toledo	5c	2	El Jorobado	56	J. Amestelly	13
1089	J. Meiero	3	3	Goliat	56	J. Barraza	14
—	C. Bagú	4	4	Grand Slam	56	P. Herrera	8
717	P. Molina	debuta	5	Marsal	56	V. Bravo	16
629	H. Gazmuri	reapar	6	Mon Petit	56	J. Pacheco	3
1089	M. Aráñeda	reapar	7	Papelón	56	V. Ubilla	7
—	O. Silva	3	8	Par de Unos	56	B. Campos	15
1147	H. Yáñez	debuta	9	Pato Malo	56	V. Rojas	4
806	A. Muñoz	5c	10	Punta Azul	56	O. López	12
1093	J. Bta. Castro	reapar	11	Quito	56	L. Yáñez	11
—	J. Castro R	5	12	Scopis	56	R. González	5
112	Fco. Castro	debuta	13	Señorito	56	G. Liza na	9
1000	L. Escalona	5c	14	Sinón	56	L. Rivera	2
—	J. Muñoz	reapar	15	Venturejo	56	J. Pérez	10
—	O. González	debuta	16				

SEXTA CARRERA. 1.500 metros a las 16.55 hrs. Clásico TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1092	J. Castro R	1-11	1	Andrea del Sarto	56	L. Yáñez	1
1092	A. Breque E	9	2	Arrogante	56	S. Vásquez	13
1018	Al. Breque	10c	3	Barchino	56	E. Guzmán	14
1092	H. Galaz	3	4	Cantimpalos	56	J. Amestelly	6
1089	H. Miranda	1	5	Charlie	56	J. Castillo	8
1092	J. Meiero	4	6	Denis	56	L. Toro	16
1092	E. Inda	14	7	El Tirolito	56	C. Leighton	3
1079	O. Silva	1	8	Huelquén	56	V. Ubilla	7
811	A. Pettit	9	9	Huinchero	56	G. Farfán	15
1092	J. Castro R	reapar	10	Juan Carlos	56	D. Muñoz	4
1092	L. Alvarez	reapar	11	Ki-mono	56	E. Guajardo	12
805	R. Quiroz	1-12	12	Laconte	56	L. Cifuentes	11
1001	V. Escobillana	reapar	13	Pauling	56	V. Bravo	5
1092	R. Muñoz	reapar	14	Phirngan	56	C. González	9
1092	G. Avila	1-8	15	Vernon	56	R. González	7
—	M. Muscatt	5	16	Virgilio	56	O. López	10

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17.35 horas Ind 32.-PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1080	E. Vidal	3	1	El Secreto	59	V. Ubilla	1
1144	J. Castro R	2-1	2	Chije Lindo	55	L. Yáñez	13
1143	M. Muscatt	1-4	3	Ambiciosa	55	O. López	14
1143	D. Torres	5-9	4	Quelilen	55	L. Cifuentes	6
995	D. Torres	reap	5	Tres Espigas	54	C. Diaz	8
1143	H. Cisternas	8-10	6	Pretil	53	E. Soto	3
1108	A. Bagú	11c	7	Río Piedras	53	J. Miño	7
1143	J. Meiero	5	8	First Love	52	L. Toro	15
1080	H. Salas	1-10	9	Fusil	52	L. Rivera	4
955	Fco. Castro	reap	10	Estridor	50	J. Barraza	12
1095	H. Gazmuri	6	11	Misol	50	C. Jorquera	5
1098	H. Gazmuri	1-7	12	Calchaqui	50	P. Herrera	11
1100	E. Cáceres	1	13	Racket	49	C. Amestelly	9
1158	D. Alvarez	3v	14	Rexenor	49	G. Pinto	2
1062	R. López	2c-12c	15	Zapallar	49	A. Salas	10

CORRALES: 5 con 6 y 12 con 13



SU ALTEZA ingresa al pesaje y su jinete se desmonta. Mientras tanto Gustavo Lizama, que condujo a Mascabah, ya va camino a la romana.

OCTAVA CARRERA. 2.000 Mts. a las 18 horas Ind. 27 e inferiores

1053	G. Mancilla	4	1	Romany King	56	J. Barraza	1
1095	L. Alvarez B	8	2	Humorosa	54	J. Amestelly	6
1095	A. Sepúlveda	2	3	Preparante	54	S. Azócar	8
1095	Alv. Breque	1-9	4	Albarracín	52	C. Sepúlveda	3
1095	J. Bta. Castro	3-3	5	Borsalino	52	H. Olguin	7
1095	D. López	5-4	6	Equinoccio	49	J. Castillo	4
1095	R. Salas	7	7	Fosforito	48	C. Amestelly	5
1139	V. Ramirez	6-9	8	Pakistaná	48	C. Jorquera	9
1124	P. Inda	5c	9	Piliúñ	48	E. Suarez	2

NOVENA CARRERA. 1.200 metros a las 18.30 horas. Ind 21-16.-SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1100	J. Nicolí	1c-3	1	Almiral Simpson	55	V. Ubilla	1
1166	L. Alvarez B	5c	2	Namuri	55	J. Amestelly	13
253	A. Quiroz	reap	3	Corajudo	53	P. Castillo	14
1130	V. Contreras	4c	4	El Chilo	50	H. Olguin	8
1156	V. Contreras	9c	5	Nireco	53	O. López	3
1144	L. Toledo	3-7-12	6	La Puñeta	52	J. Valenzuela	12
1144	G. Avila	3-4-8	7	Borral	52	C. González	7
1094	L. Escalona	13	8	Lorontón	52	V. Leighton	15
1144	O. Silva	3-6	9	Admiral S. Love	51	A. Parra	4
1155	J. Bta. Castro	3c	10	Tradicionalista	51	J. Valenzuela	12
1131	O. González	2c	11	Calaverón	50	J. M. Aravena	11
1144	A. López	2-7	12	Considerado	50	D. Basoalto	3
1131	D. Sandoval	1c-13c	13	Husero	50	H. Ulloa	9
1111	L. Gajardo	6c-12c	14	Maria del Alma	50	L. Gajardo	2
1130	H. Muscatt	2	15	Relicario	50	C. Jorquera	10

DECIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 19.05 horas. Ind 12-9.-TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1166	H. González	reap	1	Ren	54	J. Tamayo	1
1014	H. Miranda	12c	2	Seldón	54	J. Amestelly	13
1155	P. Bagú	7-11c	3	Cartero	53	L. Gutiérrez	14
1091	L. Toledo	8	4	Devuelta	53	J. Castillo	6
1165	D. Alvarez	10v	5	El Santo	53	P. Herrera	8
1120	D. Alvarez	11v	6	Half Day	53	G. Pinto	3
1155	A. Quiroz	16c	7	Carlotta	51	H.	7
1129	L. Escalona	13	8	Falso Judas	52	C. Jorquera	4
1129	L. Escalona	13	9	Hendal	52	E. González	12
1091	L. Rojas	1-10c	10	Sendal	52	José H. Aravena	11
1129	E. Vidal	14	11	Wimpey	52	M. Grasso	5
1084	C. Miranda	15c	12	Mantle	51	A. Parra	9
1035	Ig. Duque	10	13	Mary Queen	51	M. Escudero	2
—		13c	14	Puyumán	51	G. Fernández	10

UNDECIMA CARRERA. A las 19.40 Hrs. 1.200 metros. Índice: 9 al 7. CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1129	M. Rodríguez	3-5c	1	Corchetero	54	J. Duarte	1
1125	M. Rodríguez	2c	2	Fonestorbo	53	C. Sepúlveda	13
1141	R. López	5	3	Cubby	54	C. Amestelly	14
1135	S. Plaza	1	4	Milano	54	J. Pacheco	6
1141	G. Avila	2-7	5	Sal de Mesa	54	C. González	8
1129	M. Murillo	14c	6	Biyey	53	G. Lizama	16
1141	H. Jara	10	7	Conciliadora	53	M. Escudero	3
1136	J. Posadas	1	8	Chanquito	53	S. Vásquez	7
1141	A. Sepúlveda	11	9	La Mejor	53	D. Basoalto	15
1054	J. Silva	11	10	Liberto	53	R. Jacques	4
1140	J. Maldonado	2	11	Lord Conrad	53	C. Leighton	12
1105	A. Abarca	3c	12	Mantecado	53	A. Poblete	11
1140	L. Gajardo	4	13	Silbato	53	J. M. Aravena	5
1063	J. Cavieles A	14c	14	Artero	52	E. Guzmán	9
1141	D. Sandoval	4c-8	15	Basileo	52	H. Ulloa	2
1141	A. Donati	6	16	Don Aniceto	52	J. Castillo	10

Corral: 1 con 2

DECIMASEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. A las 20.15 Hrs. Ind. 15 al 12. QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1083	J. Bta. Castro	8	1	Moratin	55	J. Valenzuela	1
1129	I. Duque	2c-16c	2	Polligón	55	J. Eguren	13
1138	M. Perálta	1-12	3	Doña Cargosa	54	E. Soto	14
1155	V. Contreras	4c	4	Pato Rey	54	S. Alcaide	6
1138	M. Muscatt	2-4	5	Egina	53	O. López	8
867	D. Alvarez	reap	6	Faliscote	53	Gmo. Pinto</	

Club Hípico

Domingo 25 de Junio

PRIMERA CARRERA. A LAS 12.00 horas 2.000 Mts. 8 serie Ind. 14 al 21 (1a válida para la Apuesta Triple). Juego a Ganador y Dupla Inexact-45a La Apuesta Triple irá con las combinaciones de la Dupla.

Escalona	9-8	1	Pinatra	55	J. Pérez	3
Valadero	5-1	2	Valadero	55	L. Cifuentes	6
Viejo Lindo	12-3	3	Viejo Lindo	52	R. Jacquez	2
Alarido	13-1	4	Alarido	51	J. M. Aravena	1
Impaciente	4-3	5	Impaciente	48	E. Suárez	4
Tobaca	6-6	6	Tobaca	48	R. Sagardia	5

SEGUNDA CARRERA A LAS 12.30 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (2a válida para la Apuesta Triple).

Covarrubias	1	Bold Lass	53	J. Miño	3	
Av. Breque	3	Caricatura	53	E. Guzmán	7	
M. Mele	14	Curu	53	N. N.	7	
Castarnas	4	Dark Sin	53	J. Aracena	11	
D. Díaz	5	Dodone	53	N. N.	13	
Esplendorosa	7	Esplendorosa	53	H. Olgún	16	
Herbácea	6	Herbácea	53	N. Urrutia	12	
La Bruja	13	La Bruja	53	J. Pérez	6	
Last Idea	13	Last Idea	53	L. Cifuentes	17	
Nautife	10	Nautife	53	A. Pereira	14	
Palmarista	10-8	11	Palmarista	53	R. Sagardia	14
Peña	12	Peña	53	C. Sepúlveda	2	
Pregonera	4	Pregonera	53	P. Cerón	15	
Quetra	7	Quetra	53	G. Lizama	1	
Rebaja	15	Rebaja	53	S. Vázquez	18	
Sauddes	10-10	16	Sauddes	53	C. Leighton	4
Siempre Ambar	17	Siempre Ambar	53	V. Ubilla	10	
Vista Bella	18	Vista Bella	53	J. M. Aravena	5	

TERCERA CARRERA A LAS 12.55 horas 1.100 Mts CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple).

Santos	1	Ayacara	53	L. Murillo	3
Juan Melero	2	Buena Noche	53	P. Cardozo	9
Bagú	7-11	Centonessa	53	J. Miño	7
Julia	12-3	Contrita	53	C. Leighton	11
Zuliga	13-12	Dianella	53	N. N.	13
Valderrama	14	Embuscade	53	L. Cifuentes	16
Contras	10	Lanzaluz	53	H. Olgún	12
González	7	Lanalhue	53	J. Pérez	6
Herrera	2-6	Lanzada	53	A. Trujillo	8
Sarmiento	16	Limousine	53	R. Sagardia	14
Valde	4-2	Marlito	53	N. N.	17
M. Baeza	11-16	Maritza	53	S. Vázquez	2
Bernal	5-4	Miss Mundo	53	P. Castillo	15
Abarca	14	Pastura	53	J. M. Aravena	1
Av. Breque	15	Peña Negra	53	C. Sepúlveda	18
Av. Breque	17	Peptona	53	V. Rojas	4
López	18	Postera	53	L. Gutiérrez	10
Medina	18	Valentía	53	N. Urrutia	5

CUARTA CARRERA a las 13.20 horas 1.500 mts CONDICIONAL

A. Ballezo	3-1	1	El Peñón	54	C. Sepúlveda	3
Av. Breque	1	2	Cantal	52	C. Leighton	7
Bagú	2-1	3	Caricho	52	L. Gutiérrez	6
M. Valde	1-15	4	Easy	52	N. N.	8
O. Silva	1-5	5	Pretorio	52	L. Cifuentes	2
L. Alvarez	1-7	6	Regreso	52	N. N.	1
Av. Breque	1-7	7	Summer Wind	52	KE. Guzmán	4
Juan Melero	2-6	8	Tiberio	52	J. Barraza	5

QUINTA CARRERA. A las 13.55 hrs. 1.000 metros 7ª Serie C. Indice: 3 al 7. Primera de la Apuesta Quintuple.

M. Baeza	4-6	1	Nieves	55	N. N.	3
E. Beuzenberg	Reapare	2	Diente de Oro	54	N. N.	9
Juan Melero	Reapare	3	Golosa	54	J. Barraza	7
P. Inda	11-7	4	Pincha	54	J. Pérez	11
C. Civeres	1	5	Rimadora	54	R. Jaque	13
C. Civeres	7-9	6	Young Dog	54	E. Guzmán	16
O. Silva	14-5	7	Buena Dama	53	R. Jacquez	12
C. Bagú	14-5	8	Lady Patricia	53	P. Cerón	6
P. Valderrama	8	9	Mistella	53	L. Cifuentes	9
García	14	10	Sporting Lady	53	C. Leighton	14
C. Tapia	Reapare	11	Sweet Lass	53	V. Ubilla	17
Fuentes	Reapare	12	Victoria	53	N. Urrutia	2
Inda	Reapare	13	White Prince	53	C. Ocampo	15
Zuliga	7-4	14	De Boquete	52	H. Ulloa	1
Valdés	1-13	15	Entallada	52	L. Gutiérrez	18
P. Polanco	2	16	Teruteru	52	C. Sepúlveda	4
J. Chamun	Reapare	17	Vieil Amour	52	C. Jorquera	10
J. Chamun	14-5	18	Serenense	51	N. N.	5

SEXTA CARRERA. A las 14.30 hrs. 1.000 Mts 8ª Serie. Indice: 2 e inferiores. Segunda de la Apuesta Quintuple.

Valderrama	Reapare	1	Disputada	54	J. Miño	3
García	10	2	La Armonía	54	J. Pérez	9
García	2-7	3	Lady Honey	54	C. Ocampo	7
García	Reapare	4	Infante	53	P. Herrera	11
Ramírez	7-3	5	Mar del Plata	53	J. Aracena	13
Miranda	Reapare	6	Prime Rose	53	N. N.	16
Carreño	6-4-6	7	Reina Mia	53	P. Castillo	12
Inda	14-3	8	Agradecido	52	N. Urrutia	6
Julia	4-9	9	Graneliera	52	G. Lizama	8
Inda	10-11	10	Simulacro	51	M. Pereira	14
C. Ocampo	Reapare	12	Tyserant	51	N. N.	2
Maldonado	2	13	Unionista	51	V. Rojas	15
O. Díaz	Reapare	14	Las Pataguas	49	J. Trujillo	1
Natal Quiroz	10-4	15	My Fox	49	N. N.	1
Herrera	7-2	16	Resgo	49	L. Rivera	4
Becar	6-9	17	Ovallina	48	F. Carvajal	10
		18	Peñaflorentino	48	N. N.	5

CARRERA A 2.400 Metros. Clásico "Asociación de propietarios de caballos de carreras". Inmediatamente después de la 6a. Carrera. (Sin apuestas).

Juan Civeres	1	1	Nurev	59	V. Ubilla	3
Av. Breque	3	2	Solístico	53	S. Vázquez	2
Ramírez	5	3	Miguel Angel	51	L. Toro	1

SEPTIMA CARRERA. A las 15.05 1.000 Metros. 4a. Ser. Ind. 25 al 34. Tercera Válida para la Apuesta Quintuple.

Carreño	7	1	Argollera	57	J. Toro	3
P. Polanco	9-2	2	Bomarzo	54	E. Guzmán	9
García	4-1-5	3	Cooper Red	54	J. Pérez	7
García	Reapare	4	Laureanus	51	E. Suárez	6
Inda	2	5	Malincoure	54	J. Duarte	8
Zuliga	6	6	Tranacán	54	C. Sepúlveda	2
C. Ocampo	3-3-1	7	Pelucas	53	H. Ulloa	1
V. Ubilla	1-10	8	Bochorno	52	S. Vázquez	4
Inda	2-6	9	Chochamú	50	N. N.	10
Inda	10	10	Príncipe Negro	48	L. Toro	5

arriba y abajo



Dicen los hípicas más experimentados, que cuando en una generación empiezan a destacarse las hembras es porque los machos son inferiores.

Podría ser cierta esa afirmación, pero es fácilmente desmentible. No hay, obviamente, nada absoluto en la hípica ni nada que pueda afirmarse con énfasis, sin caer en inexactitudes. Sin embargo, parece ser que la hazaña de Tizna merece ser tomada en cuenta como un importante elemento de juicio.

Una potranca que a los dos años de edad bate el record de 1.500 metros en una pista de arena, demuestra claramente cuáles son sus aptitudes y su futuro. Que lo hagan los ejemplares de cuatro años, o más, es casi un hecho normal, total, a esa edad ya se ha adquirido la plenitud, la madurez. En cambio, una "guagua" capaz de pasar los 1.500 en un minuto 29 segundos es, repetimos, un valor de excepción.

Tizna es hija de Trevieres y Noris y propia hermana de Telón, que ganó cuatro carreras y fue tenido por bueno. Es también hermana materna de Quiso, por Quelus, y de Narcótico.

Trevieres fue el padre del recordado Trenzado, ganador en Brasil, en una gloriosa jornada para el turf nacional. Trevieres fue importado a Chile en 1960, luego de disputar 13 carreras en Francia.

Hay detalle en el pedigree de Tizna que resultan curiosos. Por ejemplo, sus dos bisabuelas (Winona y Niza) no corrieron, no fueron preparadas.

Como abuelo materno tiene a Licenciado, hijo de L'Oriflamme, por lo que su capacidad de fondista está totalmente asegurada. Tizna fue criada en la Comunidad Agrícola El Parque de Angol, de la familia Cortés, criadores de gran capacidad y de un auténtico cariño por los fina sangre.

Ese record de los 1.500 metros se incorporó ya a la lista de los hechos sobresalientes del año. Aún más, se podría decir que es la nota más sobresaliente del primer semestre de 1972. La responsabilidad que ahora tienen sus allegados es inmensa. Mantener el nivel de eficiencia de una campeona y presentarla a correr en las oportunidades precisas. Un entusiasmo exagerado o una precipitación no le harían ningún favor al prestigio de Tizna y perderíamos a una potranca que pinta para campeona por lo hecho, por su estampa, por su impresionante trancó, que quebró la resistencia de sus rivales, y a los que empezó a dejar botados en plena curva, cuando faltaban más de 500 metros para la meta. Una demostración de capacidad realmente impresionante. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

1 EL INDICADO: Impaciente EL DATO: Valadero GOLPE: Pinatra

2 EL INDICADO: Caricatura EL DATO: Herbácea GOLPE: Saudades

3 EL INDICADO: Lanalhue EL DATO: Peña Negra GOLPE: Peptona

4 EL INDICADO: El Peñón EL DATO: Cantal GOLPE: Easy

5 EL INDICADO: Rimadora EL DATO: Teruteru GOLPE: Serenense

6 EL INDICADO: Unionista EL DATO: Ovallina GOLPE: Infante

7 EL INDICADO: Bochorno EL DATO: Laureanus GOLPE: Malincoure

8 EL INDICADO: Don Lucas EL DATO: Chispador GOLPE: Mandil

9 EL INDICADO: Corredor EL DATO: Marginado GOLPE: Bosmarita

10 EL INDICADO: Protagonista EL DATO: Armeliano GOLPE: La Bufanda

11 EL INDICADO: Atramo EL DATO: Titao GOLPE: N. Espacial

OCTAVA CARRERA. A las 15.35 horas. 1.500 Metros. Hand. 4a. ser. Ind. 26 al 38. Cuarta Válida para la Apuesta Quintuple.

1052 M. Murillo	reapare	1	Mandil	60	V. Bravo	3
1049 E. Vidal	reapare	2	Concierto	57	V. Ubilla	9
1101 L. E. Toledo	3	3	Mirias	55	L. Cifuentes	7
1107 A. Abarca	7-2	4	Rocky	54	N. N.	8
992 J. M. Baeza	reapare	5	Quechuc	53	S. Vázquez	6
816 A. Vodanovic	reapare	6	Conachón	52	R. Clavería	2
1014 A. Carreño	1	7	Chispador	49	J. Duarte	1
1021 J. Melero	10	8	María del Mar	49	L. Toro	4
1149 P. Medina	1-1	9	Don Lucas	48	J. Miño	5

NOVENA CARRERA. A las 16.05 horas 1.000 metros 7ª serie B. Indice: 7 al 10. QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

1154 C. García	8-2	1	Corregidor	54	C. Sepúlveda	2
1085 J. Posadas	reapare	2	Gatuvilla	54	V. Bravo	9
1085 J. Posadas	4-5-12	3	Scarelle	54	N. N.	7
1141 L. Santos	14-6-4	4	Granizo	54	L. Murillo	11
1141 E. Beuzenberg	6-12	5	Tonadita	54	O. López	13
1106 E. Carreño	3-1	6	Corredor	53	S. Vázquez	16
1085 R. López	reapare	7	Riprap	53	J. M. Aravena	12
922 L. Herrera	reapare	8	Zarevich	53	C. Leighton	6
968 P. Polanco	reapare	9	Agami	52	E. Guzmán	8
1141 A. Sepúlveda	10-11	10	La Mejor	52	P. Cerón	14
1150 O. Silva	18-11	11	Partenón	52	R. Jacquez	17
1150 P. Bagú	16	12	Río Grande	52	L. Gutiérrez	2
1035 M. Aracena	11	13	Tute Tute	52	H. Pilar	15
1140 S. Plaza	reapare	14	Bosmarita	51	M. Escudero	1
1150 M. Velarde	11-5	15	Crocus	51	N. N.	18
1154 R. Pardo	4	16	Marginado	51	L. Toro	4
1146 E. Becar	1	17	Prudencia	51	A. Pereira	10
1154 S. Alamos	5-3	18	Vnadido	51	M. Ramírez	5

DECIMA CARRERA. A las 16.40 horas 1.000 metros 7ª serie Indice: 10 al 14

1058 J. B. Castro	2	1	Cacusa	54	L. López	3
1065 E. Inda	17	2	La España (D)	54	E. Guzmán	9
1155 V. Contreras	11-15	3	Pato Rey (D)	54	V. Bravo	7
1063 G. Sarmiento	2-1	4	Protagonista	54	Sergio Vázquez	11
782 R. Pardo	reapare	5	Tannu Tuva	53	J. Toro	13
1109 S. Alamos	2	6	Armeliano	53	M. Ramírez	16
575 P. Bagú	reapare	7	Negado	52	L. Gutiérrez	12
1138 A. Amaro	reapare	8	Aguerriado	52	A. Parra	6
1058 J. Melero	12-15	9	Narcótica	52	L. Toro	8
846 R. López	reapare	10	Ramalaizo	51	A. Pereira	14
1155 L. Santos	14-5	11	Cahuel	51	R. Sagardia	17
1058 H. Gazmuri	16	12	Cetti	51	V. Rojas	4
556 M. Velarde	reapare	13	Personita	51	C. Jorquera	15
1063 G. Julid	2	14	Excelsa	50	C. Sepúlveda	18
1138 E. Beuzenberg	8-19	15	La Bufanda	50	P. Castillo	4
922 J. Zúñiga	reapare	17	Naggy	50	J. Miño	5
1150 E. Ziji	7-4-13	18	Rosera	50	M. Pereira	5

DECIMA-PRIMERA CARRERA. A las 17.15 horas 1.000 metros 6ª serie Indice 15 al 22

1111 L. Escalona	2-1	1	Atramo	56	P. Ulloa	3
1130 O. Silva	6-7	2	Armadera	55	N. N.	9
1156 A. Valdés	6	3	Calliqui	54	J. M. Aravena	7
— P. Bagú	reapare	4	Auberge	53	L. Gutiérrez	11
1130 V. Contreras	15-4	5	El Chile	53	C. Alcázar	13
1130 L. Herrera	3-9	6	El Hermoso	53	C. Leighton	16
1150 O. González	4-1	7	Ray Pobre	53	J. Pérez	12
1109 J. Silva	7-1	8	Guillermo	52	A. Pereira	6
— J. Posadas	reapare	9	Niño Espacial	51	H. Hevia	8
1150 P. Inda	12	10	Línea de Fuego	50	D. Basoalto	14
1131 P. Polanco	10-4	11	Lucero	50	N. N.	17
1131 A. Carreño	3	12	Titao	50	C. Sepúlveda	2
1150 C. García	1	13	Tolpanera	50	G. Lizama	15
1156 M. Velarde	2-2	14	Don Lolito	49	L. Toro	1
989 H. Gazmuri	14	15	Karim (D)	49	C. Jorquera	18
1155 G. Julid	reapare	16	Lujol	49	M. Pereira	10
445 C. Tapia	15-9	17	Saltador	49	P. Cardozo	5
		18	Tres Reyes			

se gana... y se pierde

PO. CAVE

Doce carreras, una de ellas sin juego, componen la cartilla del Club Hípico para este domingo. Fue programada entre las 12 y las 17.1

Y Garrido Molina, esta noche en el Chile:

ILUFFI VIENE A GANAR A ARIEL NAVARRETE

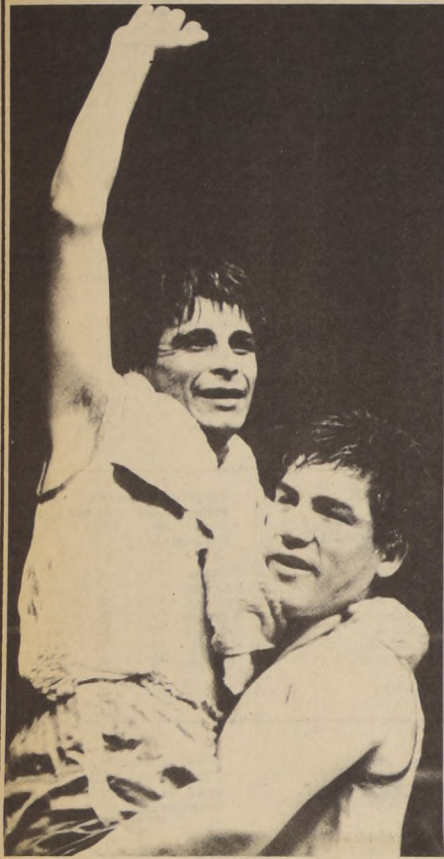
Muy atrayente se ve la reunión de boxeo de esta noche, con la participación de cuatro figuras que constituyen lugares de primer plano en el deporte profesional.

Ariel Navarrete, que una vez fue campeón de Chile de los welter juniors; Juan Iluffi, que también conquistó corona de campeón de Chile en el grupo amateur; Héctor Molina, que sigue siendo el gallo N°2 nacional y Luis Garrido, una joven figura del peso pluma y con ganas de abrirse camino, son los cuatro hombres que tendrán a su cargo los dos combates de fondo de esta noche en el ring del Estadio Chile.

Ariel Navarrete, que suma mu-

chas semanas entrenando a diario en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, probará al sureño Iluffi, que se hizo profesional en su tierra y terminó por ganar todos sus combates quedándose sin adversarios capaces, en el combate estelar de la reunión. Diez serán los rounds que servirán para apreciar las bondades de uno y otro. De Iluffi conviene ver si mantiene intactas sus facultades que una vez lo distinguieron como el boxeador más prometido del país, y de Navarrete, si es cierto que ha vuelto por sus fueros.

En el semifondo, Héctor Molina, un peso gallo que llegó a



JUAN ILUFFI, esta noche enfrenta a Ariel Navarrete



HECTOR MOLINA con un rival difícil, Garrido

ilusionar al aficionado con tantas virtudes, se verá "la suerte" con el cinchador Luis Garrido, que para luchar mano a mano con el más pintado, no tiene complejos de ninguna especie. Lo grave del asunto es que el match será en la serie de los plumas; es decir, en el peso ideal de Garrido, que es donde mejor se desenvuelve. Para Héctor Molina serán los problemas si extraña la categoría superior. Pero como es un hombre que se tiene mucha confianza, todo hace presentir que de la misma manera saldrá a pelear como lo ha hecho siempre, de frente y con el ánimo de ganar lo más pronto posible. De todos modos, será una nueva experiencia para el más liviano de los

Molina. Las opiniones están divididas y tanto en el combate Navarrete-Iluffi, como en el de Garrido-Molina, nada se puede adelantar. Será más bien una noche ideal para las sorpresas.

PROGRAMA COMPLETO

LIVIANO, tres rounds amateur, Enrique Muñoz, Santa Adriana, con Leoncio Medina, La Hacienda, LIVIANO, seis rounds, profesional, Juan Barra, con Juan Campos.

PLUMA, profesionales, 10 rounds, Luis Garrido, con Héctor Molina. MEDIOMEDIANO LIGERO, match de fondo, 10 rounds, Ariel Navarrete, con Juan Iluffi.

"El deporte es para todos, no sólo para aquellos que se encuentran integralmente aptos para practicarlo. También nosotros realizamos deporte y con mayor sacrificio. Además hemos obtenido notables triunfos internacionales, como en los Juegos Panamericanos de Jamaica para lisados, en los cuales quedamos en los primeros lugares", manifiesta Alondra Silva que, acompañada de sus apoderados, alumnos de la Escuela de Educación Física de la U. de Chile, llegó hasta nuestro diario para conversar sobre los proyectos del Club "Nuevo Horizonte", al cual pertenece conjuntamente con un entusiasta grupo de jóvenes lisados de ambos sexos.

PLATA PARA SILLAS

Alondra, que debe desplazarse con ayuda de sus muletas, mantiene sin embargo una risueña actitud optimista ante la vida y a pesar de su deficiencia física ha demostrado que "se la jabelina o la bala, en cuyas especialidades es maestra. Es candidata a reina en el concurso organizado por el club "Nuevo Horizonte" para financiar la compra de sillas de ruedas, que constituye la meta urgente para todos los lisados que practican deportes, especialmente para aquellos que compiten en torneos internacionales y que para poder ir a ellos deben pedir prestadas sillas, como sucedió en los Panamericanos de Jamaica.

"Queremos que cada atleta tenga su silla para que pueda desplazarse sin problemas antes y después de las competencias. El próximo año se efectúan los Panamericanos para Lisados, en Perú y ya debemos comenzar a prepararnos adecuadamente. Para nosotros las sillas constituyen una necesidad básica, muy diferente a la de los futbolistas altamente rentados que consideran imprescindible disponer de su automóvil último modelo para ir a los entrenamientos".

LOS OLVIDADOS DE SIEMPRE

Alondra tiene 21 años, pero a pesar de su juventud, habla con tono decidido cuando se trata de poner al descubierto las irregularidades del mundo del deporte, al cual ella también pertenece, gracias a su indolegable espíritu de superación, tal como muchos otros jóvenes y muchachas que integran el Club "Nuevo Horizonte". Y tiene méritos de sobra como para ser escuchada. Fue la única mujer que participó en los Panamericanos especiales de Jamaica del año pasado, compitiendo en el disco, bala y jabelina. En esta última oportunidad ocupó un lugar destacado, dentro de las exigencias de esta modalidad en que la distancia es fija y, en cambio la jabelina debe ser dirigida hacia un blanco determinado.

La juvenil candidata del club "Nuevo Horizonte" recuerda que participó en los Juegos Panamericanos tradicionales del '75, que se llevarán a cabo en nuestra capital, tendrán lugar los otros "Pana", aquellos que están destinados a esta juventud esforzada que trabaja al margen del deporte oficial, sancionado y financiado por generosos



EN MUCHOS deportes los lisados tienen amplias posibilidades de perfeccionamiento y aún de ganar medallas en com-

petencias de alta jerarquía internacional. El arquerismo es un buen ejemplo.

subsidios fiscales y particulares. "Nosotros trabajamos sin ayuda casi, salvo la que nos presta y nos ha prestado siempre, desde que fundó nuestro club, el equipo dirigido por el profesor Pedro Huerta, del Instituto de Educación Física". "Es injusto", declara Alondra, "lo que sucede en la actualidad. Todo el mundo sabe que la plata que se destina a los Panamericanos equivale más o menos al financiamiento de unas 2 "UNCTAD". Los del '75 no serán una excepción, y ya se están financiando en forma generosa sus preparativos.

Nosotros no negamos su importancia, sólo que queremos que se nos ayude también un poco a nosotros. Para nuestro Panamericano no se ha destinado ni un solo céntimo. Parece que tendremos que improvisarlo nosotros con nuestras propias fuerzas". "Esto contrasta grandemente", señala Alondra Silva, "con lo que sucede con un seleccionado de fútbol como el que fue hace poco a Brasil, a la Minicopa, al cual se le contrató un entrenador extranjero especial y toda la opinión pública y el apoyo deportivo oficial se volcaron en favor de ellos. Con casi todos los seleccionados de fútbol ha sucedido lo mismo. ¿Qué galardones deportivos conseguirán ellos después de

tanto apoyo, qué prestigio aportan al deporte nacional? Nosotros fuimos solos, por nuestra cuenta, a Jamaica, modestos y olvidados, y llegamos con más medallas y mejor clasificación que la representación que por esa misma fecha fue a los Panamericanos de Cali".

—Alondra (Es distinto el trato que dan a los atletas lisados en otros países del continente, por no referirnos a Europa, en que el nivel de vida es muy superior al nuestro? "Bueno, Ud. sabe. El desarrollo social de un país se mide por la ayuda que presta a los sectores tradicionalmente más postergados. Nosotros, los lisados, tenemos derecho al deporte, quizá con mayor méritos que los atletas llamados normales. En Argentina, sobre todo, el nivel de ayuda estatal y privada que reciben los deportistas lisados es muy superior a todos los demás países del continente. Allí ocupamos un lugar de preferencia en cuanto a difusión y financiamiento. Hay conciencia pública y oficial sobre nosotros".

NUEVAS EXPECTATIVAS

"Sin embargo, manifiesta Alondra — se han producido dos cambios de rumbo, dignos de ser destacados, que beneficiarán

Lisiados, los olvidados:

"TAMBIEN TENDREMOS PANAMERICANO EL 75..."

ALONDRA SILVA, candidata a reina del club "Nuevo Horizonte", cuarta en Panamericanos de Jamaica.



grandemente la difusión del deporte de lisados, abriendo nuevas posibilidades a nuevos atletas. Me refiero a la decisión del Gobierno y las autoridades del ramo de construir a breve plazo un estadio "ad hoc" para nosotros. ODEPLAN aprobó ya el proyecto y los fondos necesarios para ejecutarlo. Nosotros sólo pedimos que se aceleren al máximo los trabajos para poder contar con este centro deportivo propio a corto plazo y poder prepararnos para los Panamericanos de Perú y Chile".

"La otra iniciativa es fruto, como tantas otras, de la preocupación del profesor Pedro Huerta, el cual propició la formación de especialidades universitarias en deporte para lisados, ya que hasta el momento sólo nos ayudaba gente con mucha buena voluntad, pero no preparada profesionalmente para esta misión. Así el crédito académico abierto por la U de Chile revestirá gran importancia para nuestro futuro inmediato, por cuanto tendrá como meta la formación de monitores y especialistas en deporte para lisados, con lo cual muchos otros que sufren deficiencias físicas podrán ser integrados al deporte".

ski:

COMIENZA TEMPORADA EN FARELLONES Y PORTILLO

Con un Slalom Gigante en Portillo y un Slalom Especial en Farellones, se inicia mañana la temporada de ski del presente año a cargo de la Federación y de la Asociación Santiago, respectivamente. En el primer evento se disputará la Copa Braniff y en el segundo el trofeo "Ricardo Saide".

Corredores destacados como Felipe Anguita, José Luis Rivera, Fernando Reutter y Peico García competirán en Portillo, en la serie de los varones, mientras que en las damas lo harán Rosemarie Durandín, Marianne Balze, Miriam y Vilma Torralba y Andrea y Vivian Salman.

En las canchas de Farellones la competencia está reservada para niños entre 7 y 14 años. Esta Primera Copa Infantil ha sido dividida en 8 series.

COPA BRANIFF

Dos grupos de competidores tendrán la oportunidad de mostrar su actual estado. El primero está formado por esquiadores que llegan al evento luego de un periodo de preparación en Europa o Estados Unidos. En este caso está Andrés Reutter, que estuvo entrenando en Bormio, Italia.

El otro grupo lo integran especialistas nacionales que

vienen saliendo del largo receso de verano y que recién ahora comienzan a practicar. La prueba de este fin de semana en Portillo se correrá en dos mangas. La primera se iniciará a las 10.30 en el cerro El Plateau. El trazador será el ex campeón chileno Vicente Vera, mientras que Juan Carlos Domínguez será el Director de la Competencia.

COPA SAIDE

Ciento veinte pequeñas promesas se reunirán en la cancha "Los Pumas" de Farellones para disputar el trofeo "Ricardo Saide", instituido en homenaje al pequeño corredor nacional que falleció el año pasado víctima de leucemia.

Se correrán ocho series: 4 para damas y 4 para varones. El detalle es el siguiente: 7-8 años, dos series; 9-10 años, dos series; 11-12 años, dos series; 13-14 años, dos series.

José Rivera, Director de la prueba, informó que los participantes de 14 años deben acreditar su edad en el momento de la carrera. Las inscripciones se cerraron ayer.

El Slalom Especial de la Copa Saide se disputará en dos mangas, a partir de las 10.30 horas y como trazador actuará Michel Bouchon de la Escuela Francesa.



ANDRES REUTTER tiene grandes posibilidades en la "Copa Braniff" que se disputa este domingo en Farellones. El joven

corredor realizó una larga etapa de preparación en las canchas de Bormio, Italia.



PRIMER EQUIPO DEL DEPORTIVO ATLETICO BILBAO puntero de la competencia de la Liga Amigos del fútbol.

ATLETICO BILBAO PUNTERO EN LIGA AMIGOS DEL FUTBOL

Cumplida la cuarta fecha del campeonato oficial de la Liga de Amigos del Fútbol, Atlético

Bilbao tomó la punta en la tabla de posiciones con 14 puntos, seguido por la mínima di-

ferencia de Estadio, Comercio Atlético y Simón Martínez.

La novena fecha del certamen se jugará de acuerdo al siguiente programa. Estadio Villa Mañul Cancha N° 1, a las 14.30 horas. Yadrán con Estudiantes y de fondo, a las 16 horas. Simón Martínez versus Los Azules.

haciendo. Uno de los aspectos más interesantes de la campaña de promoción y de captación de socios del Arica-Portuario, según las experiencias que relata Alfredo Rossi, se encuentra en los contactos con los llamados clubes grandes para que se presenten en la "ex ciudad del nylon", lo que involucra, desde luego, un mayor interés de las autoridades y de los propios aficionados y consecuentemente una mayor superación del cuadro de fútbol.

Universidad de Chile tiene anunciado su visita el día 9 de Julio y la recepción será en grande. "Leonel Sánchez recibirá en esa ocasión el homenaje más espectacular que nunca se le ha hecho y que realmente merece. Arica lo demostrará de esta forma la gratitud que la profesora haber sido autor de ese gol histórico a Rusia en 1962. Esa noche se llevará a efecto un espectáculo grandioso al mismo estilo de los clásicos

ARICA INSISTE EN EL FUTBOL PROFESIONAL

universitarios y Leonel estará presente. Es contagioso el estado de ánimo de Rossi. "Yo no creo en los monstruos. Sacare el título de monitor e iniciaré de inmediato mi trabajo ya con la única mira de demostrar que el Arica-Portuario será un magnífico representante del fútbol profesional. Por lo pronto están estos encuentros amistosos. Será pronto con la "U" y enseguida con Colo Colo".

FUTBOL AMATEUR DE RANCAGUA SIN CANCHA

La Asociación de Fútbol de Rancagua está pasando por un difícil momento a raíz de que no dispone en la actualidad de una cancha que les permita desarrollar su torneo habitual.

El presidente de la Asociación, Raúl Cortés, que agrupa a doce clubes, manifiesto que interpondrán oficios a los distin-

tos organismos deportivos y de gobierno y el Congreso, a fin de solucionar el problema que aqueja a los futbolistas amateurs de Rancagua.

La cancha en la cual se desarrollaban los partidos de la competencia fue cedida por el Ministerio de Tierras al Consejo Local de Deportes, quedando el fútbol sin escenario.

COACH ARGENTINO AL AMERICA DE CALI

CALI (Colombia). 22 (ANSA). El ex futbolista argentino Jorge "Finito" Ruiz fue designado hoy director técnico del equipo local América.

Uno de los directivos del América viajará la próxima semana a Buenos Aires para protocolizar la contratación de "Finito" Ruiz.

"Finito" Ruiz jugó con el

América en 1960 cuando este equipo caldero era dirigido por el maestro Adolfo Pedernera, y se destacó como centro medio, por su técnica y fuerza.

"Finito" fue director técnico del "Vélez Sarsfield" en 1971. Según se informó, el nuevo DT del América arribará a Cali desde el club, a mediados del próximo mes de julio.

CRACK YUGOSLAVO MURIO EN SUIZA

GINEBRA 22 (ANSA). Por las heridas recibidas en la noche del martes al miércoles pasado, el futbolista yugoslavo Vladimir Durkovic murió hoy en el hospital de Sion, en Suiza.

Vladimir Durkovic, que tenía 33 años, había quedado gravemente herido por un tiro de pistola en el vientre disparado por una policía mientras el futbolista salía de un local nocturno; el policía se encuentra detenido.

Durkovic, que había jugado en

cinuenta selecciones yugoslavas, había sido autorizado en 1966 por su equipo, el "Espérance" de Belgrado, a jugar en el extranjero y había disputado algunos encuentros en el campeonato de Alemania Federal con el "Borussia" de Mönchengladbach antes de firmar la ficha con el equipo francés de "Saint Etienne".

En el verano pasado había firmado contrato de un año con la formación suiza del "FC Sion".



LEONEL SANCHEZ, gran homenaje le rendirá Arica.

IRLANDA NO ES PORTUGAL Y CHILE LO APROVECHO



ADOLFO NEF. Volvió al arco chileno y respondió ampliamente.

—Se ganó y bien. —Eso es lo primero, es la consideración inmediata. —Se eligió bien el equipo, se entró a jugar con jugadores en sus ubicaciones normales, se llegó al área rival con juego asociado. Hubo ratos, largos pasajes del encuentro, en que Chile daba la sensación de estar conformado por 11 jugadores de alta valía técnica.

En defensa, excelente el trabajo de Nef. Bien ubicado, saliendo en forma oportuna y "metido" en el partido, que es una de las fallas que tiene el Grupo U, a quien se le señala como un hombre frío, que no entra en calor durante, los encuentros. Bien por Nef y por el arco chileno. En defensa, se hizo todo. Se marcó bien, hubo anticipo, se salió jugando, nunca un balón enviado al azar. Incluso jugadores como Machuca y Arias, patrones de su sector. El joven Machuca, alto valor. Ingenioso

para salir de situaciones difíciles, arriesgó una chilena, en la única mancha de salir desde el ángulo en que se encontraba. Se fue arriba, acompañó la jugada. Estuvieron ambos y en ritmo de juego, es decir, junto a Azócar y Angulo, esta vez el equipo no acusó fallas marcables y además tuvo personalidad para responder en el mismo grado del fútbol fuerte a veces agresivo de los irlandeses.

En medio campo la labor de Peraltá y Carvallo fue satisfactoria. Ya lo habíamos señalado que nos parecía que el defensor de la "U" no estaba en su plaza habitual y que esa era la razón de que no se había constituido en la pieza clave que resulta cuando juega en su club. Frente a Irlanda, jugó como medio campista de apoyo, pero sin olvidar su trabajo defensivo y Peraltá libre es jugador que puede cumplir ambas funciones. Carvallo esta vez mantuvo su nivel de juego. No bajo como es su costumbre en el segundo tiempo, tuvo fuerza, tuvo fuerza, tuvo fuerza y fútbol para hacer lo que el sabe. Lara un complemento ideal para los dos anteriores. Lara es un hormiga, corre, lucha, quita mucho y desprecia, pero siempre y cuando tenga a su lado otro medio campista que lo ayude en el quite. Y Peraltá esa noche fue esa ayuda que necesita Lara para rendir en forma normal.

para salir de situaciones difíciles, arriesgó una chilena, en la única mancha de salir desde el ángulo en que se encontraba. Se fue arriba, acompañó la jugada. Estuvieron ambos y en ritmo de juego, es decir, junto a Azócar y Angulo, esta vez el equipo no acusó fallas marcables y además tuvo personalidad para responder en el mismo grado del fútbol fuerte a veces agresivo de los irlandeses.

En medio campo la labor de Peraltá y Carvallo fue satisfactoria. Ya lo habíamos señalado que nos parecía que el defensor de la "U" no estaba en su plaza habitual y que esa era la razón de que no se había constituido en la pieza clave que resulta cuando juega en su club. Frente a Irlanda, jugó como medio campista de apoyo, pero sin olvidar su trabajo defensivo y Peraltá libre es jugador que puede cumplir ambas funciones. Carvallo esta vez mantuvo su nivel de juego. No bajo como es su costumbre en el segundo tiempo, tuvo fuerza, tuvo fuerza, tuvo fuerza y fútbol para hacer lo que el sabe. Lara un complemento ideal para los dos anteriores. Lara es un hormiga, corre, lucha, quita mucho y desprecia, pero siempre y cuando tenga a su lado otro medio campista que lo ayude en el quite. Y Peraltá esa noche fue esa ayuda que necesita Lara para rendir en forma normal.

disposición táctica que ofreció Chile. Gutendorf cambió el esquema. No salió a defenderse. Y ese es un mérito. Alguien dio las órdenes y ese alguien fue Gutendorf. Los cambios atrinorados. Salvo Véliz y entró Fouilloux que había andado mal en los encuentros anteriores. Salvo Cristosto y entró Espinoza, más fresco, con ganas. No varió el esquema y hubo más pierns y más físico. Es decir, sin variar se renovó el brío y la intención.

EL RIVAL

Irlanda es un cuadro de típico corte inglés. Fútbol fuerte, realizado por jugadores que si no tienen una gran calidad técnica y que por ello caen a ratos en el juego brusco y mal intencionado. Son duros, buscan llegar al arco rival en la forma más simple, con el fútbol más directo. Caen en la finta. Son duros para reaccionar al amague y eso motivo que a ratos Chile jugara en gran forma, con fútbol de alta calidad. Fútbol coordinado, acompañado de toques sucesivos y precisos.

Un triunfo inobjetable que nos hace concluir llegando a una sola duda. ¿Somos tan buenos como para jugar como se hizo frente a Irlanda o somos tan malos como para perder contra Portugal sin pensar en gloria? La respuesta es una sola, la terrible irregularidad de nuestro fútbol A.L.P.

EL TECNICO

Pero no todo puede ser elogios para el equipo chileno. También hay una cuota alta de valor en la

Rudi Gutendorf: CASZELLY ES EL MEJOR JUGADOR DEL GRUPO 2

RECIFE.—Por teléfono, especial para La Nación.

—Alí Grande Hotel de Recife.

—"Si, señor, ¿con quién desea hablar?"

—Con Rudi Gutendorf, de parte del journal La Nación de Santiago de Chile.

—"Un momento le comunico..." "Hable señor..."

—Alí Rudi Gutendorf. —"Si con él, ¿quién habla?"

—La Nación de Santiago de Chile.

—Ah, como están, a sus órdenes...

—¿Muy contento...?

—Es fantástico... Ha sido un gran triunfo. Todo se cumplió bien. Tácticamente seguimos manteniendo nuestro principio de atacar, ofensiva. Contra Portugal fue diferente, porque es un equipo muy fuerte y de mucha calidad... pero ante Irlanda, mis jugadores han hecho un trabajo extraordinario. Lo mejor fue Carvallo y en la defensa Angulo. Estoy feliz. Muchos hombres ya se han



CARLOS CASZELLY. La prensa brasileña lo califica como el mejor jugador del Grupo 2.

acostumbrado a este juego y en Chile muchos periodistas negaban a Caszelly. Valdés, Azócar y Angulo y ellos han demostrado que estuvieron bien elegidos. Para ser un equipo formado en dos semanas, es mucho lo que han hecho. Hemos tenido solamente una derrota. Chile es un equipo que jugó en forma fuerte. Es un conjunto que yo creo que todos los jugadores desean quedarse en el plantel. El ánimo es bueno, la intención de jugar siempre es buena...

—¿Irán...?

—Yo creo que Irán es un rival difícil que nos puede ganar. Porque yo no sé cómo se recuperarán mis jugadores. Irán es un equipo que corre mucho, es muy especial. Nunca había visto un cuadro que corriera tanto durante los 90 minutos de juego...

—¿Hay cambios...?

—Yo no sé, creo que será el mismo equipo, sin cambios. La defensa de Machuca, Azócar, Angulo y Arias, extraordinaria, Peraltá muy bien y Caszelly que según la prensa local es el mejor jugador del Grupo 2, lo comparan con Eusebio y muchos se quedan con Caszelly. Yo creo haber hecho un milagro con estos jugadores, con Carvallo, con Caszelly, con Azócar, con Angulo...

—¿Cual fue la actividad de hoy (Ayer)?

—Libre para los que jugaron, pero yo entrené con los reservas durante 2 horas. La disciplina sigue igual, no ha cambiado por el triunfo. Estoy feliz con el segundo lugar del Grupo, que creo es un paso positivo, pero todo en disciplina se mantiene bien. Quisiera aprovechar para decir, y por favor ustedes digan en La Nación, que el periodista que escribió en Chile, que yo tenía un entredicho con Valdés, es un gran mentiroso. Y cuando vuelva a Chile voy a ir a hablar con el Jefe de redacción de ese diario para hacerle ver mis molestias. Es una estupidez de marca mayor que no ayuda en nada al fútbol chileno...

—Bien Rudi, muchas gracias y felicitaciones.

—Yo estar muy feliz y esto me da fuerzas para seguir en mi trabajo.



Caszelly con el balón, rodeado por irlandeses. Siempre se jugó con precisión y usando la pared en forma perfecta.

Asegure Cicamois, puntel Porteoño:

"PALESTINO Y AUDAX NO SON MEJORES QUE SAU"

"¿Qué es lo que pasa cuando una serie de factores coinciden? Lo que nos está pasando a nosotros, que vamos muy bien en la tabla de posiciones y con muchas posibilidades de provocar una terrible sorpresa a los entendidos. No hemos tenido lesiones, estamos al día en los pagos, el club tiene buenos dirigentes y Carlos Reinoso es un joven entrenador que muy bien el fútbol. A parte, los fojos tienen un enemigo mortal en Nelson Mauro, el "profe" que domina la preparación física a la perfección. Estas serían las principales razones que tenemos para estar donde estamos. Y digo las principales, porque también podemos agregar que al Estadio ya un promedio de gente que supera muchas veces los 3.500

espectadores y eso es una gran ayuda, que por supuesto encuentra eco en el rendimiento de los jugadores. El compromiso y el respeto, son rubros que también juegan papeles importantes. Finalmente, Astudillo, Vidal, Cappono, Muñoz, Núñez y Valenzuela, son los aportes jóvenes que le han dado "pique" al cuadro. Todos son muy buenos, pero el que se pasó es Javier Santibañez, un N. 10 que tenía que haber estado hace mucho rato en la Primera División.

le demos dolores de cabeza a los grandes. Por el momento vean la lista de nuestras víctimas y se darán cuenta que más de alguna representaba a una verdadera potencia. Así, hemos ido dejando atrás a varios equipos que se dicen imbatibles. ¿Sabe? Hemos perdido un solo encuentro en lo que va el Ascenso. ¿No le dice nada esta campaña?"

"Creo que en el Ascenso está fuera de serie."

"Mucho se habla de lo que puede hacer Audax Italiano y Palestino, como potencias futbolísticas, pero yo digo que son grandes, como instituciones, por el momento no mejor que nosotros como poder futbolístico. El torneo es largo y el final tiene que aclarar muchas opiniones que yo por el momento no me atrevo a dar, sólo digo que con suerte, es muy probable que

Es la firmeza y convicción, del lateral de San Antonio Unido, uno de los responsables del cuadro del puerto. A pesar de su juventud es un veterano de las canchas que no sólo cumple, sino que su aporte resulta decisivo en la mezcla, cancha, fuerza, velocidad, fútbol y juventud. El defensa que una vez fue UC, Ferro y Lota, debe ser el principal receptor de la buena visión del fútbol que piensa Carlos Reinoso, un técnico que va a llegar muy lejos... como está yendo con San Antonio. Esperemos.

M.M.

LA MINI COPA AL DIA

MONTEVIDEO (ANSA). La comisión integrada por dos miembros de la Asociación Argentina de Fútbol (AUF), ingresó a fin de resolver el problema de los árbitros de la Copa. Los representantes de los jugadores otros tantos del grupo de periodistas deportivos reunidos anoche, acordó el arbitraje de la "Mini Copa Independencia", que se disputará el haber superado las amenazas que amenazan la participación de Uruguay en el torneo.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.

Los goles de Venezuela fueron conquistados por Iriarte y Marín, en tanto que los de Bolivia lo obtuvieron Rimazza y Linares.



Hugo Cicamois le tiene una te ciega a su equipo y a Carlos Reinoso, el entrenador. "SAU puede sorprender", dijo a LA NACION.

En Fórmula-2: FITTIPALDI FAVORITO EN G. PREMIO DE ROUEN

ROUEN (FRANCIA). (EFE).—Seis volantes automovilísticos latinoamericanos se encuentran entre los cuarenta concurrentes que tomarán la salida, el próximo domingo, en el circuito de Les Essarts, para la 22 edición del "Gran Premio de Rouen" de fórmula 2, valdeado por el trofeo de Europa de la categoría.

El brasileño Emerson Fittipaldi, considerado como el mejor piloto de la actual temporada, se presenta como el favorito de esta competencia. Sus triunfos, tanto en fórmula 1 como en la que se correrá esta prueba de Rouen, le sitúan en un lugar privilegiado, aunque deberá hacer frente a otros volantes de gran prestigio, como son los británicos John Surtees y Graham Hill, o los franceses Jean Pierre Beltoise, Francois Cevert y Henri Pescarolo.

No obstante, existe el hecho de la supremacía que los "Lotus", uno de los cuales será pilotado por Fittipaldi, están demostrando asimismo este año sobre los principales circuitos, frente a los "Brabham"—pilotados por Beltoise, Pescarolo y Graham Hill—, o los "Surtees" o "March", de John Surtees y Francois Cevert, respectivamente.

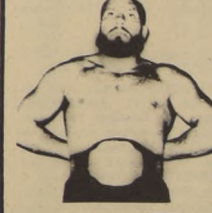
Entre los cinco restantes pilotos latinoamericanos, es el argentino Carlos Reutemann el que goza de mayores posibilidades, aunque no cabe menospreciar las que posee su compatriota Carlos Ruesch o los brasileños Wilson Fittipaldi, Tazio Nuvolari y Lian Duarte. Reutemann pilotará un "Brabham", al igual que Wilson Fittipaldi, mientras que Ruesch tomará la salida con un "surtees" y Duarte y Pace con "Pymge".

Sin embargo, el sistema aliminatorio por el que se correrá esta competencia plantea numerosas incógnitas. Antes de las treinta vueltas definitivas el circuito de Les Essarts, de 5.543 kilómetros, con un desarrollo de 166.290 kilómetros, en la tarde del domingo, veinte corredores deberán ser eliminados en las pruebas preliminares, que se inician esta tarde.

Las ocho primeras eliminatorias se efectuarán por función de los tiempos conseguidos en las dos fa-

MANANA SABADO 24 en VERMUT 7.40. RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN.

IVAKASHI, JUDOKA, KARATECA VS. RAKO, CATCHER ARGENTINO



SIETE LUCHAS INTERNACIONALES Torneo Catch 72.

LEOPARDO MEXICANO, cabezota de acero, versus PEPE SANTOS, gran atleta nacional. RELEVOS, lucha dos contra dos. RAYO AZTECA — CONDE PATOSKY, contra dupla ROBIN JOVEN MARAVILLA — CHASQUI BOLIVIANO. Gran desafío A FINISH, match hasta quedar un solo hombre en pie en el ring. INCA TORO EL GRAN BARBARO PERUVIANO contra TARZAN CHILENO, primer atleta luchístico, ganador Torneo Sudamericano 71.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA
NORMANDIE. Alameda 2704 (329749) Desde las 13 hrs. - 16: 19 y 22 hrs. Recuerda tu pasado.
IRARRAZABAL 435 (329749) Desde las 14 hrs. - 16: 19 y 22 hrs. El hombre inmortal. El hombre nuevo. El cardenal.
IRARRAZABAL 1568 (329749) Desde las 13 hrs. - 16: 19 y 22 hrs. El salvador chino.
EGANA. Plaza Egana 1026 Descanso.
GOLF. Apoquindo 3368 (329749) Desde las 13 hrs. - 16: 19 y 22 hrs. El rey de los osos.
IRARRAZABAL

TELEVISION

su televisor
 tocadisco
 tocacintas
 grabadora
 radio etc.

REPARAMOS EN EL DIA
 SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO
 Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco y negro en el día.
GARANTIZA PANAMTUR
 Agustinas 943 fono 32004 - 34478
 Apoquindo 3473 fono 281413.
 Miraflores 241, fono 392219.

PANAMTUR

su televisor
 tocadisco
 tocacintas
 grabadora
 radio etc.

REPARAMOS EN EL DIA
 SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO
 Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco y negro en el día.
GARANTIZA PANAMTUR
 Agustinas 943 fono 32004 - 34478
 Apoquindo 3473 fono 281413.
 Miraflores 241, fono 392219.

15 00 NOTICIAS
 15 15 AMOR Y ORGULLO
 16 10 PANORAMA FRANCÉS
 16 25 MATINE PASION AL ROJO
 VIVO, CON IVONNE DE CARLO

18 00 PARA SABER Y JUGAR
 18 30 MAMA Y SUS INCREIBLES HIJOS.
 19 00 NOTICIAS
 19 10 EL SAPO Y LA CUEBRA
 19 15 NICHOLS
 20 15 NINO
 21 00 FEMENINO PLURAL
 21 30 NOTICIAS
 21 55 SHOW D
 22 20 RINGSIDE
 23 40 NOTICIAS

13 30 APERTURA
 13 35 NOTICIERO
 13 55 CHILE A LA VISTA
 con Mario Espedras
 14 00 BUENAS TARDES MIRELLA
 16 00 LARGOMETRAJE
 "Arenas en llamas" con Burt Lancaster y Gilbert Roland
 17 30 DAUBLE DEKERS
 18 00 CLASES ALEGRES
 con Peggy Fordero y Sergio Silva

18 30 MUSICA LIBRE
 19 00 CADES COUNTRY
 20 00 CENTRO MEDICO
 20 55 TAMBIEN SUCEDE
 21 00 TELETEATRO ESPAÑOL
 "Sambianza de una dama"
 21 30 SOMBRAS TENEBROSAS
 21 55 TV TIEMPO
 22 00 NOTICIERO
 22 30 PREMIERE UNIVERSAL
 "Conspiración para asesinos" con Robert Conrad y Balinda Montgomery
 24 00 NOTICARIO Y CIERRE

16 36 Noticiero
 Lee: Justo Camacho
 16 48 Robin Hood
 17 25 Largometraje
 Hoy "Corazon infiel"
 18 45 Los Caudillos
 19 00 Biografía
 Hoy: "Chiung Kai Shek"

19 28 La Semana
 19 54 Noticiero
 Lee: Justo Camacho
 20 07 ¿Cuánto sabe Ud?
 Con Justo Camacho
 20 09 Simplemente María
 21 00 Nuevediano 72
 21 30 Fútbol Femenino
 22 45 Noches de Espanto
 Hoy: La sombra del gato"
 0 05 Noticiero
 Lee: Alejandro Fortuño
 0 12 Cierre

9 15 TELECLASES de Ciencias
 Naturales 8° A°
 9 35 TELECLASES de Ciencias
 Sociales 7° A°
 10 00 TELECLASES de Ciencias
 Naturales 6° A°
 14 00 TELETARDE
 14 15 PASADO MERIDIANO
 14 17 PUERTAS ADENTRO
 14 50 NATACHA
 15 55 COCINA con Chepa Martínez

16 00 Cine para Ud. "CONFLICTO DE DOS ALMAS" con William Holden y Barbara Stanwyck
 17 25 LOS PICAPIEDRAS
 18 00 RIN TIN TIN
 18 25 NICHOLS
 19 10 LA PALABRA
 19 15 TELENOCHE
 19 45 LA GRAN JORNADA
 19 50 TELESERIE "NINO"
 20 50 13 CLUB
 21 25 JUANI EN SOCIEDAD
 21 50 EL SAPO Y LA CUEBRA
 22 00 TELETRECE
 22 30 CINE COMO EN EL CINE
 "Águilas al acecho" con Rock Hudson y Red Taylor
 Myrna Loy
 24 00 LA PALABRA
 24 05 CIERRE

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16:30. 19 y 22 hrs. Mi loven amor.
P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546) 16: 19 y 22 hrs. Recuerda tu pasado.
VERDI. P. de Valdivia 5273 (237646) Desde las 14 hrs. Casino Royal, La pieza del diablo.
10 DE JULIO FRANKLIN - AVDA MATTA-GRAN AVENIDA
ALHUE. Población Davis (581427) Desde las 14 hrs. Fronteras sin ley, Tiempo de lluvia. Rebelión en las calles.
ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. - Orgía de matanza. Callar por vivir. Django.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. El arquero de fuego.
IMPERIAL. San Diego 1344 (561112) Desde las 14 hrs. Hermanos de sangre. Los buenos y los malos. Celos estilo italiano.
LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 hrs. Que el diablo te perdone. Rebelión en las calles.
MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Cómo te extraño mi amor. Caballo prieto y azabache. El tesoro de Moctezuma.
MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Viva Django. Fronteras sin ley. Visión increíble.
ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Fronteras sin ley. Rebelión en las calles. Tiempo de lluvia.
MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La venganza es mía. Mash. Zeppelín.
SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Que el diablo te perdone. La Araucana. La última granada.
SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. La araucana. La última granada. Que el diablo te perdone.
SUR. San Diego 935 (61254) Desde las 13 horas. Ratas de América. Sacrificio de Año Nuevo. Tumulfo de pasiones.
PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Los desvíos del sexo, Peter y Sabina. Mi marido es mio y lo mato cuando quiera.
SECTOR QUINTA NORMAL IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. - Orgía de matanza. Django Callar por vivir.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. El oficio más antiguo del mundo. Laura Puñales. Los Caifanes.
SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA - ESTACION-BRASIL
ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12:30 hrs. Los desvíos del sexo. Peter y Sabina. Mi marido es mio y lo mato Cuando Quiera.
ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Mi tesoro eres tú. Un tren para Durango. La Balada del Soldado.
BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. - Donde sobra un hombre. Los Hermanos Ke lly. El Inspector Clouseau.
ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. La torre del amor prohibido.
CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Tarzán y la diabliza. Aquel maldito día de fuego- Tarzán y la Diosa Verde.
COLON. San Pablo-Maipu (733146) Desde las 13 hrs. - Los despiadados. Fiebre de Codicia. - Este es mi Camino
MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Santos vs. Los Monstruos. - El último cuplé. Palabras de Amor.
MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. - Callar por vivir. - Django Orgía de Matanza
O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 Hrs. El heredero del Diablo. Diversion por amor. Llamado para el muerto.
SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA
VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. - El oficio más antiguo del mundo. Laura Puñales. Los Caifanes.
LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14:30 hrs. - La Guerra de las Momias. Santos vs. Los Monstruos.
NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Venganza es Mía. Mash Zeppelín.
CINES COMUNALES
PLAZA (Talagante) - Desde las 17 hrs. El avión de los condenados. Mañana, último día.
DIANA. Cartagena Desde las 15 hrs. - El salario del miedo. Amor Libre
VICTORIA. San Antonio Desde las 15 hrs. El fantasma de Barbanegra. Festival de W. Disney N°1
MAIPO (Maipú) Desde las 15 hrs. Sombras Tenebrosas. La gran esperanza blanca.

teatros
ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto del teatro de la U. de Chile. Pronto "La gran prescripción" de Gerardo Werner.
ALEPH. Lastarria 90 19 30 hrs. "(Aaah! (Oooh! (Aaah!)"
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus. 19 Hrs. "Cuestionemos la cuestión"
CENTRO DE ARTE. Lastarria 316 Teatro del Errante 19 30 hrs. "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Pineda-Jorge Guerrero y Patricio Contreras. 22:30 hrs. "1. 2. 3. Tic Tac"
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) Cia. de Silvia Piñero. 19:15 y 22:15 Hrs. "Javiera y sus fantasmas", de Hernán Letelier y Fco. Flores.
MARU. Huérfanos 786 (397907) Cia. Leguía-Córdoba. 19:15 y 22:15 Hrs. "No me atropelle soy de la UNCTAD", de Lucho Córdoba
METROPOL. Villa Vicencio 349 Mimos de Noisvander 20 Hrs. "Cataplum"
MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia. de América Vargas y Pury Durante. 19:15 Hrs. "Ud puede ser un asesino", de Alfonso Paso
MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3387 (480531) 19 hrs. "El mal de la tierra", de Liliane Atlan
PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 Cia de revistas Strip Tease.
PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia. de Los Cuatro. 19:15 horas. "La historia de la Guita", de Enrique Silberstein.
OPERA Huérfanos 837 (30176) Cia de revistas Bim Bam Bum. 19: 21:40 y 23:15 horas. "Este loco se llama Coco".
Director FRICKE cumple de este modo su segunda actuación frente al conjunto orquestal universitario, para finalizar el viernes 30, conduciendo la cuarta fecha de la Temporada
GALVARINO MENDOZA
 El pianista Galvarino Mendoza se ha caracterizado por ser un gran promotor del desarrollo artístico y cultural de la zona norte del país. Fue durante cuatro años Director del Departamento de Música de la Universidad de Chile y bajo su responsabilidad, se efectuaron las primeras temporadas oficiales de conciertos en Arica. Como integrante del Conjunto de Música de la Universidad de Chile de Arica, realizó una extensa gira por el Perú, actuando especialmente en Lima. Asimismo, el conjunto fue invitado a la capital por la Universidad Católica de Santiago, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, y el Canal 13 de Televisión. Como pianista del Conjunto de Música de Cámara de Arica, Galvarino Mendoza recibió un Diploma de la Sociedad Pro-Música de esa ciudad, galardón en que se reconoce su extraordinaria labor artística.

APLAUDEN A COREOGRAFA DE "JAVIERA Y SUS FANTASMAS"

La crítica ha celebrado el trabajo homogéneo, la limpidez de movimientos y la eficacia general del movimiento coreográfico del espectáculo teatral "Javiera y sus Fantasmas", con música de Francisco Flores del Campo, que está presentando la Compañía de Silvia Piñero, bajo la dirección de Hernán Letelier, en el Teatro Carola.

Actrices, actores, el coro de bailarines, todos en un momento u otro de esta comedia musical, inspirada en la comedia "La Importancia de llamarse Ernesto", de Wilde, deben en algún momento interpretar diversos ritmos de baile. El trabajo de creación y de dirección coreográfica fue realizado en esta oportunidad por Winka Bogdanovic, bailarina y coreógrafa, quien realiza en esta oportunidad su primer trabajo como coreógrafa de una comedia musical.

"Estoy contenta con el trabajo que he realizado. Ha gustado a la Compañía al público y a la crítica. Ha sido una hermosa oportunidad que se la agradezco sinceramente a Hernán Letelier, el director de este montaje teatral. Letelier me conoció cuando trabajé como ayudante de Alfonso Unanue, en la direc-

ción de un espectáculo de las Flores".

No es éste el primer trabajo coreográfico de Winka Bogdanovic. Antes realizó otros para "Sábados Gigantes" y para algunos conjuntos de danzas infantiles.

En "Javiera y sus Fantasmas", Winka realizó un trabajo intenso de un mes y medio con destacados intérpretes teatrales. Carmen Barros y Leonardo Perucci bailan un zapateo americano. Pedro Messone y Lucy Salgado, un pasodoble. Violeta Vidaurra y Víctor Heine, un vals muy rápido. Silvia Piñero con todo el coro. 16 jóvenes: ocho mujeres y ocho hombres, bailan un tango estilizado.

Winka Bogdanovic estudio danzas con Octavio Pintoles, integró el BALCA, Ballet de Cámara de la Universidad de Chile y ahora estudia Pedagogía en Danza en la misma Universidad. "No sólo estudio, sino que pienso recibir este año", nos confiesa Winka.

La bailarina y coreógrafa tiene motivos para estar feliz. Está obteniendo éxito en su primer trabajo en una comedia musical, está a punto de recibirse de pedagoga y ha tenido recientemente proposiciones para otros trabajos coreográficos. ¡Buena suerte, Winka!



La bailarina y coreógrafa Winka Bogdanovic, quien ha sido muy felicitada por su labor en "Javiera y sus Fantasmas" comedia musical que está presentando la Cia. de Silvia Piñero.

HOY TERCER CONCIERTO DE TEMPORADA SINFONICA

Bajo la dirección del maestro HEINZ FRICKE, Director de la Opera del Estado de Berlín, se efectuará el Tercer Concierto de la TEMPORADA SINFONICA hoy viernes, en el Teatro Astor. Esta vez, se interpretará la Sinfonía N° 36, en Do Mayor - K. V. 425 - de Mozart. "Noche en los Jardines de España", de Falla - actuando como solista en piano GALVARINO MENDOZA - y "Sinfonía N° 5 "Nuevo Mundo", de Anton Dvorak. La repetición de este concierto tendrá lugar en el Teatro Municipal de Viña del Mar, el sábado a las 19 horas. El

Director FRICKE cumple de este modo su segunda actuación frente al conjunto orquestal universitario, para finalizar el viernes 30, conduciendo la cuarta fecha de la Temporada

GALVARINO MENDOZA

El pianista Galvarino Mendoza se ha caracterizado por ser un gran promotor del desarrollo artístico y cultural de la zona norte del país. Fue durante cuatro años Director del Departamento de Música de la Universidad de Chile y bajo su responsabilidad, se efectuaron las primeras temporadas oficiales de conciertos en Arica. Como integrante del Conjunto de Música de la Universidad de Chile de Arica, realizó una extensa gira por el Perú, actuando especialmente en Lima. Asimismo, el conjunto fue invitado a la capital por la Universidad Católica de Santiago, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, y el Canal 13 de Televisión. Como pianista del Conjunto de Música de Cámara de Arica, Galvarino Mendoza recibió un Diploma de la Sociedad Pro-Música de esa ciudad, galardón en que se reconoce su extraordinaria labor artística.

cines del CENTRO

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultura) 19 horas El abuelo de Tomóvil
ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 13 horas. Irma la dulce.
BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 horas. El diálogo de América.
CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10:55 horas. Atentado en alta mar.
CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas. El gendarme se casa.
CERVANTES M Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas. Mi joven a nor.
CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 14 horas. Los mocholeros. Seguiré tus pasos.
CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas. La doble cara. La guerra de los huevos.
CONTINENTAL Plaza Buñes 41 (60735) Desde las 14 horas. El boxeador chino.
DUCAL Agustinas 777 (35376) Desde las 10:55 horas. Nathalie.
ESPAÑA Estado 337 (398488) 13:30. 16:05. 18:45 y 21:15 horas. El rey Lear.
FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 horas. Madame y su protegida.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) 15: 18:45 y 22 horas. Los asesinos del orden.
HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. Siete contra todos.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. El lago de los cisnes.
IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10:30 horas. Amantes sangüinarios.
KING Huérfanos 840 (32839) Desde las 9:45 horas. Socorro, me persigue una virgen.
LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 13 horas. Un verano inolvidable.
LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13:30 horas. La dama y el vagabundo.
MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. Infidelidad.
METRO Bandera 141 (61570) Desde las 11 horas. Carter asesino implacable.
NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas. La matricar.
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10:30 horas. El Salvador.
PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 horas. Roko invoca a Dios y muere.
REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 horas. El boxeador chino.
REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas. Soplo al corazón.
RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. El rebelde justiciero. Criaturas olvidadas del mundo.
RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. El sátiro.
RIVIERA D Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas. Hagamos el amor. Amargo fin.
ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Extraños gemelos. Manó 70.
SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. La guerra de los huevos. Cara a cara.
SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718) 15; 18:30 y 22 hrs. - La batalla de Waterloo
SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. - 24 horas de placer.
SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 13 hrs. - Fahrenheit.



GALVARINO MENDOZA. Solista en la Sinfonía.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS
 NULIDADES MATRIMONIALES URGENTES
 ABOGADOS ESPECIALIZADOS
 AVDA. BULNES 80. 4° PISO OF. 48
 FONO 723036

CONTADORES
 PRISCI ORTIZ M. DE LA P.
 Pedagogo y Contador
 Fono 211401

MEDICOS
 Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
 Medicina Interna. Corazón. Higado. Riñón. Estómago. Obesidad.
 San Antonio 427. Of. 715
 Horas de atención de 5-7
 Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
 Especialista en vejez
 Avenida Bulnes 377, Departamento 605
 Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
 Cirugía General. Vías Biliares. Pancrías.
 Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
 Mac Iver 142. 2° piso. Oficina 204.
 Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
 Enfermedades de niños. Rayos X.
 Consultas de 14 a 16 horas.
 Mac Iver 142. 2° piso. Oficina 204
 Teléfono N° 393601
 Pedir hora. Lunes, Miércoles y Viernes.
 Domicilio Fono N° 495745

OCULISTAS
 DOCTORA TOBAR
 Moneda 1040. Oficina 1204. Teléfono N° 64837
 Consulta de 18 a 19:30 horas.
 Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES
 LUIS ALDUNATE
 Edificio Waldorf Ahumada 131. Depto. 916.
 Teléfono N° 60828
 Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
 Atención Domiciliaria.

vuelve

La Semana

Programa informativo artístico cultural

HOY, a las 19:30 horas

canal

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual E° 680.-
Semestral 345.-
Trimestral 175.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 23 DE JUNIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Director reemplazante: René Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Proprietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ASAMBLEA PROVINCIAL DE JAP.

A las 10 horas del domingo próximo se efectuará en Valparaíso, en el teatro Velarde, la primera Asamblea Provincial de las JAP, bajo el patrocinio de la Municipalidad porteña, Delegación Provincial de Desarrollo Social, CUT, y la Unión Comunal de Juntas Vecinales. Han sido invitados a este acto, el Ministro de Economía Carlos Matus y el director nacional de Industria y Comercio, Patricio Palma. También se ha invitado a parlamentarios, pequeños comerciantes, entidades comunitarias, etc.

EMBAJADOR DE CANADA.

El embajador de Canadá ante nuestro Gobierno, Andrew Donald Ross, inició esta semana una visita oficial a nuestra ciudad, presentando inicialmente sus saludos al Intendente de la provincia y efectuando visitas al Instituto Hidrográfico de la Armada y otras reparticiones navales. Ayer jueves visitó la Escuela Naval "Arturo Prat", donde fue recibido por su director, Hugo Castro Jiménez.

ASTRONOMIA.

El astrónomo porteño Carlos Muñoz Ferrada, ofreció una conferencia acerca de "Los misterios geofísicos y su relación con los sismos en Chile".

El astrónomo, que es además piloto de Marina Mercante, es un controvertido personaje al cual, sin embargo, se le respeta bastante. Tiene su Observatorio en Villa Alemana y para muchos, sus juicios son dignos de interés ya que, además, tiene una curiosa "buena" suerte para acertar en sus anuncios, no siempre tranquilizadores. En todo caso es un porteño empeñoso que le ha puesto el nombre estudiando a la Geofísica ya que es astrónomo por "vocación".

CONTAMINACION RADIATIVA.

La barcaza "Aguila" de la Armada, que viajó a Isla de Pascua, donde debe arribar el 25 del mes en curso, lleva la misión de mucha actualidad, de realizar un registro de contaminación radiactiva, encargo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, con muestras que se tomarán del mar y también del aire. Estos trabajos se realizan luego de las detonaciones nucleares efectuadas por Francia en el Atolón de Mururoa, que han merecido el

repudio de varios países de la costa del Pacífico y coinciden con las que en estos momentos preparan de nuevo las odias y peligrosas explosiones.

PROXIMO ARRIBO.

En visita de carácter operativo llegarán a Valparaíso dos barcos de USA, el 24 del presente mes, los que permanecerán en nuestra ciudad hasta el 28. Son las barcazas "San Bernadito" y "Racine", dotadas de plataforma que hace el servicio de helipuerto y equipadas para carga en gran capacidad. Por otra parte, una delegación de 44 cadetes navales del mismo país permanecerá mes y medio en Valparaíso, habiendo programado la Zona Naval un amplio programa en su honor. La delegación llegó el jueves, procedente de Punta Arenas.

DIA DEL SUBOFICIAL MAYOR.

Ayer jueves fue conmemorado en el Regimiento Maipo de Valparaíso, el Día del Suboficial Mayor. Fueron rendidos los honores al comandante del Regimiento, Coronel Sergio Arellano e izado el pabellón nacional en el Patio de Honor del cuartel en Playa Ancha. En el acto, frente a la cripta del Comandante Eleuterio Ramírez, pronunció un discurso alusivo el sub-Oficial Mayor Carlos Carrasco y después del acto se ofreció un Vino de Honor en el Casino de Suboficiales.

POLLOS DE HOLLANDA.

Se efectúa en Valparaíso la descarga de pollos holandeses consignados a ECA, que arribó a esta ciudad a bordo del mercante de bandera libanesa "Golar Kristal". De la nave, atracada al sitio 5, se deben desembarcar las dos mil toneladas de pollos que ECA distribuirá posteriormente.

CIRCULO DE LA PRENSA.

El Círculo de la Prensa de Valparaíso organiza la celebración de su Cincuentenario, con diversos actos que pondrán de relieve la lucida trayectoria de esta institución fundada el 16 de noviembre de 1932 y que ha sido el activo timón que impulsa a las entidades periodísticas destacadas en nuestro país y en el ámbito latinoamericano. Esta semana quedó constituida en la oficina del Círculo de la Prensa, de calle Aldunate, el Comité Planificador que, por encargo de la directiva y del Colegio de Periodistas, confeccionará el programa de celebración de este meritorio aniversario.

VALPARAISO

Corresponsalia del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778.

"QUILAPAYUN" INVITA A LOS PORTEÑOS A COMER MERLUZA

VALPARAISO. Corresponsal. La última creación contenida en un disco 45 del prestigioso conjunto chileno "Quilapayún" fue entregado a La Nación por el sello DICAP, filial Valparaíso. El nuevo 45, inefable dos temas titulados "Hablo contigo Hermano" y "A comer Merluza".

MARIA DE IQUIQUE Y MARCHA DE SOLIDARIDAD CON VIETNAM.

De gran popularidad en el pueblo argentino y de gran prestigio artístico entre los exigentes creadores de música latinoamericana. QUILAPAYUN resultó ganador en el programa dirigido por René Schneider de Canal 7 de TV, del Festival Latinoamericano de TV, "LOS MEJORES", y en el programa de fin de año de la TV francesa "LE MONDE EN FETE".

Sus discos se conocen en Argentina, Uruguay, México, Canadá, E.E.U.U., R.D.A., R.F.A., Francia, Holanda, Bélgica, Italia, España, Cuba, Inglaterra, Japón, Austria, Suecia, Dinamarca, Checoslovaquia, Hungría Rumania y la URSS.

En la actualidad, el conjunto QUILAPAYUN trabaja con el auspicio de la Secretaría de Comunicaciones y Extensión de la Universidad Técnica del Estado. Su cometido actual es impulsar Recitales Populares e interpretar en el plano de la canción popular, el proceso revolucio-



EL CONJUNTO Quilapayún, integrado por Eduardo Carrasco, su director, Guillermo Oddo, Carlos Quezada, Rodolfo Parada, Hernán Gómez y Rubén Escudero, hicieron entrega a "La Nación" de su último 45 con los temas: "Hablo contigo hermano" y "A comer merluza". En estos momentos el conjunto trabaja con el auspicio de la Secretaría de Comunicaciones y Extensión de la UTE, impulsando recitales populares e interpretando en el plano de la canción popular el proceso revolucionario chileno.

Viene Director Alemán: PROSIGUE TEMPORADA SINFONICA EN TEATRO MUNICIPAL DE VIÑA

VIÑA DEL MAR, Corresponsal. —Continúa mañana sábado en el Teatro Municipal de Viña del Mar, la Temporada de Invierno de la Orquesta Sinfónica de Chile, con la presentación de ésta, bajo la batuta del Director alemán Heinz Frick, quien viene a Chile especialmente invitado para participar en dicha Temporada.

El Director alemán Heinz Frick es el primero de varios artistas extranjeros de jerarquía que fueron invitados a participar en la Temporada. El es Director de la "Orquesta de la Ópera del Estado de Berlín".

La Temporada Sinfónica se inició el sábado 4 del presente con una exitosa presentación de obras de Mozart, entre las cuales destacó la Misa en Do Menor "La Grande", a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile y el

Coro de la Universidad de Chile, ambos elencos bajo la dirección del maestro Marco Dusi.

La temporada, que se extenderá hasta Septiembre y que ha sido organizada por la Oficina de Extensión de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, proseguirá después de la presentación del próximo sábado con un programa que consulta la venida de famosos directores y solistas extranjeros, así como varios conjuntos de gran jerarquía. Tal es el caso de la Orquesta Bach de la Gewandhaus de Leipzig, RDA y el Trío Beethoven de ese mismo país.

Los estudiantes y trabajadores tienen entradas rebajadas.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS SECTOR PUBLICO

PRESTAMOS PERSONALES ART. 47

1.—El monto de estos préstamos es de hasta 6 meses de sueldo o pensión imponible y se concederán a un plazo de 60 meses, el que estará gravado con los intereses que establece la legislación vigente;

2.—Acreditar con certificado extendido por alguna Asociación de Ahorro y Préstamo, que se ha depositado el 40% del "Ahorro Previo Obligatorio" o acreditar con certificado otorgado por la Corporación de Servicios Habitacionales, en que conste que se ha depositado el "Ahorro Inicial" exigido de acuerdo al Plan Habitacional a que se ha acogido el imponente, o acreditar con certificado de CORMU que se ha suscrito compromiso de compraventa de una vivienda;

3.—No haber tenido el imponente o su cónyuge, préstamo art. 47 para los efectos señalados precedentemente, ni tener o haber tenido deuda hipotecaria con fines habitacionales, ni ser dueño o asignatario de una vivienda;

4.—Las solicitudes se cursarán de acuerdo con el orden que cada imponente obtenga en el proceso de selección, a que deberán su netarse, conforme a la prioridad que establece el Reglamento;

5.—El pago de los préstamos estará sujeto a las disponibilidades de caja con que cuenta la Institución en el momento de su cancelación.

Para solicitar las prestaciones a que se refiere la letra a), los interesados, además, deberán acreditar tener a lo menos 5 años de imposiciones correspondientes a servicios efectivos por los cuales se hayan cotizado imposiciones a esta Caja, o 3 años de imposiciones efectivas en la Caja y un mínimo de dos, inmediatamente anteriores y sin interrupción en otras Cajas de Previsión, siempre que el cambio de régimen previsional se haya producido por mandato legal.

En lo que dice relación con las prestaciones a que se refiere la letra b), el requisito anterior se reduce a tres, dos y un año, respectivamente. Las excepciones se encuentran señaladas en el Reglamento antes citado.

En lo que dice relación con las prestaciones a que se refiere la letra c), el requisito anterior se reduce a tres, dos y un año, respectivamente. Las excepciones se encuentran señaladas en el Reglamento antes citado.

Para ambas prestaciones, las características y requisitos básicos, son los siguientes:

1.—El monto de estos préstamos es de hasta 6 meses de sueldo o pensión imponible y se concederán a un plazo de 60 meses, el que estará gravado con los intereses que establece la legislación vigente;

2.—Acreditar con certificado extendido por alguna Asociación de Ahorro y Préstamo, que se ha depositado el 40% del "Ahorro Previo Obligatorio" o acreditar con certificado otorgado por la Corporación de Servicios Habitacionales, en que conste que se ha depositado el "Ahorro Inicial" exigido de acuerdo al Plan Habitacional a que se ha acogido el imponente, o acreditar con certificado de CORMU que se ha suscrito compromiso de compraventa de una vivienda;

3.—No haber tenido el imponente o su cónyuge, préstamo art. 47 para los efectos señalados precedentemente, ni tener o haber tenido deuda hipotecaria con fines habitacionales, ni ser dueño o asignatario de una vivienda;

4.—Las solicitudes se cursarán de acuerdo con el orden que cada imponente obtenga en el proceso de selección, a que deberán su netarse, conforme a la prioridad que establece el Reglamento;

5.—El pago de los préstamos estará sujeto a las disponibilidades de caja con que cuenta la Institución en el momento de su cancelación.

Para solicitar las prestaciones a que se refiere la letra a), los interesados, además, deberán acreditar tener a lo menos 5 años de imposiciones correspondientes a servicios efectivos por los cuales se hayan cotizado imposiciones a esta Caja, o 3 años de imposiciones efectivas en la Caja y un mínimo de dos, inmediatamente anteriores y sin interrupción en otras Cajas de Previsión, siempre que el cambio de régimen previsional se haya producido por mandato legal.

En lo que dice relación con las prestaciones a que se refiere la letra b), el requisito anterior se reduce a tres, dos y un año, respectivamente. Las excepciones se encuentran señaladas en el Reglamento antes citado.

En lo que dice relación con las prestaciones a que se refiere la letra c), el requisito anterior se reduce a tres, dos y un año, respectivamente. Las excepciones se encuentran señaladas en el Reglamento antes citado.

Para ambas prestaciones, las características y requisitos básicos, son los siguientes:

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

De las Obras realizadas: CUENTA PUBLICA ENTREGO MINISTERIO DE LA VIVIENDA

VALPARAISO, Corresponsal. —Una cuenta pública entregó la Delegación Zonal del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y sus corporaciones sobre las gestiones realizadas hasta la fecha para solucionar los problemas de habitación y las metas futuras a desarrollar.

Esta cuenta se efectuó en el auditorium del Hogar Gráfico de Valparaíso con la asistencia de representantes del Ministerio y de las cuatro corporaciones que del él dependen.

Conforme al Plan de Obras de 1971, en la provincia se han

realizado 10.734 soluciones habitacionales, comprendiendo en este local viviendas definitivas, medias viviendas CIMSA y mediguas. Las 10.734 soluciones habitacionales se descomponen de la siguiente manera: viviendas definitivas, 4.507, de las cuales: 3.564 son de Corvi, 665 de Corhabit, y 289 de Cormu.

También Corvi dentro de este Plan Global se encargó de construir 1.489 medias viviendas tipo CIMSA y 3.500 mediguas.

Además, a raíz del terremoto se distribuyeron alrededor de 1.000 mediguas provenientes de diferentes puntos del país.

Corhabit, por su parte, también entregó 1.238 viviendas de emergencia para campamentos de tránsito.

El programa de Obras para 1972 contempla la iniciación, por parte de CORVI, de otras 1.955 viviendas definitivas y la terminación de las 1.489 medias viviendas CIMSA, para transformarlas en viviendas definitivas. La CORMU, en remodelaciones, construirá 527 departamentos en torres de 17 a 21 pisos.

A parte de los programas ordinarios de obras, existe el Plan de Reconstrucción, que en cuanto a vivienda considera la construcción de otras 9.000 soluciones habitacionales. A toda esta labor hay que agregar la entrega de títulos de dominio por parte de Corhabit a aquellas poblaciones que han sido declaradas en situación irregular.

Esta misma corporación financia viviendas para pequeños propietarios y para cooperativas que en 1971 alcanzaron a más de 900 unidades.

Dentro de la labor del Ministerio de la Vivienda también se incluye la de equipamiento comunitario, como la construcción de sedes sociales, plazas de juegos infantiles, campos deportivos y otros.

En los planes ordinarios también está incluido el convenio MINVU-CAP, mediante el cual se construyó, en la meseta El Gallo de Viña del Mar, una población de 500 casas que fue donada por la República Popular China.

En el Beloto se está terminando de instalar la fábrica de paneles para la construcción de viviendas definitivas (KPO), que fue donada por la Unión Soviética a raíz del terremoto del año pasado. Esta fábrica, que estará en condiciones de producir antes de fin de año, tendrá una capacidad de construcción de 1.600 viviendas anuales, ubicadas en bloques de cuatro pisos. La Planta KPO está dotada de todos los elementos para la fabricación de paneles y también para el armado de las viviendas, que son totalmente asísmicas.

En cuanto a remodelaciones, la Corporación de Mejoramiento Urbano informó a La Nación que está ejecutando la remodelación del Espíritu Santo y la Remodelación Almendra y Valparaíso; la remodelación José Martí en La Calera, además de otras obras tanto en forma directa como a través de Cormuval y Vacormu. Esta última ejecuta, entre otras obras, el Portal Alamos, que tendrá una placa de dos pisos para locales comerciales y dos torres departamentos, de 16 a 21 pisos respectivamente.

CARTEL

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY MAÑANA EN VALPARAISO

HOY
FRANCESA, Cochrane 285.
NUEVA PARIS, Condell 1286.
MAGNA, Av. Pedro Montt 1999.
VIENESA, Colón 2763.

MAÑANA
MEYER, Cochrane 285.
CONDELL, Condell 1509.
FRANCIA, Avda. Francia 698.
MUNNICH, Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

HOY
E.WETZ, Valparaíso 480.
CASINO, San Martín s/n.
MAÑANA
LIBERTAD, 4 Norte 498.
CHORRILLOS, Alvarez 1384.

MOVIMIENTO MARITIMO NAVES QUE ENTRARAN

JUNIO
23- SIRANGER, de Portland.
NAVES QUE SALDRAN
23- KYOYU MARU, para Kobe.
24- ALACRITY, para Nápoles.
24- SIFNOS, para Europa.

LA OEA OFRECE BECAS PARA CURSOS EN ISRAEL

Un total de 46 becas ofrece la Organización de Estados Americanos, OEA, para un curso de Vivienda Urbana de Interés Social y otro sobre Cooperativas de Mercado Agrícola, que se dictarán en Israel en mayo del año 73.

El curso de cooperativas tiene por objeto capacitar en las técnicas de organización, dirección y administración de estos organismos que funcionan en el medio agrícola. Está destinada a ejecutivos, funcionarios y administradores de agencias gubernamentales latinoamericanas relacionadas con la producción y distribución agropecuaria.

Los requisitos para optar las 23 becas que ofrece la OEA son: Ser ciudadano o residente permanente de uno de los Estados miembros de la OEA; poseer título profesional de nivel universitario o equivalente en cooperativas de mercado agrícola; no tener menos de 25 ni más de 35 años de edad; ser funcionario o técnico de larga experiencia de agencias gubernamentales y cooperativas, dedicadas al planeamiento, supervisión, transformación, distribución y comercialización de productos agropecuarios; poseer un buen conocimiento del idioma castellano; tener aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso (Certificado Médico Oficial). El curso tendrá una duración aproximada de dos meses. En líneas generales el programa de estudio abarcará períodos de orientación académica, trabajos prácticos y visitas, evaluación y clausura.

Los requisitos para optar las 23 becas que ofrece la OEA son: Ser ciudadano o residente permanente de uno de los Estados miembros de la OEA; poseer título profesional de nivel universitario o equivalente en cooperativas de mercado agrícola; no tener menos de 25 ni más de 35 años de edad; ser funcionario o técnico de larga experiencia de agencias gubernamentales y cooperativas, dedicadas al planeamiento, supervisión, transformación, distribución y comercialización de productos agropecuarios; poseer un buen conocimiento del idioma castellano; tener aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso (Certificado Médico Oficial). El curso tendrá una duración aproximada de dos meses. En líneas generales el programa de estudio abarcará períodos de orientación académica, trabajos prácticos y visitas, evaluación y clausura.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Decreto Sec. 2da., N° 1161 del 26 de mayo de 1972

Notifíquese, a doña Berta Araya Rojas, domiciliada en calle Concha y Toro N° 13, en su calidad de propietaria del inmueble ubicado en calle Dieciocho N° 473 y 477, que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 horas) deberá proceder a los siguientes trabajos, en atención a que debido al derrumbe producido en la casa vecina de la misma calle N° 469, el mulo divisorio N. de adobe, ha quedado en precarias condiciones de estabilidad comprometiendo los sectores adyacentes a él, especialmente el ingreso al primer piso, lo que constituye un peligro inminente para las numerosas familias que allí habitan, situación que se agravará al demoler la casa vecina:

- 1° Alzaprimado provisional e inmediato del envigado del entrespino en el pasillo de acceso en forma que garantice su estabilidad.
- 2° La demolición total del inmueble, la que deberá efectuarse debido a la inminencia del peligro por la Oficina de Emergencia. Tanto el alzaprimado como la demolición deberán ejecutarse con cargo al propietario, actuando para estos efectos como Ministro de Fe, el Secretario de la Dirección de Obras Municipales.

Asimismo, la Dirección de Obras Municipales deberá informar a esta Alcaldía su cumplimiento, a fin de solicitar a la Intendencia de la Provincia la Fuerza Pública si fuere necesario.

Notifíquese igualmente a los ocupantes que habitan en el inmueble de la presente resolución alcaldía.

FIRMADOS: VOLTAIRE LOIS PERALES, Alcalde de Santiago.
LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía.

2ª edición DE LIBROS QUIMANTU!

QUIMANTU difunde el pensamiento revolucionario de los grandes clásicos. Cada obra publicada que se agota es una victoria del pueblo chileno y una derrota de la reacción.

- "MARX Y ENGELS", D. Riazanov (2a edición)
- "PRINCIPIOS DE COMUNISMO", F. Engels (2a edición)
- "QUE ES MATERIALISMO DIALECTICO", O. Kuusinen (2a edición)
- "PROGRAMA DE LOS BOLCHEVIQUES", N. Bujarin (2a edición)
- "QUE ES MATERIALISMO HISTORICO", O. Kuusinen (2a edición)
- "HISTORIA DE LA REVOLUCION RUSA", L. Trotsky (2a edición)

Libros de la Colección CLASICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL producidos por Editora Nacional QUIMANTU, empresa del Area Social, Av. Sta. María 076, Teléf. 391101, Casilla 10155, Stgo.

vigilancia, la participación de todos los sectores. Porque, estimados colegas, en la actual gestión, administración y dirección de este Económico no debe haber y no habrá nada oculto, sino todo lo contrario; siempre se han repartido las circulares y siempre ha habido libertad de acceso para quien quisiera examinar las cuentas res pectivas.

En todo caso, quiero manifestar que, en este Económico, ha habido siempre la mayor diligencia. Si ha habido algunas inconveniencias, yo pregunto ¿en qué empresa no ocurren, en sí, quien pudo haberse sentido afectado porque no encontraba la mercadería que deseaba, cabe recordar que no es una empresa de tal envergadura que pueda, hoy día, satisfacer las más profundas inquietudes de quienes, allí, se presentan a solicitar los servicios de este Económico.

En suma si no se acepta la tesis del señor César Raúl Fuentes y lo que ha informado el señor Jorge Lavandero, los Diputados de estos bancos estaríamos por aprobar el proyecto tal como fue recomendado y despachado por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

Nada más.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor; a continuación, el señor Salvo, don Camilo; y, posteriormente, el señor Acuña, don Agustín.

El señor RÍOS (don Héctor).— Señor Presidente, en realidad, se pueden conciliar los dos aspectos. El Departamento de Bienestar es indispensable en cuanto a la atención médico-social, médico-dental y otros beneficios; en cambio, sabemos perfectamente bien que el Económico fue creado para que los usuarios puedan adquirir artículos de consumo habitual.

Se me ocurre que sería lógico que tomara el nombre de Departamento de Bienestar y Económico; de esta manera, quedarían incluidas las dos actividades.

Por otro lado, me parece muy justa la petición de los funcionarios de Administración, en el sentido de que el Consejo tenga una composición proporcional; porque si ellos están en mayoría, resulta lógico que mantengan la misma proporcionalidad en su representación, dentro del Consejo de este Departamento. Insisto en que se llamaría, en estas condiciones Departamento de Bienestar y Económico.

Como el plazo constitucional vence el 7 de julio, solicito que el proyecto sea nuevamente a Comisión con el objeto que vuelva a la Sala, para su aprobación, en las condiciones que he manifestado.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Salvo, don Camilo.

El señor SALVO.— Señor Presidente, considero que la discusión se ha tornado un poco odiosa, en una materia que se refiere, por último, a personas con las cuales tenemos convivencia diaria, lo que, francamente, dificulta abordar el problema con un criterio amplio y práctico.

En lo que a mí corresponde, tengo un alto concepto de la atención, el trato, y las buenas maneras de los que trabajan en el Económico; pero no es eso lo fundamental del problema. El fondo del problema es que estamos legislando, en materias concretas y determinadas, respecto de personas que, incluso, en estos momentos, están presentes en la Sala.

Por ello, soy partidario de que el proyecto vuelva a Comisión para que, en un plazo breve, a través de un acuerdo de los Comités, pudiera obtenerse, en definitiva, una solución, a fin de no llevar este asunto a discusión pública, lo que aprovechará la prensa para crear problemas.

Por estas razones, solicito a los colegas Palestro y Espinoza que depongan su actitud, con el objeto de que este proyecto vuelva nuevamente a Comisión. En estas condiciones los Comités podrían reunirse mañana y acordar, dentro del plazo de urgencia y escuchando a las partes interesadas, una solución del problema, como también un procedimiento según el cual la discusión no se realice en la Sala, sino que, en forma amplia, en la respectiva Comisión.

Esa es mi indicación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acuña, don Agustín.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento estudió este problema en la sesión última, en la cual se encontraban representados los diversos partidos políticos. Ningún cargo se hizo en contra del personal del Económico—por lo menos, yo no lo recuerdo—y todos estuvimos de acuerdo en que dicha entidad había sido creada para atender a todo el personal que allí acude.

Igual que el señor Salvo, pido al colega Palestro que retire su negativa para que este proyecto vuelva a Comisión, con el objeto de que incorporem, en un proyecto más amplio, a las Asociaciones de Empleados de las dos Ramas del Congreso y de la Biblioteca del mismo en la dirección del Económico. Me parece que esto sería lo cuerdo. De lo contrario, necesariamente tendríamos que votar el proyecto tal como viene y, tengo entendido que los señores Diputados serán consecuentes con la posición sustentada por sus representantes en la Comisión de Régimen Interior.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Sr. Naudo.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, la Cámara pidió un informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia respecto a la constitucionalidad del proyecto aprobado por el Senado, que llegó a la Cámara en segundo trámite constitucional. A dicha Comisión no le mereció dudas la constitucionalidad del proyecto, por las razones que se indican en el informe, esto es, porque no se afectan los fondos de los asociados al Departamento de Bienestar; lo que se dijo en la Comisión es que, muchos jubilados, que representan el 38 por ciento de los asociados, están en contra de la creación de un nuevo Departamento y estarían desde luego por una iniciativa para otorgar personalidad jurídica al actual Económico y considerar la mayor participación que deben tener las asociaciones en su dirección.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Naudo.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

por aprobar lo que ya ha acordado y resuelto el Senado de la República.

Concedo la interrupción al colega Acuña.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Acuña.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción después?

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, tengo entendido que el señor Naudo se refiere a una nota del 20 de junio firmada por el señor Alejandro Fernández. Me parece que esta nota la suscribe a título personal el Presidente de la Asociación de Jubilados del Congreso Nacional, y en una parte dice: "resultaría lógico y razonable, que, en defensa de esos beneficios, se pronunciara mediante su firma en favor de la mantención del Económico y en contra del tantas veces mencionado proyecto de ley en estudio."

Esto es lo que dice el señor Fernández, Presidente de la Asociación de Jubilados del Congreso Nacional. Nadie ha dicho en la Comisión que la Asociación haya hecho legal un documento rechazando la creación del nuevo Departamento de Bienestar. Lo que se dijo en la Comisión es que muchos jubilados, que representan el 38 por ciento de los asociados, están en contra de la creación de un nuevo Departamento y estarían desde luego por una iniciativa para otorgar personalidad jurídica al actual Económico y considerar la mayor participación que deben tener las asociaciones en su dirección.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Naudo.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, yo no sé que rota leyó el colega Acuña, porque he leído el proyecto y tengo a la vista la que tengo a la vista es la firmada por la Asociación de Empleados de la Cámara, la Asociación de Empleados del Senado y la Asociación de Empleados de la Biblioteca, de fecha 20 de junio, que dice en el número 1: Pido a los señores Diputados la aprobación del proyecto que da vida legal al Departamento de Bienestar, en los mismos términos en que fue desechado por el Honorable Senado, con la sola modificación de incorporar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento.

Comisión de Régimen Interior, que le otorga personalidad jurídica.

Por lo tanto, señor Presidente, nosotros hemos querido dejar expresamente establecida nuestra posición y nos hemos opuesto a que vuelva nuevamente a Comisión, porque debe volver en tercer trámite al Senado, al cual se pronunció respecto de estas modificaciones que le ha introducido la mayoría de la Comisión de Régimen Interior, como naturalmente, lo hará en esta oportunidad de la Sala.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, encuentro perfectamente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Naudo, ¿usted anunció que había terminado?

El señor NAUDON.— Sí, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, excúsenme. Están inscritos los Diputados señores Valenzuela y Palestro.

Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, encuentro perfectamente normal que la discusión de este proyecto concite el interés de diversos sectores de los parlamentarios, del personal de la Cámara de Diputados y del Senado, del personal de la Biblioteca del Congreso, de los propios empleados del Departamento de Bienestar, y de los ex funcionarios.

Es natural, porque es un proyecto que tiene mucha importancia en el presupuesto familiar.

Lo mejor, es que se despache, sin duda, el proyecto, tal como lo declara el señor Naudo. Pero si este proyecto no satisface realmente a todos los sectores, si en el curso del debate se han echado de ver algunas imprecisiones que impiden que todos queden satisfechos no creo que se trate de postergar su despacho con una indicación como la que hizo el Diputado señor Salvo. Yo la encuentro razonable. Me parece conveniente que se trate de encontrar una norma legal que satisfaga a todos los sectores.

—Aplausos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a los Diputados señores Sergio Merino, Alberto Naudo, Luis Tejada, César Raúl Fuentes, Alberto Zaldivar y Raúl Barronuevo se sirvan acompañar a nuestras ilustres visitas a la reunión de trabajo que se va a efectuar en una Sala de Comisión.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, en esa Comisión no se designaron Diputados nacionales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— A un socialista también, podría ser Mario Palestro.

—El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, la verdad es que los nombres a que se dio lectura anteriormente no obedecen estrictamente a representantes de todos los partidos políticos, sino preferentemente de Diputados de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Porque la delegación colombiana viene, precisamente, a estudiar la organización y el Reglamento de la Cámara de Diputados de Chile.

Sin perjuicio de eso, rogaría a los señores Diputados de los otros partidos que deseen integrarse a este trabajo y este primer contacto con los señores Diputados visitantes tengan la gentileza de hacerlo.

El propósito inicial fue éste y la mesa quiere dejarlo bien en claro ante los señores Diputados. De todas maneras no ha hecho la proposición el Presidente, sino que fue el resultado de una indicación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DE LA FUENTE.— En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hay Diputados nacionales.

El señor SALVO.— No creo que haya sido bueno el procedimiento.

9.— ACUERDO PARA TRATAR EL PROYECTO QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LINARES PARA CONTRATAR EMPRESTADOS. TERCER TRÁMITE.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo para despachar, en una votación y sin debate, las modificaciones del Senado al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

Esta petición está firmada por todos los señores Comités.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 10.687-S, dicen como sigue:

ARTICULO 3°

El señor PALESTRO.— Se oponen a la participación de los asociados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Palestro estamos en votación.

El señor LAVANDERO.— Hubo una indicación para la participación de los asociados y se opusieron Sr. Palestro.

—Efectuada la votación se forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Despachado el proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

8.— ASISTENCIA A TRIBUNAS DE LA CORPORACIÓN DE DELEGACIONES DE SEÑORES DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, quiero hacer presente a la Sala que en la tribuna diplomática se encuentra una delegación de señores Diputados de la República de Colombia, invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Esta delegación está presidida por el señor Diputado señor Humberto Oviedo Hernández, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y representantes del departamento de Tolima.

Ha pasado a ser N° 9 sin modificaciones.

ARTICULO 4°

res como a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Nada más que el señor CERDA don Eduardo (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del señor Clavel, y el de su colectividad, a las notas de coledancias que se enviarán.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias.

11.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Mesa anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

1.— Proyecto de ley que sea aplicable a los empleados públicos de la provincia de Aisén, las normas sobre traslado que rigen para los de Magallanes.

2.— Proyecto de ley que otorga recursos para la realización de diversas obras públicas en las provincias de Valdivia y Llanquihue.

INCIDENTES

12.— TOMA DE PREDIOS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE TALCA Y POSIBILIDAD DE ARMAS.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, en la provincia de Talca, a pesar de las reiteradas declaraciones del Gobierno, siguen produciéndose tomas de predios.

En San Clemente, comuna agrícola, dirigentes del Partido Comunista han inducido a un grupo de campesinos a ocupar ilegalmente diversas propiedades, entre otras el fundo "El Oviño", la propiedad del señor Manuel Valdés denominada "Pocullo Chico" y la Higuera C del fundo "San Clemente", este último predio ya expropiado. Estos campesinos han sido guiados por los dirigentes comunistas señores Anibal González, Subdelegado de la comuna; Manuel Sepúlveda, Regidor de la Municipalidad de San Clemente; Hernán Yáñez, Jefe de Área de CORA; y José Villamán, activista del Partido Comunista, hoy Jefe de Desarrollo Campesino de CORA y candidato a Diputado de su partido en Talca.

Desde algunos días, a petición de dirigentes campesinos de San Clemente, junto a representantes del Sindicato "Comunal Unión Campesinos San Clemente" y de la Asociación Comunal Asentamientos y Sindicatos Campesinos, concurrió a conversar con el señor Intendente de Talca. En dicha reunión, los afectados por estas tomas le plantearon al señor Intendente, militante del Partido Socialista, su interés en que interviniera para dar una salida inmediata a esta ocupación ilegal de tierras por un grupo de campesinos, en perjuicio de otros campesinos. Sostuvieron que si no lo hacía, ellos no responderían por las graves consecuencias que su no intervención produciría.

Al mismo tiempo, denunciaron que los ocupantes ilegales tenían armas en su poder, y solicitaron un allanamiento por las fuerzas de Carabineros para comprobarlo. Espero que el señor Intendente haya tomado las medidas correspondientes ante tan grave denuncia.

13.— RECURSOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LINARES, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, en la provincia de Talca, a pesar de las reiteradas declaraciones del Gobierno, siguen produciéndose tomas de predios.

En San Clemente, comuna agrícola, dirigentes del Partido Comunista han inducido a un grupo de campesinos a ocupar ilegalmente diversas propiedades, entre otras el fundo "El Oviño", la propiedad del señor Manuel Valdés denominada "Pocullo Chico" y la Higuera C del fundo "San Clemente", este último predio ya expropiado. Estos campesinos han sido guiados por los dirigentes comunistas señores Anibal González, Subdelegado de la comuna; Manuel Sepúlveda, Regidor de la Municipalidad de San Clemente; Hernán Yáñez, Jefe de Área de CORA; y José Villamán, activista del Partido Comunista, hoy Jefe de Desarrollo Campesino de CORA y candidato a Diputado de su partido en Talca.

14.— EXTENSION A LINARES DEL CANAL 13 DE TELEVISION, DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.— OFICIO.

El propio señor Ministro que está destruyendo el proceso de reforma agraria y marginándolo de la ley.

Solicito que se manden los oficios en mi nombre, del Diputado Héctor Valenzuela y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GUERRA Y en nombre del Comité Nacional.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Comité Nacional.

15.— NECESIDAD DE RECONSTRUIR CASA DE YERBAS BUENAS (LINARES) CONSIDERADA MONUMENTO HISTORICO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Por último, pido que se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación, de Defensa Nacional o del Interior, a fin de que en forma inmediata, destinen algunos recursos para reconstruir la casa en la cual se alojó el General Parra en Yerbass Buenas, lugar donde el ejército realista tuvo su primera derrota, es decir, donde el ejército patriota obtuvo su primera victoria.

Esa casa que todavía existe en el pueblo de Yerbass Buenas, está a punto de derrumbarse por el paso del tiempo y por las lluvias que ha habido en los últimos días.

Creo que si, en forma rápida se financian estos trabajos el Ministerio del Interior, de Defensa Nacional o de Educación, podría reconstruirse esta casa, que es un verdadero monumento nacional por el hecho histórico que allí sucedió y que he relatado en pocas palabras.

Nada más.

16.— PROBLEMA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LOS ESCALAFONES INFERIORES DEL PODER JUDICIAL.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— (Podría decirme cuánto tiempo nos queda, para poder dividirlo entre los tres temas a que me voy a referir?)

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Le restan 12 minutos a su Comité.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Muchas gracias.

En primer lugar, quiero reiterar la petición que formulé durante el homenaje que rendimos hace pocos momentos a doña Fanny Leivovich, ex Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y a sus hijos y nietos, en las escuelas industriales, en técnicas femeninas y en diversos otros organismos de enseñanza técnica y profesional, que no tienen campo alguno para desempeñar las profesiones que por años estuvieron aprendiendo en estos establecimientos educativos.

Por eso, en nombre de los alumnos del Centro Universitario de Linares, que me lo han pedido, y prácticamente en nombre de toda la comunidad, de los sectores de profesionales del Centro de Estudios de la Universidad Técnica del Estado, que confiamos en los anuncios reiterados del Gobierno de que iba a haber universidad para todos, que confiamos en las promesas orquestadas por la Televisión Nacional y por todos los órganos de difusión con que cuenta el Gobierno. A esa inmensa masa de muchachos que golpeaba las puertas de las universidades que no podían recibirlas por falta de locales, por falta de profesores, por falta de oportunidad física para hacerlos, se les creó estos Centros Universitarios y ahora, cuando están a punto de iniciar su año escolar, sus actividades académicas, se les viene a decir que no serán universitarios, que los títulos que se les otorgarán no tendrán esa característica sino la de simples obreros especializados.

Bien sabemos de los miles y miles de técnicos agrícolas, de personas que han estudiado en escuelas industriales, en técnicas femeninas y en diversos otros organismos de enseñanza técnica y profesional, que no tienen campo alguno para desempeñar las profesiones que por años estuvieron aprendiendo en estos establecimientos educativos.

17.— ATENTADO TERRORISTA EN EL AERODROMO DE LOD (ISRAEL).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar, señor Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Hace pocas semanas el mundo entero fue conmovido por un acontecimiento terrorista acaecido en Israel, en el aeródromo de Lod. En aquella oportunidad, según las versiones del cable, la acción de tres terroristas japoneses, cuya intención, según parece, era asesinar a la Ministra Golda Meir o al Ministro Moshe Dayan terminó en una matanza que todo el mundo ha repudiado enfáticamente.

En fecha reciente, el Parlamento de Israel, al concluir el debate sobre la declaración del Gobierno del 31 de mayo de 1972, con referencia a este crimen, tomó la siguiente resolución:

"1.— El delito sangriento cometido en el Aeródromo de Lod por asesinos mercenarios que en nombre de las organizaciones de terrorismo desde sus bases de adiestramiento El Líbano, para matar a hombres, mujeres y niños israelíes, así como a turistas y a peregrinos, es un delito de lesa humanidad.

"2.— El Parlamento expresa su sentimiento de pesar por las víctimas y hace votos por el rápido restablecimiento de los hendos.

"3.— El Parlamento manifiesta su repudio ante el hecho que embargó a varias capitales áraes, que se solidarizaron con un crimen tan vil.

"4.— La ejecución de crímenes en masa es un método que revela la naturaleza delictiva de las organizaciones de terrorismo y de sus adictos.

"5.— Israel no admitirá—dice la resolución—que se lesione a sus ciudadanos, ni a los ciudadanos de otros pueblos que llegan a Israel, ni a las líneas de transporte que los conducen al país. Israel cumplirá su deber y procederá a su defensa.

"6.— El Parlamento demanda la intensificación de la vigilancia y a perfeccionar los medios de seguridad para desbaratar las amenazas que se ciernen, dados los objetivos que escoge el terrorismo.

"7.— El Parlamento exhorta al gobierno, a que impida y evite que las organizaciones criminales y sus emisarios operen dentro de los confines de su jurisdicción.

"Jerusalén, 5 de junio de 1972."

He querido, señor Presidente, respetados colegas, hacer referencia a este hecho, porque, como cristianos lamentamos esta clase de actitudes y repudiamos esta clase de violencia, venga de donde viniere, y cualquiera que sea la significación política, social o económica que ella tenga.

Nosotros basados en los principios de amor que da el Evangelio estamos, como siempre, dispuestos a desenmascarar, a y denunciar todas estas tropelías donde quiera que ocurran.

18.— PROBLEMA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE VALDIVIA CON CAJA DE PREVISION OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Voy a dejar pendiente el resto de mi intervención, porque he pedido parte del tiempo la Diputada Pablita Toledo, a quien le concedo una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, es para plantear un problema de la Universidad Austral.

Recientemente el Presidente de la República ha enviado al Congreso Nacional un Mensaje que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y a los empleados que prestan servicios en las universidades no estatales. En la exposición de motivos, Su Excelencia deja establecido que su intención es regularizar la situación del personal docente y de empleados de las universidades del país que carecen actualmente de un estatuto previsional único, incorporándolos al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y a los Periodistas.

Nuestra universidad, la Austral de Valdivia, se encuentra enfrentada a un grave problema económico. Este problema financiero le ha impedido cumplir sus obligaciones de pagos en la caja de previsión, y se encuentran ahora con el grave inconveniente de que en la Caja de Previsión de Empleados Particulares se les está negando a los funcionarios de la Universidad los beneficios previsionales a que tienen derecho.

En este momento, he recibido un telegrama del señor Rector de la Universidad Austral, que dice: "Agencia local Caja EMPART notificado. Universidad de Valdivia, a los 14 del presente, sigue imponiendo previsionalistas pensionados. Rogamos Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social oficie brevedad posible Vicepresidencia Ejecutiva sobre tramitación cambio régimen previsional solicitando suspensión notificaciones Saludos William Thayer, Rector."

19.— DENUNCIA SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE ENTREGO UN INMUEBLE A LA FEDERACION MUTUALISTA DE VALPARAISO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente pido que se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización, señor Martones, y a la Contraloría General de la República, a fin de que instruya un sumario para establecer las razones que ha tenido ese Ministerio para no dar cumplimiento, a la ley dictada hace un año por el Congreso Nacional, por la cual se entregó a la Federación Mutualista de Valparaíso, en propiedad, la sede que tenía, en concesión, hasta hace poco tiempo. Sólo en marzo de este año logramos que el Ministerio dictara el decreto respectivo. Pero, he seguido pasando los meses y hasta este momento no se consigue que se redacta una escritura pública la decisión soberana del Congreso que dispuso de este inmueble en beneficio de esa institución.

En reiteradas oportunidades hemos solicitado el envío de oficios con este propósito. Por eso, creemos que ahora debe padirse, en forma concreta, que se prevenga investigación, se apliquen las sanciones administrativas a quien correspondiera, aun que sea el propio Ministro, con el máximo de rigor, el incumplimiento tan repetido de una disposición que, como ya he dicho, lleva más de un año de dictada.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado.

Ofrezco la palabra en el tiempo correspondiente al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

20.— PROPOSITOS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA CON SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS EN EL "PUELICHE".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, el 3 de mayo recibí pasado solicité el envío de un oficio al señor Ministro Secretario General de Gobierno, don Jaime Suárez, para que se sirviera informar a esta Honorable Cámara sobre los antecedentes que se tuvieron en vista para asegurar que el barco "Puelche" traía un contrabando de armas para la Oposición.

Por oficio del 30 de mayo, puesto a disposición de la Cámara el 8 de junio último, el señor Ministro Suárez manifiesta que, en relación con el presunto contrabando del "Puelche", jamás la Secretaría General de Gobierno ha informado al país de un contrabando de armas para la Oposición. En su número 2, el oficio agrega: "Los antecedentes que se tuvieron en vista para informar a la opinión pública sobre las actividades del barco "Puelche", fueron proporcionadas por la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional."

El señor Ministro acompaña su oficio con las fotocopias del texto de las declaraciones públicas formuladas los días 10 y 11 de junio de 1971 y, efectivamente, no aparece en ellas referencia alguna relacionada con "armas para la Oposición". No obstante, el suspenso, la alarma pública provocada y la publicidad de los órganos informativos dependientes del Gobierno o vinculados a él, tendieron a configurar tal concepto.

Las declaraciones que fueron difundidas por cadena nacional de radio y televisión y cuyas fotocopias acompaña el Ministro señor Suárez y de las cuales la prensa y radio de la Unidad Popular aprovecharon para el escándalo y la mentira, en sus partes principales dicen:

"A petición expresa del Presidente de la República, esta Secretaría General entrega al país la siguiente información:

"La Armada Nacional, por instrucciones del Supremo Gobierno, inició actividades tendientes a evitar cualquier contrabando de armas que se tratara de hacer entrar al país vía marítima."

"Después de tres meses de investigaciones, la Armada tuvo indicios de que el buque de bandera panameña "Puelche" navegaba rumbo a Chile, sin informar puertos de recalada ni tampoco su cargamento, situación marcadamente sospechosa. Por este motivo se organizó un patrullaje aeromárítimo, con el fin de ubicarlo, permitiendo hacerlo hoy a las 09.50 horas a dos millas al oeste de Caleta Pabellón de Pica y 50 millas al sur de Iquique."

"Inmediatamente se dirigió al lugar un destructor de la Escuadra, que se encontraba en Mejillones para apresarlo. Mientras era sobrevolado por el avión naval, el Puelche comenzó a lanzar bultos al mar."

"Frente al lugar que se dirijía

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del señor Clavel, y el de su colectividad, a las notas de coledancias que se enviarán.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias.

11.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Mesa anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

1.— Proyecto de ley que sea aplicable a los empleados públicos de la provincia de Aisén, las normas sobre traslado que rigen para los de Magallanes.

2.— Proyecto de ley que otorga recursos para la realización de diversas obras públicas en las provincias de Valdivia y Llanquihue.

INCIDENTES

12.— TOMA DE PREDIOS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE TALCA Y POSIBILIDAD DE ARMAS.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, en la provincia de Talca, a pesar de las reiteradas declaraciones del Gobierno, siguen produciéndose tomas de predios.

En San Clemente, comuna agrícola, dirigentes del Partido Comunista han inducido a un grupo de campesinos a ocupar ilegalmente diversas propiedades, entre otras el fundo "El Oviño", la propiedad del señor Manuel Valdés denominada "Pocullo Chico" y la Higuera C del fundo "San Clemente", este último predio ya expropiado. Estos campesinos han sido guiados por los dirigentes comunistas señores Anibal González, Subdelegado de la comuna; Manuel Sepúlveda, Regidor de la Municipalidad de San Clemente; Hernán Yáñez, Jefe de Área de CORA; y José Villamán, activista del Partido Comunista, hoy Jefe de Desarrollo Campesino de CORA y candidato a Diputado de su partido en Talca.

13.— RECURSOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LINARES, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— OFICIOS.

El propio señor Ministro que está destruyendo el proceso de reforma agraria y marginándolo de la ley.

Solicito que se manden los oficios en mi nombre, del Diputado Héctor Valenzuela y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GUERRA Y en nombre del Comité Nacional.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Comité Nacional.

15.— NECESIDAD DE RECONSTRUIR CASA DE YERBAS BUENAS (LINARES) CONSIDERADA MONUMENTO HISTORICO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Por último, pido que se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación, de Defensa Nacional o del Interior, a fin de que en forma inmediata, destinen algunos recursos para reconstruir la casa en la cual se alojó el General Parra en Yerbass Buenas, lugar donde el ejército realista tuvo su primera derrota, es decir, donde el ejército patriota obtuvo su primera victoria.

Esa casa que todavía existe en el pueblo de Yerbass Buenas, está a punto de derrumbarse por el paso del tiempo y por las lluvias que ha habido en los últimos días.

Creo que si, en forma rápida se financian estos trabajos el Ministerio del Interior, de Defensa Nacional o de Educación, podría reconstruirse esta casa, que es un verdadero monumento nacional por el hecho histórico que allí sucedió y que he relatado en pocas palabras.

Nada más.

16.— PROBLEMA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LOS ESCALAFONES INFERIORES DEL PODER JUDICIAL.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— (Podría decirme cuánto tiempo nos queda, para poder dividirlo entre los tres temas a que me voy a referir?)

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Le restan 12 minutos a su Comité.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Muchas gracias.

En primer lugar, quiero reiterar la petición que formulé durante el homenaje que rendimos hace pocos momentos a doña Fanny Leivovich, ex Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y a sus hijos y nietos, en las escuelas industriales, en técnicas femeninas y en diversos otros organismos de enseñanza técnica y profesional, que no tienen campo alguno para desempeñar las profesiones que por años estuvieron aprendiendo en estos establecimientos educativos.

17.— ATENTADO TERRORISTA EN EL AERODROMO DE LOD (ISRAEL).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar, señor Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Hace pocas semanas el mundo entero fue conmovido por un acontecimiento terrorista acaecido en Israel, en el aeródromo de Lod. En aquella oportunidad, según las versiones del cable, la acción de tres terroristas japoneses, cuya intención, según parece, era asesinar a la Ministra Golda Meir o al Ministro Moshe Dayan terminó en una matanza que todo el mundo ha repudiado enfáticamente.

En fecha reciente, el Parlamento de Israel, al concluir el debate sobre la declaración del Gobierno del 31 de mayo de 1972, con referencia a este crimen, tomó la siguiente resolución:

"1.— El delito sangriento cometido en el Aeródromo de Lod por asesinos mercenarios que en nombre de las organizaciones de terrorismo desde sus bases de adiestramiento El Líbano, para matar a hombres, mujeres y niños israelíes, así como a turistas y a peregrinos, es un delito de lesa humanidad.

"2.— El Parlamento expresa su sentimiento de pesar por las víctimas y hace votos por el rápido restablecimiento de los hendos.

"3.— El Parlamento manifiesta su repudio ante el hecho que embargó a varias capitales áraes, que se solidarizaron con un crimen tan vil.

"4.— La ejecución de crímenes en masa es un método que revela la naturaleza delictiva de las organizaciones de terrorismo y de sus adictos.

"5.— Israel no admitirá—dice la resolución—que se lesione a sus ciudadanos, ni a los ciudadanos de otros pueblos que llegan a Israel, ni a las líneas de transporte que los conducen al país. Israel cumplirá su deber y procederá a su defensa.

"6.— El Parlamento demanda la intensificación de la vigilancia y a perfeccionar los medios de seguridad para desbaratar las amenazas que se ciernen, dados los objetivos que escoge el terrorismo.

"7.— El Parlamento exhorta al gobierno, a que impida y evite que las organizaciones criminales y sus emisarios operen dentro de los confines de su jurisdicción.

"Jerusalén, 5 de junio de 1972."

He querido, señor Presidente, respetados colegas, hacer referencia a este hecho, porque, como cristianos lamentamos esta clase de actitudes y repudiamos esta clase de violencia, venga de donde viniere, y cualquiera que sea la significación política, social o económica que ella tenga.

Nosotros basados en los principios de amor que da el Evangelio estamos, como siempre, dispuestos a desenmascarar, a y denunciar todas estas tropelías donde quiera que ocurran.

18.— PROBLEMA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE VALDIVIA CON CAJA DE PREVISION OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Voy a dejar pendiente el resto de mi intervención, porque he pedido parte del tiempo la Diputada Pablita Toledo, a quien le concedo una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, es para plantear un problema de la Universidad Austral.

Recientemente el Presidente de la República ha enviado al Congreso Nacional un Mensaje que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y a los empleados que prestan servicios en las universidades no estatales. En la exposición de motivos, Su Excelencia deja establecido que su intención es regularizar la situación del personal docente y de empleados de las universidades del país que carecen actualmente de un estatuto previsional único, incorporándolos al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y a los Periodistas.

Nuestra universidad, la Austral de Valdivia, se encuentra enfrentada a un grave problema económico. Este problema financiero le ha impedido cumplir sus obligaciones de pagos en la caja de previsión, y se encuentran ahora con el grave inconveniente de que en la Caja de Previsión de Empleados Particulares se les está negando a los funcionarios de la Universidad los beneficios previsionales a que tienen derecho.

En este momento, he recibido un telegrama del señor Rector de la Universidad Austral, que dice: "Agencia local Caja EMPART notificado. Universidad de Valdivia, a los 14 del presente, sigue imponiendo previsionalistas pensionados. Rogamos Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social oficie brevedad posible Vicepresidencia Ejecutiva sobre tramitación cambio régimen previsional solicitando suspensión notificaciones Saludos William Thayer, Rector."

19.— DENUNCIA SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE ENTREGO UN INMUEBLE A LA FEDERACION MUTUALISTA DE VALPARAISO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente pido que se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización, señor Martones, y a la Contraloría General de la República, a fin de que instruya un sumario para establecer las razones que ha tenido ese Ministerio para no dar cumplimiento, a la ley dictada hace un año por el Congreso Nacional, por la cual se entregó a la Federación Mutualista de Valparaíso, en propiedad, la sede que tenía, en concesión, hasta hace poco tiempo. Sólo en marzo de este año logramos que el Ministerio dictara el decreto respectivo. Pero, he seguido pasando los meses y hasta este momento no se consigue que se redacta una escritura pública la decisión soberana del Congreso que dispuso de este inmueble en beneficio de esa institución.

En reiteradas oportunidades hemos solicitado el envío de oficios con este propósito. Por eso, creemos que ahora debe padirse, en forma concreta, que se prevenga investigación, se apliquen las sanciones administrativas a quien correspondiera, aun que sea el propio Ministro, con el máximo de rigor, el incumplimiento tan repetido de una disposición que, como ya he dicho, lleva más de un año de dictada.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado.

Ofrezco la palabra en el tiempo correspondiente al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

20.— PROPOSITOS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA CON SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS EN EL "PUELICHE".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, el 3 de mayo recibí pasado solicité el envío de un oficio al señor Ministro Secretario General de Gobierno, don Jaime Suárez, para que se sirviera informar a esta Honorable Cámara sobre los antecedentes que se tuvieron en vista para asegurar que el barco "Puelche" traía un contrabando de armas para la Oposición.

Por oficio del 30 de mayo, puesto a disposición de la Cámara el 8 de junio último, el señor Ministro Suárez manifiesta que, en relación con el presunto contrabando del "Puelche", jamás la Secretaría General de Gobierno ha informado al país de un contrabando de armas para la Oposición. En su número 2, el oficio agrega: "Los antecedentes que se tuvieron en vista para informar a la opinión pública sobre las actividades del barco "Puelche", fueron proporcionadas por la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional."

El señor Ministro acompaña su oficio con las fotocopias del texto de las declaraciones públicas formuladas los días 10 y 11 de junio de 1971 y, efectivamente, no aparece en ellas referencia alguna relacionada con "armas para la Oposición". No obstante, el suspenso, la alarma pública provocada y la publicidad de los órganos informativos dependientes del Gobierno o vinculados a él, tendieron a configurar tal concepto.

Las declaraciones que fueron difundidas por cadena nacional de radio y televisión y cuyas fotocopias acompaña el Ministro señor Suárez y de las cuales la prensa y radio de la Unidad Popular aprovecharon para el escándalo y la mentira, en sus partes principales dicen:

"A petición expresa del Presidente de la República, esta Secretaría General entrega al país la siguiente información:

"La Armada Nacional, por instrucciones del Supremo Gobierno, inició actividades tendientes a evitar cualquier contrabando de armas que se tratara de hacer entrar al país vía marítima."

"Después de tres meses de investigaciones, la Armada tuvo indicios de que el buque de bandera panameña "Puelche" navegaba rumbo a Chile, sin informar puertos de recalada ni tampoco su cargamento, situación marcadamente sospechosa. Por este motivo se organizó un patrullaje aeromárítimo, con el fin de ubicarlo, permitiendo hacerlo hoy a las 09.50 horas a dos millas al oeste de Caleta Pabellón de Pica y 50 millas al sur de Iquique."

"Inmediatamente se dirigió al lugar un destructor de la Escuadra, que se encontraba en Mejillones para apresarlo. Mientras era sobrevolado por el avión naval, el Puelche comenzó a lanzar bultos al mar."

"Frente al lugar que se dirijía

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del señor Clavel, y el de su colectividad, a las notas de coledancias que se enviarán.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias.

11.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Mesa anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

1.— Proyecto de ley que sea aplicable a los empleados públicos de la provincia de Aisén, las normas sobre traslado que rigen para los de Magallanes.

2.— Proyecto de ley que otorga recursos para la realización de diversas obras públicas en las provincias de Valdivia y Llanquihue.

INCIDENTES

12.— TOMA DE PREDIOS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE TALCA Y POSIBILIDAD DE ARMAS.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, en la provincia de Talca, a pesar de las reiteradas declaraciones del Gobierno, siguen produciéndose tomas de predios.

En San Clemente, comuna agrícola, dirigentes del Partido Comunista han inducido a un grupo de campesinos a ocupar ilegalmente diversas propiedades, entre otras el fundo "El Oviño", la propiedad del señor Manuel Valdés denominada "Pocullo Chico" y la Higuera C del fundo "San Clemente", este último predio ya expropiado. Estos campesinos han sido guiados por los dirigentes comunistas señores Anibal González, Subdelegado de la comuna; Manuel Sepúlveda, Regidor de la Municipalidad de San Clemente; Hernán Yáñez, Jefe de Área de CORA; y José Villamán, activista del Partido Comunista, hoy Jefe de Desarrollo Campesino de CORA y candidato a Diputado de su partido en Talca.

13.— RECURSOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LINARES, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— OFICIOS.

El propio señor Ministro que está destruyendo el proceso de reforma agraria y marginándolo de la ley.

Solicito que se manden los oficios en mi nombre, del Diputado Héctor Valenzuela y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GUERRA Y en nombre del Comité Nacional.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Comité Nacional.

15.— NECESIDAD DE RECONSTRUIR CASA DE YERBAS BUENAS (LINARES) CONSIDERADA MONUMENTO HISTORICO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Por último, pido que se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación, de Defensa Nacional o del Interior, a fin de que en forma inmediata, destinen algunos recursos para reconstruir la casa en la cual se alojó el General Parra en Yerbass Buenas, lugar donde el ejército realista tuvo su primera derrota, es decir, donde el ejército patriota obtuvo su primera victoria.

Esa casa que todavía existe en el pueblo de Yerbass Buenas, está a punto de derrumbarse por el paso del tiempo y por las lluvias que ha habido en los últimos días.

Creo que si, en forma rápida se financian estos trabajos el Ministerio del Interior, de Defensa Nacional o de Educación, podría reconstruirse esta casa, que es un verdadero monumento nacional por el hecho histórico que allí sucedió y que he relatado en pocas palabras.

Nada más.

16.— PROBLEMA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LOS ESCALAFONES INFERIORES DEL PODER JUDICIAL.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— (Podría decirme cuánto tiempo nos queda, para poder dividirlo entre los tres temas a que me voy a referir?)

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Le restan 12 minutos a su Comité.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Muchas gracias.

En primer lugar, quiero reiterar la petición que formulé durante el homenaje que rendimos hace pocos momentos a doña Fanny Leivovich, ex Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y a sus hijos y nietos, en las escuelas industriales, en técnicas femeninas y en diversos otros organismos de enseñanza técnica y profesional, que no tienen campo alguno para desempeñar las profesiones que por años estuvieron aprendiendo en estos establecimientos educativos.

17.— ATENTADO TERRORISTA EN EL AERODROMO DE LOD (ISRAEL).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar, señor Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Hace pocas semanas el mundo entero fue conmovido por un acontecimiento terrorista acaecido en Israel, en el aeródromo de Lod. En aquella oportunidad, según las versiones del cable, la acción de tres terroristas japoneses, cuya intención, según parece, era asesinar a la Ministra Golda Meir o al Ministro Moshe Dayan terminó en una matanza que todo el mundo ha repudiado enfáticamente.

En fecha reciente, el Parlamento de Israel, al concluir el debate sobre la declaración del Gobierno del 31 de mayo de 1972, con referencia a este crimen, tomó la siguiente resolución:

"1.— El delito sangriento cometido en el Aeródromo de Lod por asesinos mercenarios que en nombre de las organizaciones de terrorismo desde sus bases de adiestramiento El Líbano, para matar a hombres, mujeres y niños israelíes, así como a turistas y a peregrinos, es un delito de lesa humanidad.

"2.— El Parlamento expresa su sentimiento de pesar por las víctimas y hace votos por el rápido restablecimiento de los hendos.

"3.— El Parlamento manifiesta su repudio ante el hecho que embargó a varias capitales áraes, que se solidarizaron con un crimen tan vil.

"4.— La ejecución de crímenes en masa es un método que revela la naturaleza delictiva de las organizaciones de terrorismo y de sus adictos.

"5.— Israel no admitirá—dice la resolución—que se lesione a sus ciudadanos, ni a los ciudadanos de otros pueblos que llegan a Israel, ni a las líneas de transporte que los conducen al país. Israel cumplirá su deber y procederá a su defensa.

"6.— El Parlamento demanda la intensificación de la vigilancia y a perfeccionar los medios de seguridad para desbaratar las amenazas que se ciernen, dados los objetivos que escoge el terrorismo.

"7.— El Parlamento exhorta al gobierno, a que impida y evite que las organizaciones criminales y sus emisarios operen dentro de los confines de su jurisdicción.

"Jerusalén, 5 de junio de 1972."

He querido, señor Presidente, respetados colegas, hacer referencia a este hecho, porque, como cristianos lamentamos esta clase de actitudes y repudiamos esta clase de violencia, venga de donde viniere, y cualquiera que sea la significación política, social o económica que ella tenga.

Nosotros basados en los principios de amor que da el Evangelio estamos, como siempre, dispuestos a desenmascarar, a y denunciar todas estas tropelías donde quiera que ocurran.

18.— PROBLEMA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE VALDIVIA CON CAJA DE PREVISION OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Voy a dejar pendiente el resto de mi intervención, porque he pedido parte del tiempo la Diputada Pablita Toledo, a quien le concedo una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, es para plantear un problema de la Universidad Austral.

Recientemente el Presidente de la República ha enviado al Congreso Nacional un Mensaje que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y a los empleados que prestan servicios en las universidades no estatales. En la exposición de motivos, Su Excelencia deja establecido que su intención es regularizar la situación del personal docente y de empleados de las universidades del país que carecen actualmente de un estatuto previsional único, incorporándolos al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y a los Periodistas.

Nuestra universidad, la Austral de Valdivia, se encuentra enfrentada a un grave problema económico. Este problema financiero le ha impedido cumplir sus obligaciones de pagos en la caja de previsión, y se encuentran ahora con el grave inconveniente de que en la Caja de Previsión de Empleados Particulares se les está negando a los funcionarios de la Universidad los beneficios previsionales a que tienen derecho.

En este momento, he recibido un telegrama del señor Rector de la Universidad Austral, que dice: "Agencia local Caja EMPART notificado. Universidad de Valdivia, a los 14 del presente, sigue imponiendo previsionalistas pensionados. Rogamos Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social oficie brevedad posible Vicepresidencia Ejecutiva sobre tramitación cambio régimen previsional solicitando suspensión notificaciones Saludos William Thayer, Rector."

19.— DENUNCIA SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE ENTREGO UN INMUEBLE A LA FEDERACION MUTUALISTA DE VALPARAISO.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente pido que se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización, señor Martones, y a la Contraloría General de la República, a fin de que instruya un sumario para establecer las razones que ha tenido ese Ministerio para no dar cumplimiento, a la ley dictada hace un año por el Congreso Nacional, por la cual se entregó a la Federación Mutualista de Valparaíso, en propiedad, la sede que tenía, en concesión, hasta hace poco tiempo. Sólo en

ción de algunas deudas: no pago de impuesto a la renta y global complementario. Esta falta de precios y el diferente trato para el pequeño y mediano agricultor, los está llevando a la ruina...

Una higuera de 240 hectáreas de loma, equivale a 30 ó 38 hectáreas de riegos básicas, según calidad y topografía del suelo. Al año puede sembrar 40 hectáreas y barbechar otras 40. Para esto debe tener, a lo menos, 3 trabajadores...

Por regla general, los medianos y pequeños agricultores se están engañando a sí mismos. La mayoría está perdiendo dinero y son muy pocos los que se defienden...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional. Se enviará el oficio solicitado por el señor Tagle...

25.—MODALIDAD PARA EL PAGO DE APORTES A LAS CAJAS DE PREVISION POR LOS TESOREROS PROVINCIALES.— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Rios.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, quiero referirme a la situación que ocurre a los Tesoreros Provinciales...

Allá en mi zona, en la provincia de Malleco, están presionando a los pequeños agricultores con 20 a 30 hectáreas de riegos básicas en parcelas recibidas hace 40 años de mano de instituciones fiscales...

Un grupo de cien colonos marchó a caballo hacia Angol, para reclamar ante la Intendencia de Malleco contra estos atropellos. Un parcelero, de 82 años, levantó su voz para expresar que "sólo me quedaba la vida de su tierra"...

Si el Gobierno continúa en este predicamento, los medianos y pequeños agricultores llegarán hasta las últimas consecuencias. Allí también estaré yo. Estaré con ellos, porque soy un pequeño agricultor...

El Gobierno encuesta a los indígenas a su manera. Recurre a todos los familiares, están donde estén, les paga los pasajes de ida y vuelta a los que viven y trabajan en Santiago...

Notifico al Gobierno, señor Presidente, que todo lo que pueda ocurrir en Collipulli, en Ercilla y en cualquier otra parte de Malleco, es de su responsabilidad. Es del Gobierno el que está fomentando un conflicto...

24.—DESTINACION DE TERRENO A CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL (SANTIAGO).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, para los parlamentarios que representamos sectores densamente poblados, como son las comunas del Segun-

do Distrito, entre muchos otros problemas que afectan a sus habitantes está la absoluta falta de canchas deportivas. Es así como en Quinta Normal, el Consejo Local de esa comuna se reunió en un amplio cabildo abierto...

El señor GUERRA.— ¡Muy bien! El señor RIOS (don Héctor).— A eso es, en general, señor Presidente, a lo que quería referirme respecto al Servicio de Tesorería. Nada más. Muchas Gracias.

27.—AUMENTO DE REMUNERACIONES A JUECES DE SUBDELEGACION Y JUECES DE DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE ARICA.— OFICIOS.

El señor RIOS (don Héctor).— Le concedo una interrupción al colega Guerra. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venida del señor Rios, tiene la palabra el señor Guerra...

El señor GUERRA.— Muchas gracias, colega señor Rios. Señor Presidente, quiero referirme a una situación bastante incómoda que se le sucede a los Jueces de Subdelegación y de Distrito, de Arica.

28.—PAGO DE REAJUSTES A PERSONAL JUBILADO. OFICIOS.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, también quiero manifestar que, de acuerdo a la Ley de Reajuste, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Pensiones...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

29.—EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN LA ZONA DE CAREMAPU, (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971, planteé la inquietud de vastos sectores de la provincia de Llanquihue...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

tados, por motivos muy justificados, fueron ingresados a la planta.

Como va a venir un concurso para empleados de Tesorería, yo pediría que este concurso se fuera interno y externo, y que en la parte interna se favoreciera a toda esta gente contratada...

El señor GUERRA.— ¡Muy bien! El señor RIOS (don Héctor).— A eso es, en general, señor Presidente, a lo que quería referirme respecto al Servicio de Tesorería.

Nada más. Muchas Gracias. El señor GUERRA.— Una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

27.—AUMENTO DE REMUNERACIONES A JUECES DE SUBDELEGACION Y JUECES DE DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE ARICA.— OFICIOS.

El señor RIOS (don Héctor).— Le concedo una interrupción al colega Guerra. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venida del señor Rios, tiene la palabra el señor Guerra...

El señor GUERRA.— Muchas gracias, colega señor Rios. Señor Presidente, quiero referirme a una situación bastante incómoda que se le sucede a los Jueces de Subdelegación y de Distrito, de Arica.

En el departamento de Arica hay alrededor de 25 funcionarios, como declara, entre Jueces de Subdelegación y también Jueces de Distrito. A este personal se le está pagando una renta exigua desde el año 1966 y no ha tenido ninguna clase de reajuste...

Por eso, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, acogiendo nuestro planteamiento, se termine la pavimentación del camino de Las Quemadas a Los Muermos...

Como el Ministerio de Obras Públicas, en otras oportunidades, ha respondido a nuestras peticiones que no tiene los recursos inmediatos para la realización de estas obras...

De ahí, señor Presidente, que solicito que se envíe un oficio al Ministro de Justicia, como también al Ministro del Interior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

28.—PAGO DE REAJUSTES A PERSONAL JUBILADO. OFICIOS.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, también quiero manifestar que, de acuerdo a la Ley de Reajuste, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Pensiones, tiene que dictar las resoluciones, especialmente del actual personal de jubilados acogidos al artículo 18...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

29.—EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN LA ZONA DE CAREMAPU, (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

habla en la sesión 4a, del martes 26 de octubre de 1971, pidiéndole, al mismo tiempo, su concreción de la promesa formulada en el sentido de que a la brevedad posible se realizarán los trabajos de sondeos solicitados por el Diputado que habla en esa oportunidad.

Eso es todo, en lo referente a este punto. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Espinoza, al señor Ministro de Minería.

30.—TERMINACION DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE. OFICIO.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, también quiero plantear un problema existente en la provincia, que es el de algunos caminos transversales, cuya importancia es básica para el desarrollo económico de la región.

El día 18 de mayo de 1972 se ha producido el más insolito atropello a la libertad de expresión e independencia sindical, al ser exculsado de la fábrica Rayón-Said de Mapu los cinco dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados de Rayón-Said...

Por eso, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, acogiendo nuestro planteamiento, se termine la pavimentación del camino de Las Quemadas a Los Muermos...

Como el Ministerio de Obras Públicas, en otras oportunidades, ha respondido a nuestras peticiones que no tiene los recursos inmediatos para la realización de estas obras...

De ahí, señor Presidente, que solicito que se envíe un oficio al Ministro de Justicia, como también al Ministro del Interior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

28.—PAGO DE REAJUSTES A PERSONAL JUBILADO. OFICIOS.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, también quiero manifestar que, de acuerdo a la Ley de Reajuste, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Pensiones...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

29.—EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN LA ZONA DE CAREMAPU, (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

(Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado.

32.—EXPULSION DE DIRIGENTES Y OTROS EMPLEADOS DE LA FABRICA RAYON-SAID.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Radical, que ha cedido su tiempo al Diputado don Rafael Señora.

El día 18 de mayo de 1972 se ha producido el más insolito atropello a la libertad de expresión e independencia sindical, al ser exculsado de la fábrica Rayón-Said de Mapu los cinco dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados de Rayón-Said...

Por eso, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, acogiendo nuestro planteamiento, se termine la pavimentación del camino de Las Quemadas a Los Muermos...

Como el Ministerio de Obras Públicas, en otras oportunidades, ha respondido a nuestras peticiones que no tiene los recursos inmediatos para la realización de estas obras...

De ahí, señor Presidente, que solicito que se envíe un oficio al Ministro de Justicia, como también al Ministro del Interior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

28.—PAGO DE REAJUSTES A PERSONAL JUBILADO. OFICIOS.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, también quiero manifestar que, de acuerdo a la Ley de Reajuste, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Pensiones...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

29.—EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN LA ZONA DE CAREMAPU, (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

a la publicidad por el abogado de la intervención —la empresa está intervenida desde el 27 de mayo de 1971—, dando cuenta de una asamblea general de trabajadores que fue citada irregularmente por el Consejo de Administración correspondiente hacerle, de acuerdo con el Reglamento de "Seudo-participación", a la Comisión Sindical. En esta asamblea, presida por el abogado, ocuparon los hechos que en esa publicación fueron dados a conocer sólo parcialmente.

El abogado dice cuenta del fallo del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en cuando a ordenar, en primera instancia, devolver la fábrica a sus dueños, calificando la intervención de Dinrico como ilegal, etcétera. Ante esta situación, todos los trabajadores estuvieron de acuerdo en que no se podía volver a las condiciones anteriores a la intervención y viendo la posibilidad de obtener una verdadera participación, propusimos negociar con la Sociedad Anónima que nos ceda parte de la propiedad de la fábrica en acciones a nombre de los trabajadores...

Por eso, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, acogiendo nuestro planteamiento, se termine la pavimentación del camino de Las Quemadas a Los Muermos...

Como el Ministerio de Obras Públicas, en otras oportunidades, ha respondido a nuestras peticiones que no tiene los recursos inmediatos para la realización de estas obras...

De ahí, señor Presidente, que solicito que se envíe un oficio al Ministro de Justicia, como también al Ministro del Interior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

28.—PAGO DE REAJUSTES A PERSONAL JUBILADO. OFICIOS.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, también quiero manifestar que, de acuerdo a la Ley de Reajuste, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Pensiones...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

29.—EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN LA ZONA DE CAREMAPU, (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

trabajadores chilenos, que tenemos muchas esperanzas en este Gobierno, denominado "de los trabajadores", no hemos obtenido los resultados ni el trato equitativo en consecuencia, no sólo no de los partidos que forman la coalición de Gobierno.

El día 18 de mayo de 1972 se ha producido el más insolito atropello a la libertad de expresión e independencia sindical, al ser exculsado de la fábrica Rayón-Said de Mapu los cinco dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados de Rayón-Said...

Por eso, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, acogiendo nuestro planteamiento, se termine la pavimentación del camino de Las Quemadas a Los Muermos...

Como el Ministerio de Obras Públicas, en otras oportunidades, ha respondido a nuestras peticiones que no tiene los recursos inmediatos para la realización de estas obras...

De ahí, señor Presidente, que solicito que se envíe un oficio al Ministro de Justicia, como también al Ministro del Interior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

28.—PAGO DE REAJUSTES A PERSONAL JUBILADO. OFICIOS.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, también quiero manifestar que, de acuerdo a la Ley de Reajuste, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Pensiones...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra.

29.—EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN LA ZONA DE CAREMAPU, (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza. El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, en la sesión del martes 26 de octubre de 1971...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

26.—INGRESO A LA PLANTA DE PERSONAL CONTRATADO EN TESORERIAS.— OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).— Otra cosa a la que quería referirme es a que existen muchos funcionarios de Tesorerías contratados en el país más de 400. Sería conveniente que se hiciera tal como en el régimen anterior...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Rios, don Héctor.

TELEFONOS DE URGENCIA. POSTAS INFANTILES, INVESTIGACIONES, POSTAS ADULTOS, CARABINEROS, BOMBEROS, Hospital Siquiétrico.

la leche da mas vida ...en la vida. Quien ha recorrido una buena parte de ese largo sendero que es la vida, sabe de su dureza, sus dificultades y la importancia que en ella tiene la leche. Mas vida en el colegio, Mas vida en los juegos, Mas vida en la vida. PLAN NACIONAL DE LECHE.